





DGCL  
A



LEÓN ROCH

PS

# VISTAS DE SEGOVIA

(APUNTES E IMPRESIONES DE VIAJE)



MADRID  
MCMXXI

CATA 37.542  
C-B. 1043348

R. 31822



VISTAS DE SEGOVIA

## LIBROS DEL AUTOR

- ELLAS Y ELLOS (semblanzas en verso); 1893, agotado.  
PÓLVORA EN SALVAS (cuentos); 1895, agotado.  
GRAJEA (cantares y coplas); 1898, agotado.  
LA TRISTEZA DE VIVIR (crónicas y cuentos); 1900.  
LOS TRISTES DESTINOS (novela); 1901.  
AIRE DE MI TIERRA (cantares); 1904.

## VIAJES

- EL MONASTERIO DE PIEDRA; 1911.  
POR TIERRAS DE ÁVILA; 1912.  
UNA VISITA A LEÓN; 1916.  
VISTAS DE SEGOVIA; 1921.

## EN PREPARACIÓN

- PERIODISMO ANDANTE (*Pamplona y Sarasate; Palencia y su Catedral; Pontevedra; Las viejas iglesias de Zamora; La basílica de Toro; Un día en Oviedo; La iglesia de la Antigua de Valladolid; etc., etc.*)

LEÓN ROCH

# VISTAS DE SEGOVIA

(APUNTES E IMPRESIONES DE VIAJE)



MADRID, 1921

*Librería de Victoriano Suárez y Compañía.*

48, PRECIADOS, 48



Madrid.—Imp. de Ramona Velasco, Libertad, 31.

## EL ENCANTO DE SEGOVIA

Pocas capitales españolas merecen con tanta razón y justicia como Segovia el calificativo de ciudad-museo. Es toda ella un soberbio relicario de arte, en el que se engarzan exquisitas joyas, realizadas por su valor histórico, que en número y calidad compiten con las de las más famosas ciudades españolas y extranjeras. Y en Segovia, mejor que en ninguna otra, se da el caso singular de que con la riqueza artística que representan los monumentos de carácter religioso rivaliza la de los palacios y edificios del orden civil.

Dentro y fuera del recinto murado, cuya cerca de piedra se conserva en buena parte de su extensión, embellecida por puertas tan interesantes y de tanto carácter como las de San Andrés, Sanchidrián y Santiago, no tan bellas ni tan monumentales, sin embargo, como las del Alcázar y de San Vicente, de la ciudad de Ávila, se admiran joyas tan ricas y espléndidas cual la Catedral, soberbia manifestación del arte gótico, llevada a cabo cuando en todo el mundo imperaba el Renacimiento;

el Alcázar, uno de los monumentos artístico-militares más bellos de España; el Acueducto, mágica representación del genio y del poderío de Roma; el maravilloso Monasterio del Parral, la iglesia de la Vera Cruz, que perteneció a la Orden del Temple; San Esteban, con su elevada y admirable torre, reina de las torres bizantinas; San Millán, San Martín, San Juan de los Caballeros y otros interesantísimos ejemplares del arte románico. Y al lado de ellos, para completar la honda emoción de belleza que la urbe segoviana nos produce, concurren luego los artísticos palacios de la nobleza castellana, con sus portadas monumentales y sus anchos patios de elegantes columnatas; palacios tan bellos y edificios tan característicos como el de los marqueses del Arco, los de los condes de Alpuente y de los Tomé, el de los marqueses del Lozoya, la famosa Casa de los Picos, la de Segovia, la de la Tierra, y otros muchos. Esta noble impresión de arte parece reflejarse sobre todas las bellas casas segovianas, llenas de carácter, y la ciudad entera, elevada sobre un trono de piedra, muéstrase a nuestros ojos, prestigiosa y austera, como envuelta en un manto ideal de soberana hermosura.

Pero aun siendo Segovia una de las primeras ciudades monumentales de España y del mundo, tanto como su tesoro de arte nos encanta y sugiere su carácter especial, admirablemente conservado, que trasciende a leyenda de tiempos heroi-

cos; su ambiente de señorío y de nobleza, que evoca el recuerdo de las justas y torneos en los días del Rey poeta.

La musa de Jorge Manrique dijérase que aun canta en sus calles solitarias, impregnadas de poesía; al pasar por ellas, al contemplar en sus templos y palacios y luego en sus archivos y museos tantos restos gloriosos de viejas edades, siéntese uno penetrado del aroma de piedad y misticismo que de aquéllos parece desprenderse y nos creemos transportados, como en un sueño de magia, a la ciudad de la leyenda.

En nuestras gratas visitas a Segovia tuvimos siempre la fortuna de entrar en la ciudad de noche, y así apareció ante nosotros con todo el prestigio de su vetusto carácter. De entre las sombras surgía la histórica urbe, rodeada de fuertes murallas, iluminada por la clara luna de julio, como una fantástica evocación de los siglos medios. Las negras torres de las iglesias se recortaban en el espacio como fantasmas. En las callejas solitarias y estrechas los pasos sonaban medrosamente. En el recinto todo era paz, silencio augusto, quietud de muerte... Dijérase que la ciudad de Enrique IV, inmóvil, petrificada, se conservaba intacta para asombro de las generaciones...

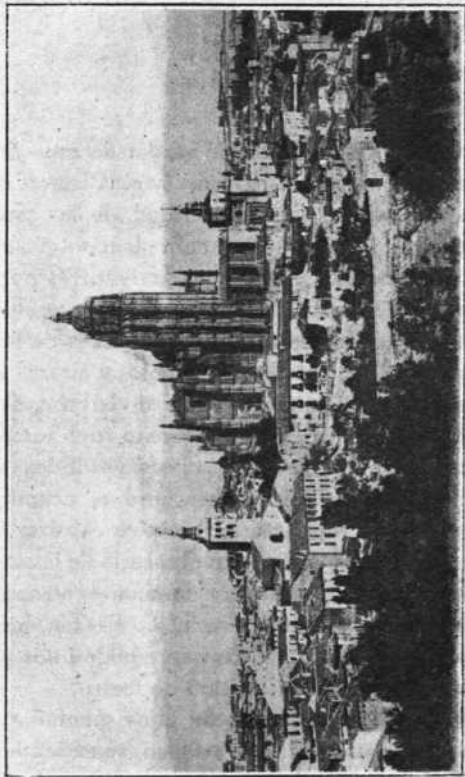
Cuando el nuevo día ilumina la ciudad y el sol dora las fachadas de piedra, aumentando los encantos de los monumentales joyeles, no se desvanece por completo la visión legendaria. Es siem-

pre la ciudad medieval, de visión áspera, de carácter austero, espejo de esta raza sobria y fuerte, dispuesta siempre a la lucha y al sacrificio por sus ideales. Y como la ciudad, conserva también su carácter el pueblo, humilde y noble, intrépido y andariego, cuyas recias virtudes no torcieron ni falsearon las mudanzas de los tiempos. Por ello es Segovia una de las personificaciones más viriles y reales de una raza heroica que encontró estrecho el mundo para la expansión de su espíritu.

Cual otras muchas ciudades españolas, Segovia semeja en buena parte un campo desolado, poblado de ruinas, pregoneras de un secular abandono. Acá y allá encontramos restos dolorosos de pasadas grandezas, cuando la noble ciudad tenía de hecho la hegemonía en los reinos de Castilla. ¡Cuántos monumentos destrozados!... ¡Cuánta desolación y tristeza!... ¡Qué inconcebible ignorancia y ceguera en las torpes restauraciones, que hicieron desaparecer con el pico o bajo el yeso tantas bellezas!... La visita a la vieja urbe proporciona al espíritu un exquisito regalo; pero con el encanto que nos ofrece la contemplación de tantos singulares primores ha de mezclarse siempre la amargura de un dolor...

Acaso por esto mismo se nos antoja más atractiva y bella. La melancólica poesía de las ruinas, con sus misteriosos encantos, contribuye también a acentuar el carácter de la urbe legendaria.

LA CIUDAD-MUSEO



Vista parcial de Segovia.

Y es que la poesía del dolor es la que más fácilmente llega a todas las almas y más hondamente las conmueve.

\* \* \*

De entre los prodigios de verdor de estos lindos valles que riegan el Eresma y el Clamores, un oasis de ensueño en la austeridad de los campos castellanos, la ciudad surge sobre la montaña como una evocación mágica, coronada de torres por doquier. Sobre todas ellas, sirviendo eternamente de guía al peregrino forastero, descuella la de la Catedral, maciza y esbelta en su colosal altura.

Es cual un gigante protector de la urbe, detrás del cual se alinea el negro ejército de botareles, flechas y arbotantes del cimborrio y de los ábsides... A un lado, elevándose sobre el acantilado, como atalaya vigilante, el artístico Alcázar. Detrás, y al lado opuesto, todo el caserío de la ciudad, apiñado en las pendientes del monte, atropellándose en la estrechez del recinto... Es tan bella y fantástica la vista, que más que realidad nos parece una gigantesca decoración de teatro.

Detrás del semicírculo de altas montañas que cierra este panorama maravilloso, se extienden en amplia lontananza los campos castellanos, la tierra blanda y jugosa, sufrida y noble, llena de virtudes, como la raza que sobre ella se encorva en el trabajo, Y más lejos los pinares, estos pinares cente-



narios y espléndidos, que saben viejas historias de Reyes y de Príncipes, cuyos soberbios troncos van cayendo poco a poco bajo el hacha de una explotación excesiva.

Construida la ciudad sobre el monte, que cubre en su total extensión, solamente algunos trozos son llanos y fáciles. Todo lo demás es áspero y pendiente. Las calles, empinadas, retorcidas, llenas de entrantes y salientes, bajan hacia el valle como torrenteras. Al amparo de la Catedral se agrupa el caserío, de múltiples colores, de casas estrechas y bajas, que de vez en cuando esmaltan estos bellos palacios de la nobleza segoviana, de aspecto señorial, en su mayor parte cerrados y silenciosos. Todo contribuye a evocar el recuerdo de los viejos tiempos, así en el aspecto externo como en el ambiente espiritual.

La cerca de las murallas, rota a trechos, ruinosa en muchos de sus lienzos, pero conservando siempre la magia de la línea, rodea en buena parte la ciudad. Sobre ella se apoyan muchas casas, aprovechando la fortaleza del muro. De vez en cuando esmaltan la cerca macizos cubos semicirculares de piedra, o torres de forma cuadrangular, de cuyo almenado solamente quedan restos. Alguna vez se desbordan sobre la muralla las exuberancias de lindos jardines, que hacen recordar los de Babilonia.

Notas interesantes de la muralla son aún sus puertas, la más bella de las cuales es la de San Andrés, en la típica barriada de la antigua judería,

cerca de la Catedral. Se asemeja a la espléndida puerta del Alcázar de Ávila. Sobre el elevado arco abren cuatro estrechas ventanas en el amplio muro, que coronan las almenas. A un lado un ancho torreón semicircular, destrozado en su parte superior. Al otro un torreón cuadrangular, almenado aún, que se une a la muralla. Tiene esta puerta extraordinario carácter y gran belleza.

Sigue a ésta en mérito la puerta llamada de Sanchidrián o San Ciprián, cerca de la iglesia de San Nicolás. A ambos lados se alzan fuertes torreones cuadrangulares, que conservan las almenas, como el muro en que abre el arco. La puerta propiamente dicha está restaurada.

También es interesante la antigua puerta de Santiago, formada por un solo torreón, que se ha cubierto con un tejadillo para utilizar su interior.

La luz del sol imprime a Segovia una fisonomía atractiva y simpática, alegrando sus plazas y callejas, de ordinario solitarias y silenciosas. Pueblo industrial y trabajador el segoviano, apenas se deja ver en las calles más que los días festivos; que aun no han prendido en él, a pesar de su proximidad, las costumbres y licencias de la vida cortesana. El día de fiesta, en cambio, todo es animación, bullicio y algazara. Artesanos y labradores, con sus trajes domingueros, lo invaden todo y se divierten y gozan como chicos en asueto. Esta buena y noble gente, sencilla y honrada, es un encanto más de Segovia.

La Plaza Mayor ofrece los días de mercado un cuadro pintoresco y alegre, todo luz y color, digno del pincel de un Zuloaga, En su frente principal, de clásicos soportales, se alza el edificio del Ayuntamiento, con leves torrecillas, que al ser remozado perdió en buena parte su fisonomía característica. A un lado la espléndida Catedral, que nos admira con sus ricos ábsides, coronados de agujas, botareles y arbotantes; al frente, la bella iglesia de San Miguel y al lado de ésta el nuevo teatro de Juan Bravo, digno ya de Segovia... Todo el centro, en torno al templete de la música, lo ocupan los tenderetes de los humildes comerciantes, aldeanos y aldeanas en su mayoría, vistiendo sus típicos trajes segovianos... Bajo los soportales pasean las bellas muchachas de la ciudad y los gentiles cadetes, que son vida y alegría de Segovia; en los ojos brilla el amor y de los labios brotan sonrisas y galanuras. Rápidamente cruzan los que van a misa a la Catedral, a San Martín o a San Andrés... El coro vocinglero de vendedores nos aturde con su pintoresca algarabía... La gente brujulea por entre los tenderetes del mercado como un hormiguero, buscando sus provisiones... No puede imaginarse cuadro más luminoso, ni más animado, ni más rico en color y simpatía; la pluma no puede sustituir al pincel en la descripción, ya que el principal encanto está en la magia del color y de la luz.

Más típico aún y más bello acaso el cuadro de la clásica plaza del Azoguejo, frente al gigante

Acueducto. Los trajinantes de los pueblos, de rostros atezados, se agrupan por doquier, con sus caballerías, dificultando el tránsito de los que van a comprar. Las bandadas de vencejos revolotean, sin cesar, por entre las arcadas de la «puente seca».

En humildes tenderetes, en mesillas y en el suelo se esparcen las mercancías. El rumor de las conversaciones, los pregones y los gritos forman un conjunto ensordecedor. Los trajes de las aldeanas, con sus refajos, delantales y pañuelos de colores flamean al sol y nos deslumbran. Es un cuadro indescriptible, una orgía de colores, que lleva la imaginación a los viejos tiempos en que la gran Segovia era emporio de la industria y del comercio en los reinos castellanos... Nunca hemos deplorado tanto no poseer el arte maravilloso de un Sorolla.

\* \* \*

Por razón de su proximidad a la Corte es Segovia una de las poblaciones más conocidas y visitadas. Para muchos turistas, sin embargo, influyó en ese conocimiento más que aquellas nobles joyas de arte el ser la capital segoviana paso obligado para ir a admirar las magnificencias de los jardines de La Granja. Alguien ha podido pensar por esto que en lo que respecta al disfrute de los beneficios del turismo, el Versalles español, creación del primero de nuestros Borbones, fué el mayor enemigo de

DEL RECINTO MURADO



La bella Puerta de San Andrés.

Segovia. Otros opinarán que las excursiones al Real Sitio contribuyeron, no obstante, a despertar el interés y la curiosidad de conocer y gustar las infinitas bellezas de la ciudad bien amada de Enrique IV y de Isabel la Católica. Nosotros pensamos que, de todos modos, no es ésta tan visitada como merece, y menos con el detenimiento que requieren sus infinitas bellezas. No basta el espacio de unas horas, ni aun el de unos días, para admirar y apreciar en su extraordinario valor cuanto Segovia encierra digno de ser admirado, y hay que volver una y otra vez para gozar el divino encanto de la urbe segoviana.

... Ved, amigos, que es llegado el buen tiempo de las gratas excursiones. Los cronistas de la actualidad cantaron ya en párrafos coloristas las excelencias de la primavera, sin preocuparse de las burlas de esos espíritus superiores que consideran nefanda la exhumación de estos obligados clisés de la crónica periodística. Hicieron bien los poetas. Por viejo que el clisé sea, la primavera es siempre nueva, alegre y regocijante, y para todos brinda albricias, y más especialmente para la gente humilde. El buen tiempo es la felicidad del pobre, porque es salud en la excursión campestre, olvido de las fatigas en la semana de trabajo, sangre y vida nuevas, reparadoras de los quebrantos de la lucha.

En la vida puede haber, y las hay sin duda, compensaciones para todo. Debemos ser filósofos, un poco filósofos, a nuestra manera cada cual, para

buscar en la propia filosofía alivio a nuestros quebrantos y sinsabores. Estos pequeños viajes y estas gratísimas excursiones son compensaciones admirables para los espíritus reflexivos y cultos. ¿Quién no comprende y siente la alegría de viajar? ¿Quién no aprecia el alto valor espiritual de las expansiones en el campo, en silenciosa comunión con la Naturaleza, admirando todas sus infinitas galas y primores, desde la grandeza de la sierra inaccesible a la noble humildad de la tierra parda, eternamente buena y eternamente productora? ¿Quién no estima el encanto de visitar estas ciudades-museos, que nos sugestionan con su caracter y nos maravillan con sus monumentos?...

El placer de viajar es el más exquisito de los placeres, así en los pequeños como en los grandes viajes. Es recreo y es cultura, vigor para el organismo y renovación para el espíritu, alegría para los corazones y acicate para las inteligencias. ¡Tristes, desdichados los que no comprenden la alegría de viajar y el supremo encanto del arte!...





# LA NOBLE HISTORIA SEGOVIANA

Esta muy noble y muy simpática urbe segoviana pudiera ser llamada la ciudad de las leyendas y las tradiciones. Apenas habrá calle, ni templo, ni palacio que no tenga la suya correspondiente; toda su dilatada vida está llena de ellas. Son leyendas de fe y de santidad, de abnegación y de heroísmo, trágicas las unas, amorosas otras, pero todas bellísimas y llenas de poesía. Más de un volumen necesitó un distinguido escritor para recoger las principales leyendas, tradiciones y curiosidades de Segovia, gayas flores nacidas entre las ruinas.

La misma historia segoviana, tan rica en páginas honrosas, constantemente esmaltada por la fe, el heroísmo, la lealtad y el amor a las libertades, parece a trechos una magnífica urdimbre de románticas leyendas, tejida más bien por los poetas que por los historiadores. Son tradiciones de santidad, cual las que se atribuyen a San Frutos, Patrón de los segovianos; páginas de tragedia, como la muerte

de Alvar Fáñez, pariente del Cid y gran amigo del Rey Alfonso VI, que reconstruyó la ciudad; leyendas de amor y gentileza, cual las de las justas y torneos de los tiempos de Juan II. Toda la vida de Segovia es como un gigantesco y hermoso poema, escrito por varias generaciones de guerreros y poetas.

No pueden los historiadores precisar nada acerca del origen de la ciudad, que unos consideran celtíbero y otros atribuyen a un supuesto Rey *Hispano*, de fabulosos tiempos. Sin duda hubo allí, según los maestros de la prehistoria, un poblado ibérico, a juzgar por las deformes esculturas de toros o cerdos (con perdón) que se encontraron. Lo que consta de modo fehaciente es que en la época de la dominación romana debió existir ya Segovia, siendo población de cierta importancia. Prueba magna y documento excepcional es el maravilloso. Acueducto. Indicios interesantes son también las numerosas lápidas romanas estudiadas por los arqueólogos.

Nada, en realidad, saben las historias de tan lejanos tiempos, ni nada consta de Segovia en la época visigótica, ni apenas de la dominación árabe. Cortés, en su *Diccionario geográfico-histórico de la España tarraconense* afirma que el nombre de Segovia viene del hebreo *Secub* o *Secob*, y que en las relaciones de las guerras sertorianas suena alguna vez. Tampoco hay noticias ciertas de los albores del Cristianismo en la tierra segoviana.

Las crónicas atribuyen la fundación del obispado de Segovia a San Hieroteo, discípulo de San Pablo y maestro de San Dionisio Areopagita, el cual fué obispo de Atenas. Pero es lo cierto que del obispado de Segovia no hay noticias anteriores al año 527, en el que el arzobispo de Toledo Montano, para mantener la dignidad de un electo obispo de Palencia, cuya designación fué anulada, le asignó el gobierno de Segovia y otros municipios. A fines de ese siglo, el año 582, aparece citado por primera vez, como asistente al tercer Concilio de



Puerta de San Ciprián.

Toledo, el obispo de Segovia Pedro. En el Sínodo del Rey Gundemaro (610) aparece el obispo Miniciano; en los Concilios IV a VIII (633 a 653), Anserico; en el XI (675), Sinduino; en los XII a XV (681 a 688), Deodato, y en el XV (693), Decencio. Estas son, según Quadrado, las únicas noticias referentes al período visigótico.

Poco más se sabe de la época de la dominación árabe. Las noticias que se consignan de la reconquista de la ciudad por Alfonso I o Fruela I; de su nueva pérdida, al recobrarla Almanzor, y de la toma por el conde de Castilla Fernán González, no parecen tener fundamento serio, ni más apoyo que el de una recusable crónica. Hecho más cierto es la destrucción de la ciudad por el Rey Almamun, de Toledo, que la asoló por completo, arruinando en parte el grandioso Acueducto.

\* \* \*

La personalidad histórica de Segovia comienza a destacarse a fines del siglo XI, después de reconstruida por el conde Raimundo de Borgoña, yerno de Alfonso VI, como sus hermanas Ávila, Soria y Salamanca. Repobláronla montañeses del Norte, y aquel buen Rey otorgó a la ciudad su primer fuero, semejante o igual al de Toledo. De esta época se cree que proceden las murallas segovianas, en cuya reconstrucción llegaron a emplearse los sillares de las derribadas arcadas de la famosa «puente seca», y de ella también las más antiguas iglesias segovianas, pues de otros templos anteriores no se han encontrado vestigios.

Más grato recuerdo de la época de la dominación árabe son las leyendas de San Frutos, el Patrón de Segovia, a cuya influencia milagrosa debieron su salvación los vecinos al huir de los in-

vasores. Cuenta la tradición que San Frutos acogió a los fugitivos en las asperezas de las montañas al Norte de la provincia, donde hacía vida de cenobita, con sus hermanos Valentín y Engracia. Los perseguidores iban ya a los alcances de los cristianos, y viendo San Frutos cercano el peligro, tomó una espada y dió con ella un fuerte golpe en la peña. La montaña se abrió milagrosamente, hendidada por enorme barranco, que separó a moros y cristianos, librando a éstos.

Desde los comienzos del siglo XII, Segovia juega ya papel importante en la historia de Castilla. Con frecuencia se la ve tomar parte en las contiendas del reino. Los Reyes la visitan constantemente, establecen en ella su residencia temporal y la colman de mercedes. Sus caballeros participan valientemente en las luchas contra los moros, y en unión de los de Ávila se cubren de gloria en la conquista de Cuenca. Una leyenda cuenta también que los segovianos, guiados por Día Sanz y Fernán García, cabezas de dos ilustres linajes, que se repartieron durante siglos el gobierno de Segovia, realizaron una de las reconquistas de Madrid; pero la Historia no aclara esta hazaña.

En tiempos de Alfonso VII *el Emperador* se habla ya del Alcázar segoviano, acaso construido en el reinado anterior. La memoria de aquel Rey va unida a la historia de la ciudad. En 1118 reuniéronse en su recinto las huestes de Galicia, León y Castilla, con la Reina Doña Urraca y el

entonces Príncipe Alfonso, para marchar contra el Rey de Aragón. Los partidarios del Príncipe se sublevaron y le proclamaron Rey, y doña Urraca tuvo que retirarse de la ciudad. El que luego adoptó el pomposo título de Emperador cuidó de erigir en Segovia la silla episcopal, que aun no se había confirmado, y en 25 de enero de 1120 fué consagrado el primer obispo D. Pedro. Alfonso VII hizo diversas donaciones a la iglesia segoviana y favoreció con otras mercedes a Segovia, en recompensa de que sus valientes caballeros le acompañaron en sus empresas.

No menos dadivoso fué Alfonso VIII, llevado a Segovia por sus tutores los Lara, a la edad de cinco años. Confirmó este Rey las donaciones de su padre, Sancho III, y añadió otras nuevas, muy numerosas e importantes, entre ellas el dominio de numerosos pueblos y territorios, para premiar los servicios de los segovianos. Consta que Alfonso VIII residió varias veces en Segovia, y el historiador Colmenares sostiene la creencia de que allí nació la Reina Doña Berenguela, hija de aquél.

Al cumplir la centuria de su reconstrucción, Segovia es ya una ciudad importantísima y alcanza casi todo su desarrollo. Fuera del recinto murado, en los valles del Clamores y del Eresma, se extienden los arrabales, formando grandes barriadas, como demuestran sus numerosas parroquias, que pasaban de treinta, todas las cuales parecen proceder de los siglos XII y XIII. Colmenares sostiene



que algunas datan del siglo X y aun de la época mozárabe y goda, y que las de San Blas y San Gil tuvieron honores de catedral. La población muéstrase floreciente y próspera, poseedora de cuantiosos ganados, y apuntan ya sus industrias, que



Puerta de Santiago.

muy luego habían de alcanzar en todo el reino extraordinaria nombradía. Su gran industria fué la de tejidos de lana, con el favor de sus abundantes, frescas y movidas aguas, arraigada; pues en buena parte centralizaba el esquila y lavado, y en la mayor el hilado y tejido y el tinte de las famosas lanas españolas. En Segovia hasta la nobleza misma dábase a la industria y eran mercaderes los hidalgos, cual en las ricas y renacientes ciudades

italianas. Así se da el caso extraño de que esta ciudad, tan favorecida por los Reyes, residencia muchas veces de ellos, no fuera nunca cortesana, sino predominantemente democrática, organizada, nobiliaria y popularmente a la vez, con los organismos locales, en ninguna parte de España más robustos, de la *Ciudad*, y debajo de ella las parroquias confederadas, y la *Comunidad y Tierra* de Segovia, que tan extraordinaria importancia llegó a alcanzar.

Del gran Rey Fernando III *el Santo* recuerda también la Historia estancias en Segovia, con su esposa Doña Beatriz de Suavia, y concesión de algunos privilegios y señoríos de pueblos, en premio a haberle acompañado los segovianos en sus empresas sobre Baeza, Jaén, Córdoba, en cuya conquista cubrióse de gloria Domingo Muñoz, y Sevilla. A Fernando III atribuyen algunos la restauración del Alcázar, que otros consideran obra de Alfonso X *el Sabio*.

De este glorioso Soberano recuerda la Historia dos estancias en Segovia, una de ellas para consumir la injusticia de reconocer como heredero del Trono a su hijo Sancho IV. Este Monarca concedió a la ciudad algunas mercedes, aunque no la visitó.

Más aún la favoreció su hijo Fernando IV, agradecido a su leal acogida y ayuda, desde la niñez, pues Segovia fué la que con mayor brío y entereza sostuvo y defendió la regencia de Doña María de Molina. Otra minoridad, la de Alfonso XI, produjo

también turbulencias y luchas en la ciudad; pero de este Soberano guarda luego Segovia el recuerdo de muchas distinciones y mercedes.

Desde esta época aparece casi constantemente la noble urbe siendo teatro de las frecuentes luchas entre los Reyes y magnates castellanos. Allí estuvo, en 1353, el Rey Don Pedro *el Cruel*, al solemnizar las bodas de su hermano bastardo don Tello con doña Juana de Lara, a cuya vida puso después sangriento fin, y desde allí mandó llevar presa a Arévalo a su intortunada esposa doña Blanca, escapada de Toro y refugiada en Segovia. Poco más tarde D. Enrique de Trastámara buscó en ella asilo para sus hijos, y siendo luego Rey estuvo en la ciudad en el verano de 1377, y en su Alcázar tuvo por huésped al duque Felipe de Borgoña, hermano del Rey de Francia, cuando iba en peregrinación a Santiago de Compostela.

La gratitud de este Soberano se transmitió a su hijo Juan I, que la favoreció constantemente. En ella reunió cuatro Cortes generales, instituyó la Real Chancillería, cuando la visitaba en 1389, acompañado por León, Rey de Armenia, y en su Catedral creó el día de Santiago una Orden de Caballería con el nombre del Espíritu Santo. Recordando el buen amor del padre, en Segovia buscó seguro asilo Enrique III *el Doliente*, y a ella volvió varias veces en su breve reinado. Allí nació, en noviembre de 1401, su hija María, que fué esposa del Rey Alfonso V de Aragón.

Del Rey Don Juan II guarda también Segovia, y especialmente su Alcázar, muy gratas memorias. Complaciase el Soberano en frecuentarla, residiendo en ella, y allí se celebraron los más famosos torneos de la época.

\* \* \*

Pero, sin duda alguna, el período de mayor importancia y prez para la vida de la gran ciudad castellana comienza en el gobierno del Príncipe Don Enrique y se dilata en todo su reinado, no obstante las infinitas revueltas que agitaron el reino, y luego en el reinado de Isabel la Católica.

Fueron aquellos tiempos de Don Juan II y de Enrique IV de constantes discordias y desolaciones. Faltos de autoridad los pueblos, asolados continuamente por la lucha civil, esquilados por los tributos, el desorden, el pillaje y la miseria se enseñorean en ellos. Pero esta situación tan dolorosa y enervante, con sus revueltas y desventuras, con sus infinitas vergüenzas, que no terminan hasta alborar las auroras de redención de los Reyes Católicos, restauradores de la Patria, no parece producir gran efecto en Segovia, cuyos progresos son admirables.

La desgraciada memoria de Enrique IV no ha encontrado en la Historia ánimos esforzados que acometieran la empresa de reivindicarla, muy al contrario de lo que ha ocurrido con otros Sobera-

nos, aun más odiados que él, como el gran Felipe II. Todos los historiadores muéstranse unánimes al juzgar de su torpeza como Rey y de su mal carácter como hombre. Contra él se acumulan todos los dicterios, todas las censuras, acaso todas las calumnias también. En cuanto afecta a la realeza conviene, sin embargo, no dejarse arrastrar ni por las diatribas de los unos, ni por las alabanzas de los otros, porque la verdad corre siempre peligro de ser vejada o disfrazada, por la pasión en unas ocasiones, por la adulación las más veces.

El cronista Alonso de Palencia, cuya crónica dió a luz el ilustre historiador D. Antonio Paz y Melia, avalorada con eruditas notas y observaciones, fué quien más duramente retrató al



El Rey Enrique IV.

desgraciado Enrique IV, pecando acaso de excesiva acritud y crueldad, ya que muchos consideran a aquel Monarca más digno de lástima que de execración.

Píntale Palencia, de carácter duro y agrio, de ceño adusto, huraño para el trato de las gentes, amigo de la soledad y del trato de hombres rudos. Descuidado en el vestir, era más que sencillo, abandonado y sucio. Desdeñaba las pompas de la corte y el brillo de la realeza. Era de elevada estatura y bien conformado, pero desgarrado y sin gracia. El

rostro deforme, por efecto de una caída, en la que se rompió la nariz, inspiraba repulsión.

Mas como puede haber manera de contentar a todos, he aquí que otro cronista de la época, Diego Enríquez del Castillo, le retrata de modo más favorable y harto indulgente quizás. Dice del Príncipe Don Enrique que era hombre de singular ingenio, razonado y honesto, placentero con aquellos a quienes estimaba y dado a protegerlos y honrarlos.

Huía de los negocios y de la ostentación, gozaba con la música y los cantos, principalmente los tristes, y él mismo cantaba con voz dulce y doliente y tañía el laúd.

«Fué grande su franqueza—dice Enríquez del Castillo—, alto su corazón, alegre para dar y liberal para cumplir.»

Gran fundador y protector de monasterios e iglesias, constantemente se encuentran en su historia pruebas de aquella liberalidad. Ejemplo de esto nos ofrece, además de Segovia, el rico monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, por el que siempre se interesó. Prueba de ello es que allí descansan sus restos, en un bello sepulcro del lado del Evangelio de la capilla mayor, ricamente adornado con tallados mármoles. En el lado de la epístola se encuentra el sepulcro de la Reina Doña María, madre de Don Enrique.

Muy favorablemente también trata al triste Monarca el cronista fray Jerónimo de la Cruz, que más

bien le adula que le juzga. De su historia inédita hablan el erudito Paz y Melia, ya citado, y el notable escritor D. Antonio Jaén, quien considera la crónica de fray Jerónimo como un homenaje de gratitud al Rey, al que llega a llamar Enrique *el Bueno*. Y no se contenta con sus elogios, sino que zahiere a los cronistas que maltratan al Soberano, pues hablando de la crónica de Alonso de Palencia dice que contiene más falsedades que letras.

Entre las acritudes y virulencias de Alonso de Palencia y de otros cronistas, que llegaron hasta acusar a Enrique IV de herejía, y las adulaciones de Enriquez del Castillo y fray Jerónimo de la Cruz, debe de haber un término medio más acomodado a la justicia. En cuanto a la religiosidad del Monarca, no puede haber duda ninguna, ya que los hechos de sus fundaciones piadosas lo acreditan más elocuentemente que nada, y especialmente el monasterio del Parral.

El ilustre historiador segoviano D. Diego de Colmenares pinta a Don Enrique como muy religioso, y en esto sigue a fray Jerónimo de la Cruz. Con frecuencia habla de su piedad, y dice que se pasaba largas horas en la iglesia mayor, muy cerca entonces del Alcázar; asistía a los oficios divinos desde el coro, ocupando su silla particular, concurría a las procesiones y era miembro de algunas cofradías.

Sea cual fuere el juicio definitivo que la Historia formule sobre Enrique IV, Segovia no podrá



compartirlo, de ser ingrato, a fuer de pueblo leal y agradecido. Para la noble ciudad castellana fué un buen Príncipe y un buen Rey, que la colmó de mercedes. Concedióla privilegios, protegió sin descanso las artes, realizó fundaciones importantes, y como prueba de su cariño la prefirió siempre para su residencia. Ningún otro Rey fué para Segovia tan paternal y amante.

El erudito Paz y Melia, hablando de la predilección de Enrique IV por Segovia, dice que la consideraba superior a todas las ciudades del mundo por sus bosques y grandes bellezas. Llegaba su cariño al extremo de que cuando alguno de los grandes señores de su corte quería edificar en Segovia, le auxiliaba concediéndole terrenos y hasta con su dinero.

El historiador Colmenares ensalza también el amor de Enrique IV a Segovia, y dice:

«Crióse en nuestra ciudad desde los cuatro años de edad y poseyóla desde catorce, con tantas muestras de amor, que siendo de condición retirada para el pueblo, para el nuestro era más ciudadano que Rey... La llamaba «mi Segovia».

El gobierno de la ciudad fué concedido a Don Enrique por Real cédula que su padre, Don Juan II, firmó en Valladolid a 5 de septiembre de 1440.

Bajo el gobierno del Príncipe Don Enrique y bajo su reinado después, la capital segoviana llegaba al apogeo de su riqueza. Tenía numerosas fábricas de paños (más de treinta) y otras indus-



trias. Los gremios de labradores, ganaderos, cardadores de lana y tejedores alcanzaban gran importancia. Los habitantes de la ciudad pasaban de 30.000, contados los arrabales, llegando a fines del siglo XVI a más de 40.000.

De continuo la favoreció con su cariño y dióla muestras de su largueza. Concedió a Segovia diferentes privilegios de ferias y mercados; embelleció el Alcázar, construyó fábricas y palacios, edificó templos, como San Antonio el Real, y protegió las artes sin descanso, demostrando así que era hombre de gusto refinado. «El arte mudéjar — dice Jaén — considerado por muchos como el verdadero arte español, que tan ricas y hermosas obras produjo en Aragón, en Castilla, en Extremadura y Andalucía, alcanza su más alta expresión en el siglo XV y en Segovia, en el reinado de Enrique IV.»



La gran Reina Isabel  
la Católica.

Otra prueba de la magnanimidad del Monarca castellano se ofrece en la Casa de la Moneda, que en el camino del Parral se levanta. Era una de las seis Casas de Moneda que existían en España; las otras estaban en Sevilla, Toledo, Burgos, Cuenca y La Coruña. Enrique IV mandó reedificarla, y sobre la puerta se colocó el escudo de sus armas, debajo del cual aparece la inscripción: «Esta Casa

de Moneda mandó fazer el mui alto, é mui esclarecido, é excelso Rey é Señor D. Enrique IV el año de Nuestro Salvador Jesu-Christo de MCCCCLV años. É comenzó a labrar moneda de oro, é de plata primero día de Mayo».

Las primeras monedas de oro que en esta fábrica se acuñaron fueron las famosas «doblas de Enrique IV», llamadas *Enriques*, que no llevaban el busto del Rey. Las siguientes llevaron ya la efigie del Soberano, de cuerpo entero, sentado en el Trono.

Para la capital segoviana, la bien amada, la predilecta, no hay duda, pues, de que Enrique IV fué el más bueno y el más generoso de los Reyes. Ningún otro Soberano puede empequeñecer allí la memoria de aquel a quien fray Jerónimo de la Cruz llamó Enrique *el Bueno*, y lo fué ciertamente para la rica y progresiva ciudad.

\* \* \*

Como si la Reina Católica pusiera especial empeño en borrar el recuerdo de su generoso hermano, colmó de mercedes a Segovia y residió en ella largo tiempo, hizo importantes obras en el Alcázar, restauró la parte derruida del Acueducto y realizó otras empresas. Pero ya desde esta época empieza a reducirse la importancia de Segovia como capital, puesto que los Reyes mostraron más prefe-

rencia por otras ciudades, como Madrid y Valladolid.

Doña Isabel y Don Fernando la frecuentaron, sin embargo, y por ella desfilaron los personajes más ilustres del reino. Don Gabriel María Vergara sostiene que en mayo de 1505 estuvo en Segovia Cristóbal Colón, solo y desairado, para pedir al Rey que le renovase las mercedes que le había hecho, y desliza la idea de que acaso allí hizo su testamento.

La página más gloriosa que escribió Segovia en su historia después de esta época fué la de su intervención en la lucha de las Comunidades, con el insigne Juan Bravo y otros ilustres comuneros. No obstante, Carlos V había sido dignamente festejado por los segovianos cuando en Agosto de 1525 visitó la ciudad. Años más tarde, en 1532, convocó allí Cortes el Emperador, las cuales, por su ausencia, presidió el cardenal Tavera, arzobispo de Toledo.

Como efemérides luctuosa, recuérdase de estos días una terrible tormenta que asoló a Segovia, destruyendo fábricas y caseríos, convirtiendo en lago el frondoso valle y arrancando muchas vidas.

Más afectuoso que su padre fué para Segovia Felipe II, que la visitó en distintas ocasiones como Príncipe y como Rey. Allí estuvo en septiembre de 1562 buscando lugar para edificar el grandioso monasterio que proyectaba, y que luego construyó en El Escorial. De no estar tan próximo el monas-

terio del Parral—dice Quadrado—, lo hubiese construido en la llanura de San Cristóbal, distante media legua. Otro recuerdo grato del sombrío Monarca es el de haber celebrado en el Alcázar, el 12 de noviembre de 1570, sus bodas con la Reina Doña Ana de Austria, su sobrina.

Desde esta época los Soberanos no hacen gran distinción de Segovia y la visitan raras veces. Sus valedores en las Cortes y en los alcázares regios son menos eficaces y la importancia de la ciudad decae, aunque siempre conserva su robusta personalidad. Nuestro actual Monarca, el bondadoso Alfonso XIII, tan deseoso de estar siempre en contacto con su pueblo, para conocer y satisfacer sus necesidades, es uno de los que más afecto y simpatía han demostrado a la bella ciudad del Eresma, visitándola constantemente y tomando parte en los actos de mayor relieve de su vida. Recientemente ha ofrecido una prueba de ello presidiendo uno de los más importantes actos conmemorativos del cuarto centenario de las Comunidades de Castilla.

En guerras o en paces, a través de las infinitas vicisitudes del reino castellano, por encima de todas las pasiones y rencillas, mantuvo siempre Segovia en su historia la tradición de su nobleza y de su lealtad. Ellas siguen siendo las características principales de este pueblo trabajador, industrial y sufrido, que tan vivas simpatías inspira a cuantos visitan la urbe monumental.

## LA CATEDRAL

En el espléndido museo segoviano, entre todas las joyas de arte religioso y civil, descuella soberbiamente la Catedral, monumento de grandiosas proporciones, de admirable unidad, a pesar de dilatarse su construcción largos años, y de soberana belleza en el conjunto de su fábrica y en los detalles de su ornamentación. Asentada sobre la parte más elevada de la montaña, inmediata a la Plaza Mayor, cerrando uno de sus flancos, ella es también el monumento que más pronto resalta ante la vista del viajero. Desde todas partes se la contempla y admira, coronando la urbe con la fastuosidad de su ábside y descollando, sobre todo, como atalaya gigante, la grandiosa torre, que fué en su origen más alta que la famosa Giralda sevillana.

No compite la Catedral segoviana con la de Burgos en magnificencia; ni con la de Toledo en riqueza artística, ni con la de Compostela en grandiosidad, ni menos con la de León en sutileza y gracia. Pero al lado de esos famosos templos y junto a la Catedral de Salamanca, con la que tiene

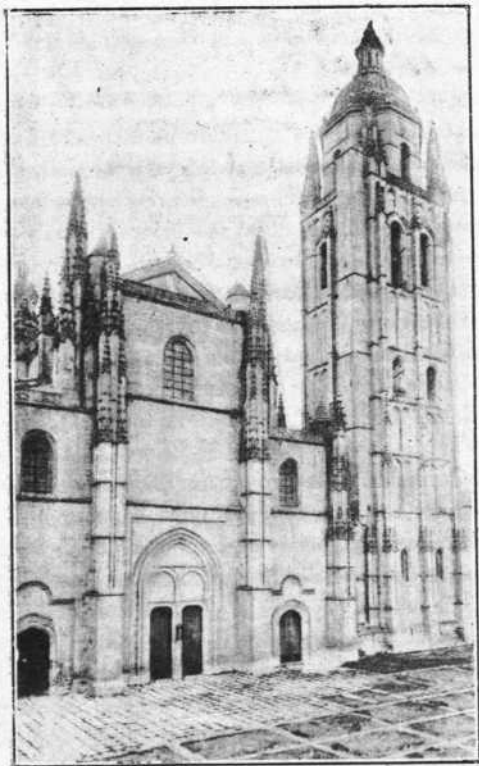
grandes semejanzas en su traza, la de Segovia ocupa dignamente su puesto y es una hermosa página del arte religioso español, creación admirable del estilo gótico en una época en que ya habían desaparecido sus artífices y parecían olvidadas sus tradiciones.

En verdad ofrece este templo, como dice el maestro Lámpez, un curioso caso de atavismo artístico. Había persistido en Segovia, como en Zamora y otras capitales, el estilo románico, no permitiendo que el ojival alcanzara el desarrollo y esplendor que en otras partes. Y cuando el gusto gótico desaparece, ante la invasión del Renacimiento triunfante, se levanta en la urbe segoviana, gallarda y espléndida, llena de purismo, una Catedral que observa fielmente las reglas de aquel arte espiritual, aunque luego las desnaturalizan un tanto, en obras de complemento, los artistas encargados de proseguir la fábrica.

La historia del hermoso templo no es, pues, remota; solamente alcanza al siglo XVI, puesto que sus obras comenzaron en 1525, bajo el gobierno del obispo D. Diego de Rivera. Pero pocos templos tendrán historia tan bella en su origen. La Catedral fué obra, en su parte principal, del pueblo segoviano, que así quiso reparar pasados extravíos, y acaso no se ofreció jamás ejemplo tan admirable de fervor religioso, de entusiasmo, de generosidad y de desprendimiento en pueblo alguno.

La sangrienta lucha de las Comunidades, que

LA CATEDRAL DE SEGOVIA



Fachada principal y torre.

tantas bellas y viejas cosas destruyera y a tantas otras, bellas también, diera vida, fué causa de la ruina de la antigua Catedral de Segovia, hacia 1521. Para pelear contra el Alcázar, baluarte de la autoridad, el pueblo segoviano desmanteló y destruyó el templo, que ante aquella fortaleza se levantaba; el incendio completó la destructora obra, y apenas se salvaron de la vieja Catedral su rico claustro, la sillería del coro, los retablos y las imágenes de sus altares, algunas vidrieras, rejas y otros elementos; todo lo cual fué luego utilizado en la nueva Catedral. El mismo pueblo reparó el grave daño, llevando a esta obra tesoros de fe y de abnegación, en un admirable ejemplo de prestación ciudadana. El propio Emperador Carlos V fué quien ordenó la edificación de la basílica, auxiliándola luego.

Encomendóse la construcción del templo al maestro Juan Gil de Hontañón, cuyo nombre va unido a muchas bellas obras del siglo XVI y que al mismo tiempo dirigía las obras de la Catedral de Salamanca, cuya traza ideó otro artífice. Y al hacer aquél el proyecto de la de Segovia, siguió con tanta fidelidad el del templo salmantino, que ambas catedrales parecen hermanas gemelas. No obstante, con gran acierto, sustituyó el ábside cuadrangular de la basílica de Salamanca por el heptagonal que se admira en la segoviana.

Eligióse el lugar del emplazamiento al lado de la Plaza Mayor, donde hubo que derribar más de



cien casas y la iglesia y convento de Santa Clara. Y al modo que modernamente ha empleado el ilustre arquitecto Gaudí, en el templo de la Sagrada Familia, de Barcelona, comenzó la construcción por una de las fachadas (la del Occidente) y la torre, para ir avanzando luego hacia los ábsides.

Muerto Juan Gil, que había dejado ya hecho todo el cuerpo de la iglesia hasta los pilares torales, prosiguieron la obra el maestro García de Cubillas y luego Rodrigo Gil de Hontañón, hijo del primero, que en 1563 puso la primera piedra de la capilla mayor y construyó los ábsides. Continúan más tarde Martín Ruiz, Juan de Mugaguren, que construyó la cúpula, en 1615, y la portada de la Plaza Mayor, y otros maestros. Al morir Rodrigo, en 1577, solamente dejó que hacer a sus sucesores algunas capillas de la girola y el coronamiento del crucero. Hasta 1768 no pudo ser consagrado el templo, y aun muchos años después continuaron las obras de las capillas y las del magnífico solado de las naves, que forman grandes losas rojas, negras y blancas.

El exterior del templo ofrece una masa imponente, en la cual, sin embargo, manifiéstase con perfecta claridad la conformación interior. La parte de los ábsides, en el lado de Oriente, que une las fachadas del Sur y del Norte con elegantísima línea, quebrada en heptágono, es la más bella y artística. En ella se siguen fielmente las tradiciones del arte gótico en su tercera época, pero interpretadas por

Rodrigo Gil de una manera sobria, huyendo de toda afectación. En sus tres cuerpos adornan los ábsides elegantes ventanales y coronanlos airozas y floridas agujas, pináculos, botareles y arbotantes. El conjunto es de gran belleza, de magnífico efecto, y puede reputarse por obra maestra de su autor.

Correspondiendo al gusto del notable maestro, las capillas absidales y la girola, son en el interior del templo la parte en que más noblemente se sigue la tradición del arte gótico, cual ocurre en el ábside. Lástima grande que Gil de Hontañón no pudiera llevar a cabo el coronamiento de la Catedral. Al hacerse éste, muchos años después, no había artífices que trabajasen el estilo gótico, y Juan de Mugaguren, a quien se encomendó la obra, construyó la media naranja que sirve de cúpula a la capilla mayor, rematada con airoza linterna, al estilo grecorromano. Dentro de éste, es obra bella y notable.

La fachada principal, delante de la cual se extiende, a modo de atrio, amplia meseta, es pobre y severa. Casi desnuda de ornamentación, apenas hayalgún sencillo adorno que interrumpa la aridez del alto lienzo del muro. En el ángulo de la izquierda se levanta la soberbia torre cuadrangular, de gran altura (88 metros), adornada con seis órdenes de arquerías y rematada por trepado balcón. El coronamiento que llevó primitivamente fué destruido por un incendio. Al restaurarla Juan de Mugaguren,

en los comienzos del siglo XVII, perdió la ligereza y gracia del estilo gótico, cerrándola el maestro con cimborrio y linterna del tipo escurialesco.

Las tres puertas que abren en esa fachada son muy sencillas y desproporcionadas, por pequeñas,

#### LA CATEDRAL DE SEGOVIA



Vista de los ábsides y fachada del Norte.

especialmente las laterales, de arcos muy ligeramente apuntados. La del centro, formada por varios apuntados arcos, es más elevada, pero desde el arranque de la arcada está cerrada por un muro; divídela un parteluz, que parece prolongarse para dividirse interiormente, formando dos arcos de medio punto. Flanquean el imafronte dos gruesas pilastras, que se prolongan en haces de

elegantes columnas y rematan en floridos y bellos pináculos; en el tercer cuerpo abre una ventana de medio punto y en la parte superior, sobre una cornisa, coronalo un frontón triangular. Otras dos ventanas iguales abren sobre las puertas laterales, en el segundo cuerpo.

La fachada del Sur es también sencilla y pobre, pero guarda bien el estilo. La puerta que en ella abre, desnuda de ornamentación, lleva la estatua de San Hieroteo, pretendido fundador del obispado segoviano, la cual es obra de Pacheco, según el maestro Tormo.

Más bella es la fachada del Norte, que da a la Plaza Mayor, adornada con elegantes botareles, artísticos ventanales y linda cornisa de crestería. Rompe en ella la unidad del estilo la puerta de San Frutos, proyectada por Pedro de Brizuela y construída por Mugaguren, que es de estilo greco-romano y de una severidad clásica, coronándola un frontón triangular. En su primer cuerpo formanla cuatro columnas dóricas y dos corintias en el segundo; sobre el arco se eleva otro frontón triangular, ostentando en la hornacina la estatua de San Frutos, Patrón de la ciudad.

En el interior del templo es donde se observa más fielmente guardada la tradición gótica, manteniendo la unidad de la concepción. Afecta la forma de cruz latina, siendo cortos los brazos. Divídese en tres soberbias naves, anchas y elevadas, más alta la del centro, cuyas elegantes bóvedas de

cruceria sostienen recios pilares de forma circular, adornados con finos juncos, que rematan en lindos capiteles.

Al fondo del templo córtase la nave central en forma semicircular para dar espacio a la capilla mayor, en el centro. Las otras dos naves se unen en el trasaltar, como si formaran una sola, circular. En la parte anterior interrumpe la misma nave central el coro, impidiendo la visión de la capilla mayor, con lo cual se pone de relieve el grave defecto de que nuestras Catedrales adolecen en este punto.

Sobre los arcos de las naves y sobre las arcadas de las capillas corren andenes, cuya barandilla forma como un friso de fina labor trepada. Por esos andenes, que atraviesan los machones de piedra, puede recorrerse el templo. En los muros abren grandes ventanas, cubiertas por vidrieras de colores, reproduciendo escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, que inundan de luz el templo. Así aparece el interior diáfano, alegre, luminoso, permitiendo admirar toda la grandiosidad de las elevadas naves.

La del centro tiene una altura de 33 metros, siendo la longitud del templo de 105 y de 50 la anchura. Puede así juzgarse de la grandiosidad de la obra, uno de cuyos detalles más bellos es la complicada crucería, que forma grandes estrellas, especialmente en la parte de la girola. Esta es la obra en que más fielmente se guarda la pureza del

estilo; fué construída por Martín Ruiz, Bartolomé de Lariaga y Bartolomé Pedraja, pero siguiendo los planos de Gil de Hontañón.

Las capillas absidales son siete, en casi todas las cuales hay retablos del siglo XVIII, de mediano interés. En la primera, la de San Pedro, hay un notable retablo con esculturas policromadas del siglo XVII.

La capilla mayor, de forma heptagonal, en cuyos lienzos abren elegantes ventanas, es, con las de los ábsides, la obra maestrá de Rodrigo Gil. De puro estilo gótico, sobria en el adorno, llama la atención por su bella traza y su gracia incomparable. Detalle admirable es la estrella, rematada en lindos florones, que cierra la bóveda. A los costados, como en el coro y en algunas otras capillas, admiranse magníficas rejas, de estilo plateresco.

Es lástima que no responda al estilo de la hermosa capilla el retablo, de ricos mármoles y bronce, que fué espléndida donación del Rey Carlos III. Adórnanlo grandes esculturas de santos, de madera estucada, obra de Pacheco, y en la hornacina principal destácase una antigua y bella imagen de la Virgen de la Paz, con cuerpo de plata y cara y manos de marfil, que es fama procede de la esposa del Rey San Fernando y fué regalada por Enrique IV.

La silla de la Virgen, de plata también, es obra de los artifices madrileños Rafael González y Juan Vergara, y lleva la fecha de 1658. De labra-

LA CATEDRAL DE SEGOVIA



Retablo de la capilla del Sagrario.

da plata son igualmente los grandes candelabros y las lámparas.

Al penetrar en el templo nos encontramos la pesada mole del coro, que interrumpe la soberbia visión. Está todo él construído de madera estucada, imitando mármoles, y ofrece pocos detalles de interés.

Joya del trascoro es el retablo de mármol, regalado por Carlos III, con magníficos bajorrelieves de escenas religiosas y esculturas de santos, obra de los notables artistas franceses Tierri y Dumandre. El arca del centro es de plata y estaba destinada, como el retablo, a la capilla del palacio de Riofrío.

En el coro son detalles de gran interés la silla, de complicada talla gótica, no escasa de mérito, que fué labrada para la Catedral vieja, y cuyas dos primeras sillas, de rica labor, destinadas a los Reyes, llevan los escudos de Don Enrique IV y su esposa Doña Juana; los dos órganos, de talla churrigueresca; el elevado facistol, con rico pie del Renacimiento, obra de Vasco de Zarza, y coronado con estimables tallas barrocas; una imagen italiana de la Asunción, del siglo XVII, sobre la silla del Prelado, cuya labor es plateresca, y el púlpito, de mármol, con relieves de escenas religiosas y las armas del duque de Alburquerque, quien lo mandó construir para el convento de San Francisco, de Cuéllar.

Las capillas del templo, salvo excepciones, no



ofrecen muchas joyas de valor. En la nave de la derecha están la de San Blas, con reja gótica, donde se halla la subida a la torre; la del baptisterio, con pila gótica, de la época de Enrique IV, adornada con relieves de gran belleza; la de Santiago, con interesante retablo de pinturas y esculturas, y otra cuyo retablo recuerda el estilo de Alonso Cano, con pinturas estimables.

En este mismo lado se encuentran la sacristía, con antesacristía y el Sagrario, que merecen capítulo aparte por el interés que encierran. En la antesacristía llama en primer término la atención el magnífico Cristo de los marqueses de Lozoya, del siglo XVIII, atribuido a Alonso Cano. El Sr. Tormo, ilustre crítico de arte, gran autoridad en escultura religiosa, lo considera obra excepcional, pero de escuela madrileña, de Pereyra o de Francisco Gutiérrez. El retablo, de cerámica segoviana, es una bella creación de Zuloaga. Admiran también al visitante la magnífica colección de tapices bruseleses, la verja, de estilo Renacimiento, obra del segoviano Pulido, y la serie de retratos de preladados de Segovia, entre los cuales descuella el pintado por D. Vicente López.

La sacristía ofrece a la curiosidad de los aficionados a las obras de arte, además de algunas ropas sagradas, de ricas estofas y bordados, procedentes de los siglos XV y XVI, algunas interesantísimas piezas. Entre ellas figuran artísticos relicarios, una virgen de Maella, un cáliz donado por D. Beltrán

de la Cueva, una escultura policroma de la Virgen, del siglo XIII, un misal con bellísimas miniaturas, una sacra atribuida a Benvenuto Cellini y otras joyas sagradas.

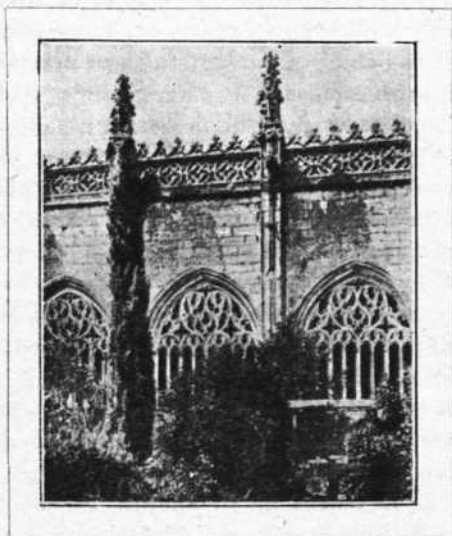
La capilla del Sagrario, cerrada con magnífica verja de caoba y coronada por elegante cúpula, es muy bella y de prolija labor. Es toda obra auténtica de Manuel de Churriguera, que guarda una perfecta unidad de estilo. El retablo es de primorosa labor, lo mismo que los sepulcros allí existentes y que deben ser de la familia de los Contreras. En las cuatro hornacinas se admiran pinturas de indudable valor.

Por la interesante capilla del Cristo del Consuelo, en la que llaman la atención dos sepulcros del siglo XVI, una de los cuales conserva, según fama, los restos del confesor del Rey San Fernando, el insigne Raimundo de Losana, lumbrera del Concilio de Trento, y el otro los de Covarrubias, el obispo hijo del famoso arquitecto; una bella escultura de la Piedad y una verja gótica, de hierro, tiene acceso el claustro, que mereciera artículo aparte por su valor artístico. La portada de ingreso, de fina ojiva, es ya por sí sola una joya inestimable. En la parte superior del arco, que adornan esculturas y doseletes, encierra un bellísimo grupo en bajorrelieve, con la Virgen de la Piedad, el cual se atribuye a Sebastián de Almonacid.

El claustro perteneció a la antigua Catedral, destruida por el incendio, y es obra de 1470. Fué

trasladado allí por el maestro Juan Campero y montado y restaurado con exquisito cuidado. El mayor acierto presidió en la delicada obra, que

## LA CATEDRAL DE SEGOVIA



Ventanales del claustro.

costó 4.000 ducados, y que con razón nos maravilla.

En las cuatro galerías nos encantan con su belleza los arcos gentiles, de puras ojivas, adornados con guirnaldas de folia e y arabescos; la sencilla y

elegante crucería de la bóveda, los pilares adornados con finos nervios y los ricos ventanales, de sutiles calados y filigranada labor, a través de los cuales se ve el no bien cuidado jardín del patio.

En el claustro, donde se ven las lápidas sepulcrales del gran arquitecto de la Catedral Rodrigo Gil de Hontañón y de los arquitectos Campo Agüero y Francisco Viadero, se encuentran varias interesantes capillas, que parecen alejadas de la curiosidad de las gentes. Una de ellas es la de Santa Catalina, de alta bóveda, que corresponde al hueco de la torre, cerrada actualmente al culto y convertida en depósito de efectos. Allí se ven la magnífica custodia de plata de Juan González, de artística y prolija labor, y la gran carroza dorada en que se la pasea triunfalmente el día del Corpus, obra de talla del madrileño Rafael González, del siglo XVII.

Allí está también el sencillo sepulcro, cerrado con verja, del Infantito D. Pedro, hijo de Enrique II el de Trastámara, quien, según la tradición, cayó de los brazos de su nodriza, estando ésta asomada en un balcón del Alcázar, y se estrelló sobre las rocas.

Otra capilla es la llamada de Aguado, con portada gótica, artística reja y retablo plateresco, y nota muy interesante la escalera que conduce a la Biblioteca y Archivo, adornada con esculturas de Jerónimo de Amberes.

En el ángulo opuesto a la puerta de entrada en-

cuéntrese en el claustro la sala capitular, digna por todos conceptos de la atención del visitante. Tapizan sus muros damascos carmesíes, sobre los cuales destacan notables cuadros. El techo es de magnífico artesonado, pintado de blanco y oro. Sobre una consola o chimenea se admira otra preciosa pintura en mármol representando la Natividad, del siglo XVIII. Hay también unos interesantes cobres flamencos, de Wolfort.

En la nave izquierda del templo llama la atención sobre las demás la bella capilla de San Andrés, en la que se admira una notable obra de arte del siglo XVI: el hermoso grupo de la Piedad, obra maestra del escultor Juan de Juni, que maravilla por su labor y más aún por la expresión de las figuras.

Hay también allí un tríptico flamenco, una tabla atribuida a Sánchez Coello y una bella reja gótica.

Son también interesantes la capilla de San Cosme, con retablo del siglo XVII; la de San Antón, fundada por el obispo Idiáquez, con retablo, escultura y sepulcro de Manuel Churriguera, en la cual es joya principal un hermoso Cristo yacente, de Gregorio Hernández, y algunas más, con retablos, pinturas y verjas dignas de atención.

El tesoro artístico de la espléndida Catedral segoviana cuenta con otras obras muy dignas de estima, aun no siendo de las más ricas de España. En él deben incluirse diversas esculturas, orna-

mentos y vasos sagrados, un Calvario gótico de escultura del siglo XIII y las grandes vidrieras coloreadas, construidas parte en Flandes y parte en España, pero no de gran mérito unas ni otras, por la confusión de colores y figuras.

Tal es, en rápido y sucinto examen, el soberbio templo, prez de la urbe segoviana y joya la más valiosa del inestimable museo.

## EL ACUEDUCTO

Para el renombre artístico de Segovia, ciudad por tantos títulos gloriosa en la Historia y en el Arte, bastaría ese monumento extraordinario, sorprendente, que se llama el Acueducto. La famosa «puente» segoviana es única en el mundo. Ninguna otra ciudad posee, entre sus antigüedades romanas, monumento de tan colosales proporciones, de tan maravillosa contextura, ni tan bien conservado. Otras poblaciones españolas, como Tarragona, Mérida, Itálica, Sagunto, poseen hermosas obras coetáneas del Acueducto, pero destruidas unas, en estado ruinoso otras, y ninguna de tal grandiosidad.

En su *Sumario de antigüedades romanas* asegura Céan Bermúdez que el Acueducto es el monumento que más distingue y ensalza a Segovia entre todas las ciudades de España. Antes lo afirmó la propia capital segoviana, eligiendo por «blasón» de su escudo la puente famosa. El insigne polígrafo Quadrado llámala la «decana» de las grandes obras romanas en España. Cuantos de ella han

escrito, y forman legión los prosistas y los poetas que la enaltecieron, están de acuerdo en asegurar que es una de las maravillas del mundo; cuantos detrás de aquéllos vengan, suscribirán unánimemente el juicio: que incopiable maravilla es, en efecto, la gloriosa puente.

Del remoto origen del monumento nada se sabe con certeza; la fecha de la obra y el nombre del genial artifice quedaron en el misterio. Así, cada historiador y cada arqueólogo ideó a su gusto el origen con más o menos lógica y con mayor o menor aproximación. Unos la remontan a la raza céltica y otros a la época romana, y dentro de ésta a tiempos anteriores al Imperio o a los de los Césares. El arzobispo D. Rodrigo la hace proceder del fabuloso Rey Hispano, a quien se atribuye la fundación de Segovia. Apócrifos cronistas hablan de la Princesa Iberia, cuya mano ganó Pirro, Rey de Grecia, en competencia con Principes de Africa y de Escocia, por su mayor acierto en la construcción.

El ilustre sacerdote Colmenares, el más autorizado de los historiadores segovianos, llega a deslizar la duda de si, en efecto, como reza una leyenda, fué Hércules el autor de la portentosa obra. Un antiguo manuscrito por él encontrado parecía corroborarlo, al asegurar que en las hornacinas existentes en la parte superior de los arcos centrales existieron estatuas de aquel semidiós. El padre Juan de Mariana la atribuyó a los egipcios, por la



semejanza de su construcción con la de las pirámides, y algún moderno escritor francés convierte en padre del Acueducto al célebre escultor italiano Pietro Cossa, que floreció en el siglo XII.

Lo más seguro es que la gigantesca obra procede de la época romana; lo dicen el sello genial de su estilo y su semejanza con los acueductos de Mérida y Tarragona, que proceden, como aquél, de los días de esplendor del imperio de los Césares. De entre éstos, no se sabe tampoco a quién atribuir la paternidad. ¿Al español Trajano, como creen algunos? ¿A Vespasiano, por representar el apogeo de aquella civilización, como dicen otros? ¿A Augusto, según piensa el maestro Tormo? A Teodosio, cual sostiene D. Miguel Cortés en su *Diccionario Geográfico de la España Tarraconense*?... En toda la enorme extensión del Acueducto no se encuentra inscripción alguna que haga luz sobre el asunto, aunque es indudable que existió.

En esta gran desorientación de historiadores y críticos, el vulgo terminó por atribuir la edificación de la sorprendente obra al propio Satanás. Acerca de ello corre de boca en boca una interesante leyenda, tan curiosa y tan bella como las mil consejas y tradiciones que van unidas a las piedras venerables de casi todos los monumentos segovianos.

Lo que sí es indudable, y la misma construcción del Acueducto lo acredita, es que ya en aquella

época Segovia, cuyo origen parece céltico, era una población de importancia.

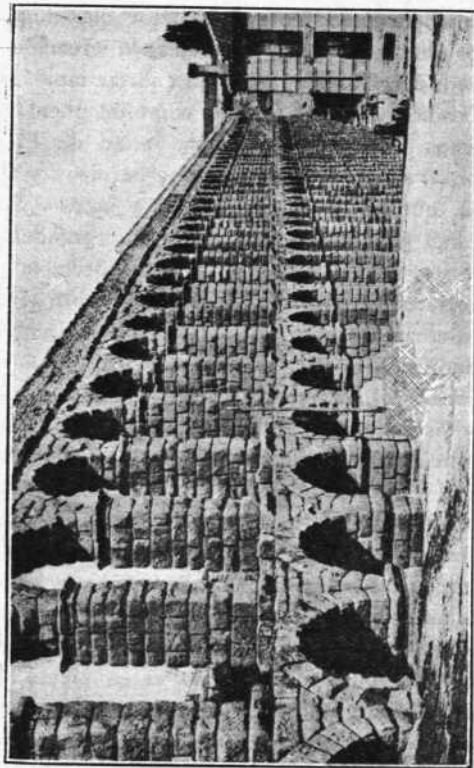
Por Real orden de 11 de octubre de 1884 se declaró la magna puente monumento nacional. Y para aislarla convenientemente, se echaron abajo algunas casuchas adosadas a sus arcos y las capillas laterales del convento de San Francisco. Así quedaron oficialmente declarados intangibles y sagrados los venerables sillares del Acueducto, bajo la protección paternal del Estado.

\* \* \*

En nuestras visitas a Segovia ya hemos dicho que tuvimos la fortuna de entrar en la ciudad de noche, y así apareció ante nosotros con todo el prestigio de su vetusto carácter. De entre las sombras surgía la histórica urbe, como una fantástica evocación...

La visión del Acueducto en las claras noches de luna es verdaderamente maravillosa, sorprendente, fantástica. Las primeras arcadas de la enorme mole surgen imprecisas y apenas se destacan sus siluetas gigantes en las negruras del Azoguejo. Los arcos superiores se elevan gentiles y se recortan sobre la pizarra azul del cielo. Por entre los medios puntos colosales atraviesan los rayos de luna, iluminando tenuamente las piedras venerables. La obra gigantesca se nos muestra entonces

LA PUENTE FAMOSA



Vista parcial del Acueducto.

con toda su grandeza abrumadora, sobrecogiendo un poco el ánimo, inspirando pavor...

Comprendemos entonces mejor que nunca el mito que atribuye a Hércules la creación del Acueducto. Contemplando la enorme mole, en la que cada arcada es grande como un puente, nos creemos transportados a una edad de titanes. Es obra, en verdad, de tiempos heroicos y fabulosos, que parece indestructible y eterna. Sobre ella han pasado decenas de siglos, grandes catástrofes, ruinas, cataclismos, y sus arcadas permanecieron inmovibles, cual si la obra gigante fuera creación superior, no sujeta a las humanas mudanzas.

Cuando el sol ilumina la ciudad, dorando cúpulas y torres, y llena las calles de ruido y animación y de belleza y de poseía el valle y la sierra vecinos, el Acueducto aparece a nuestros ojos con otro aspecto y con toda su hermosura, dorados los venerables sillares, mostrándonos por la luz de sus arcos las bellezas del panorama que a uno y otro lado se extiende. La magnificencia de la enorme obra nos sigue asombrando; ante ella nos sentimos empequeñecidos, como si, en efecto, esta concepción de titanes fuese superior a las fuerzas humanas.

Si subís a la altura y atravesáis la puente famosa por el canal que durante siglos sintiera correr las aguas de la Fuenfria (ya no van por allí las claras linfas de la sierra), descubriréis desde:

ella el más soberbio panorama. En el centro, a la altura máxima de la obra colosal, que es de 28 metros, nos sentimos dominados por el vértigo; nos serenamos poco a poco, y la vista se va dilatando lentamente sobre el panorama, cual si temiera cegar de pronto ante tanta luz y tanta belleza.

Abajo encontramos la popular plaza del Azoguejo, convertida en mercado, lugar de reunión en otro tiempo de rufianes y rodrigones, trajinantes y soldados. Las arcadas de la puente vieron pasar bajo ellas durante siglos a toda la arriería segoviana, conduciendo granos, cacharros y pucheros, paños y verduras, los frutos de la tierra y los productos de la industria, entre ellos una incalculable suma de pellejos de vino. Por ello dijo el gran Lope de Vega en su *Jerusalén conquistada*, refiriéndose al Acueducto, que «por encima pasaba el agua y por debajo el vino». Y cuéntase que algún escritor extranjero lo tomó en serio.

A uno y otro lado de la plaza se extiende el humilde caserío del Azoguejo, todo el pintoresco arrabal luego, el espléndido valle del Eresma después.

Más lejos descubre la vista las torres de Zamarramala y las cumbres de la sierra, que brillan al sol cual si fuesen de pórvido. Y más allá, tras el sereno mar de pizarra, de intenso azul, entre el manso oleaje de las nubecillas blancas que arrastra el viento, quisiéramos adivinar todo el camino

de La Granja, las alamedas de Quitapesares, los floridos jardines de Felipe V... ¡Soberano poder de la imaginación!...

\* \* \*

La prolongada y soberbia arquería comienza al Oriente de la ciudad. Pero antes que ella se admire otra obra colosal, de la que aquélla es complemento. Es la conducción de aguas desde la sierra de la Fuenfría, a tres leguas de la ciudad. Después de las minas y desmontes de Riofrío, comienza el canal en el fuerte llamado del Casetón, al principio del camino de La Granja. Conducidas por la acequia de fuertes piedras, las aguas se detienen luego para su decantación en dos depósitos o cassetas de piedra. Casi al pie de la segunda, frente al convento de San Gabriel, empieza la arquería maravillosa.

Los primeros arcos apenas levantan del suelo sus dovelas, como si los pilares estuvieran enterrados. Pero rápidamente aumenta el declive del profundo valle, y los arcos, siguiendo al Nordeste, se van elevando gradualmente, en una sola arquería, hasta llegar al convento de la Concepción, Hay hasta allí 31 arcos, con 28 pies de elevación el que más y 769 de longitud total. Continúa de Levante a Poniente, formando el segundo ángulo, y pasa por delante del parque de la Academia de Artillería, hasta llegar al derruido convento de San Fran-

EL ACUEDUCTO



Arcos centrales en la plaza del Azoguejo.

cisco, del cual se conserva un trozo de bello ábside. En esta parte hay otros 44 arcos, con 44 pies de elevación el más alto.

Dobla allí el Acueducto en valiente ángulo y se dirige hacia el Norte, para salvar la parte más profunda del valle, formando lo más grandioso de la obra.

La arquería, que se compone aquí de 42 arcos inferiores, se va elevando enormemente hasta llegar al fondo del valle, que corresponde al centro de la plaza del Azoguejo. Sobre estas arcadas de suspensión se levanta luego gentilmente la soberbia arquería de conducción, compuesta en esta parte de otros 44 arcos, los más elevados de la serie. Como ya se ha indicado, la máxima altura, en el centro de la plaza, es de 28 metros.

Los arcos ascienden por la empinada cuesta, disminuyendo considerablemente los de sustentación hasta penetrar en la cerca de la muralla, en la que parece que se empotran y confunden. Unos nueve arcos de la serie superior, existían en esta parte; de los últimos se ven vestigios en los sillares de la muralla. Así llegaba la sorprendente conducción a lo más alto del cerro, sobre el que la ciudad se asienta, frente a San Sebastián, donde comenzaba la distribución del precioso líquido.

En total, se compone el Acueducto de 170 arcos: 128 de la serie de conducción y 42 de la serie de sustentación correspondiente a la hondonada del valle. La longitud total de la puente es de 813 me-





tros. Por encima de la arquería va el canal, de más de un metro de profundidad, por el que las aguas no circulan desde hace algunos años.

\* \* \*

Casi tanto como la grandeza del conjunto admira la obra por su especial y extraordinaria contextura, su fortaleza, su armonía y su arte. Los bloques de piedra berroqueña, jaspeadas con vetas negras, no se unen entre sí por argamasa, trabazón, ni ligadura de ningún género. Se superponen sencillamente, como las piezas de un castillete infantil, y se sostienen, admirablemente encajadas, por un prodigio de equilibrio.

Los sillares, que afectan distintas formas cuadrilongas, labrados a pico, se presentan siempre al exterior con sus juntas bien marcadas, formando un almohadillado de piedra, de manera que podrían contarse, así en los recios pilares como en los arcos y en los clásicos medios puntos que sostienen el canal.

El adorno de la arquería consiste en una sencilla cornisa, de la que sólo quedan restos. En lo alto de los pilares, un filete de cornisa, cual si pretendiera formar un capitel, marca el arranque del medio punto. En los pilares del cuerpo inferior se repiten estos filetes hasta tres y cuatro veces, según la altura. Algunos de aquéllos se asientan sobre la roca de la cantera de donde fué extraída la pie-

dra para el Acueducto; otros se hunden en la arena, teniendo hasta 14 pies de cimiento.

Sobre los tres pilares más altos de la plaza del Azoguejo, formada por tres hiladas de piedra, que sostiene la sencilla cornisa, aparece una gran cartela, de unos 60 pies de longitud, la cual debió llevar en lo antiguo la inscripción reveladora del origen del Acueducto. Pero ningún vestigio queda de ella; solamente dan fe las tres hileras de agujeros existentes en la piedra y que deben corresponder a los hierros que sujetaban las letras de bronce.

En los tiempos de la invasión árabe fueron destruidos varios de los arcos y sus sillares se aprovecharon en la construcción de la muralla que para defensa de la recién reedificada ciudad hizo levantar Alfonso VI. La Reina Isabel *la Católica* mandó reconstruir los arcos destruidos, que eran 36, en el trozo comprendido entre los conventos de la Concepción y San Francisco.

De la obra, que duró desde 1484 a 89, fué encargado un fraile jerónimo del vecino monasterio del Parral, llamado Juan de Escovedo, el cual fué presentado a la Reina por el prior Pedro de Mesa, comisionado para la parte económica de la reconstrucción. El insigne arquitecto tenía veintiocho años, y murió al terminar la obra. En estos arcos se revela un poco la influencia ojival.

En el pilar del centro de la plaza se advierten a uno y otro lado dos hornacinas cuadrilongas, donde la leyenda cuenta que hubo esculturas de Hér-

cules. En 1520 nos dice la Historia que, a expensas de Antonio Jardines, maestro ensáyador de la antigua Casa de la Moneda, se colocaron en las hornacinas imágenes de la Virgen de la Fuencisla y de San Sebastián.

La crónica agrega que los endiablados alumnos de la Academia, trepando a las alturas, disfrazaron al santo, que una mañana apareció ante los asombrados ojos de los segovianos vestido de torero.

El soberbio Acueducto, ejemplo sin igual de grandiosidad y fortaleza, sigue desafiando la acción del tiempo y de los elementos, después de más de 20 centurias, inmutable y eterno, y siendo honor de la urbe segoviana. Sobre la gran cartela de la plaza del Azoguejo debiera colocarse una inscripción que dijera: «Esta gloriosa puente, asombro de los siglos, maravilla de las generaciones, es el más excelso monumento al genio de la Arquitectura y de la Ingeniería».



## EL ALCÁZAR

No existe en España monumento alguno de carácter militar de tan singular belleza y elegancia en su traza y en su coronamiento, ni de tan graciosa originalidad, como el Alcázar segoviano. Su noble silueta, de gallardas proporciones y admirables líneas, que a pesar de las restauraciones y mudanzas de los tiempos conserva toda su característica expresión, se levanta gentilmente al extremo occidental de la montaña sobre la que Segovia se eleva, dominando los ásperos acantilados, señora de la ciudad y del valle, y produce un efecto prodigioso que jamás se borra ya de la memoria. A sus pies, formando terrible precipicio, se encuentra la enorme barrancada en que la corriente tumultuosa del arroyo Clamores se une con la mansa del Eresma. Delante de la fachada principal cruza el foso, ancho y profundo, que en otro tiempo llenaban las aguas del torrente; sobre él tiéndese el puente levadizo que da acceso al Alcázar. La situación de éste dominando todo el valle y los montes vecinos es verdaderamente admirable.

Se comprende, por ello, que en otro tiempo fuese el Alcázar fortaleza inexpugnable, dadas su posición estratégica y la escasa potencia ofensiva de los medios de combate. Actualmente no puede inspirar respeto como tal baluarte, y sus destinos no pueden ser más que pacíficos. Es solamente una exquisita curiosidad de la arquitectura militar española; un bellissimo documento de historia y una notable joya de arte.

Es también el Alcázar el monumento que mayor carácter imprime a la ciudad segoviana, el más conocido de todos, aun entre los que no tuvieron el placer de visitarla, porque su elegante silueta no se confunde con nada; el que mejor responde a la naturaleza y a la significación que en la Historia tuvo la artística urbe. El bello monumento parece como la representación pétreo, muda y eterna, de los viejos tiempos pasados.

Toda la Edad Media, con su espíritu religioso y guerrero, durante la cual jugó Segovia papel tan importante en los reinos castellanos, parece personificada en el Alcázar, cuya historia va tan íntimamente ligada a la de la ciudad y a la de Castilla. Sus regias salas, de magnífico artesonado; sus elegantes torres, de agudos coronamientos, y todo en él evoca perennemente los recuerdos de aquella edad de luchas y discordias, que fué, sin embargo, para Segovia de constante prosperidad y progreso. El espíritu vigoroso de la noble raza dijérase que palpita entre los fuertes muros, que tantas veces

brindaron seguro asilo y defensa a los Monarcas castellanos.

Allí residieron frecuentemente muchos de aquellos Soberanos, y desde allí sostuvieron y dirimieron sus contiendas no pocas veces. En sus estancias recibieron fastuosas embajadas de Reyes de Oriente y de Europa, que admiraron los soberbios artesones y decorados de las salas del Trono, del Cordón, de la Galera y de las Piñas. Allí decretaron guerras y firmaron paces, y Reyes niños salvaron su corona al amparo de sus torres y murallas y bajo la salvaguardia de los leales segovianos. Allí tuvo Don Juan II su corte de poetas y entre sus paredes, que un día guardaron preso al Príncipe D. Enrique, muy luego señor de Segovia, siendo alguacil mayor D. Pedro Fernández de Córdoba, resonaron muchas veces los nombres de don Alvaro de Luna, del marqués de Villena y de Jorge Manrique. En la gran plaza, delante del Regio palacio sostuviéronse las más famosas justas y torneos.

Del remoto origen del Alcázar no se tienen noticias ni vestigios. Tubino dice que es difícil determinar si lo fundaron fenicios o cartagineses, lo cual es admitir la posibilidad de que lo fuera. Quadrado estima que si bajo la dominación de los sarracenos, y antes de los godos y los romanos, tuvo Segovia acrópolis o ciudadela, allí debió estar, naturalmente. Algún otro historiador cree que el origen fué romano, juzgando como indicio los restos

de un cercano puente que de tal procedencia parece. Pero es indudable que de tan lejana época no existe vestigio alguno.

Se empieza a hablar en la historia del Alcázar segoviano desde la época de Alfonso VII *el Emperador*, y a Fernando III y a Alfonso X se atribuyen restauraciones. Pero del Alcázar histórico sólo debieron quedar algunos muros dentro del primitivo recinto, que fué agrandado en sucesivas obras. Sus principales bellezas estudiadas datan del siglo XV, según las autoridades, siendo algo anteriores algunos cubos y torres cilíndricas. De Abderramán II se dice que robusteció la fortaleza.

De los días del Rey Sabio se recuerda que en el palacio-fortaleza reunió Cortes en junio de 1256, así como una página luctuosa registrada el 27 de agosto de 1258. Cuéntase que estando reunidos con el Monarca, a la hora del mediodía, prelados y ricos-hombres, se hundió gran parte de la techumbre y muchos caballeros quedaron heridos y algunos muertos. De este hecho histórico nace una curiosa tradición. Refiérese en ésta que Alfonso X, ensoberbecido por su saber, había cometido la herejía de decir «que a consultarle a él el Creador, de otra suerte hubiera fabricado el universo», lo cual le reprendió severamente un franciscano llamado fray Antonio de Segovia. Y ocurrió que estando una noche durmiendo el Monarca, estalló una furiosa tormenta y un rayo hendió la techumbre, quemando el tocado de la Reina. Salió



EL ALCÁZAR



Torre de Don Juan II.

despavorido Alfonso X, y hasta que confesó, arrepentido, su culpa a los pies de aquel religioso, antes rechazado, no se aplacó la tormenta. Al siguiente día hizo el Rey pública retractación. El *cordón* que da nombre a una de las más bellas salas, por ser motivo principal del decorado de su friso, se considera recuerdo expiatorio de aquel hecho.

Está perfectamente comprobado, sin embargo, que dicha sala fué restaurada en 1458. Lo que con más fundamento se atribuye a Alfonso X son los bustos esculpidos bajo la techumbre del llamado «salón de los Reyes», cuya serie se continuó luego.

En la época de Don Pedro *el Cruel*, buscó en el Alcázar seguro asilo para sus hijos D. Enrique de Trastámara. De entonces data la tradición de la desgraciada muerte del Infante niño D. Pedro. Cuéntase que teniéndole en brazos su nodriza y estando ésta asomada en una alta ventana, escapósele de las manos, en un descuido, el tierno vástago, que fué a estrellarse sobre las rocas. Aterrada la infeliz mujer, se arrojó por la ventana al abismo, matándose también. Es lo cierto que en la capilla de Santa Catalina, de la Catedral, se encuentra el sepulcro del Infante, que antes estuvo en el coro.

Efemérides famosa del Alcázar, en la época de Juan I, es el haberse reunido allí, en 1383, las Cortes que aceptaron la variación del cómputo de los años, tomando como punto de partida el naci-

miento de Cristo. De Don Juan II quedó como recuerdo de su munificencia la más espléndida de las techumbres: la de la sala de la Galera, concluida en 1412 y restaurada en 1592. Sobre un lienzo de 130 pies hizo también pintar la batalla de la Higuera, que en 1421 ganó a los moros en la vega de Granada. Pero el más espléndido y admirable galardón que perpetúa el nombre de aquel Monarca es la soberbia torre que lleva su nombre.

Del Gobierno del Príncipe heredero, luego Enrique IV, guarda también el Alcázar generosos recuerdos. En 1452 hizo construir el precioso artesonado del «salón de las Piñas». En 1456 labró la rica alfarjía de la sala del «Pabellón», dirigiendo la obra el maestro Xadel Alcalde, y en 1458 el artesonado del llamado «tocador de la Reina», continuando también los bustos de los Reyes desde Alfonso X hasta él.

Gloriosa fecha en los fastos del Alcázar la proclamación de la Reina Isabel *la Católica* el 13 de diciembre de 1474; hecho histórico que fué celebrado con grandes fiestas. Página de tan singular importancia cierra la brillante historia del palacio, baluarte en el turbulento período de la Edad Media. Al entrar en la Moderna pierde ya significación e importancia, pasando a la categoría de recuerdo histórico, de monumento arquitectónico. Sin embargo, hasta Felipe III, aun siguió siendo el Alcázar frecuentado por los Reyes.

Es sabido que Felipe II residió varias veces en

el Alcázar y que allí celebró sus bodas con la Reina Doña Ana de Austria, y acaso decretó la expulsión de los moriscos. De esta época procede la más importante obra de restauración del bello monumento, la cual comenzó en 1554, bajo la dirección del arquitecto Gaspar de Vega, según Cean Bermúdez. Entonces desaparecieron, siendo tapiados, los bellos ajimeces moriscos. En 1587 volvió Felipe II con toda su familia y dió gran impulso a las obras, que realizaron una transformación dolorosa del magnífico Alcázar para acomodarlo al estilo de Juan de Herrera, cuyo discípulo predilecto, Francisco de Mora, dirigió los trabajos. Obra suya fué el patio de honor, que en la restauración de 1862 sustituyó el arquitecto Bermejo, muy acertadamente, con otra construcción del carácter de la Edad Media, guardando más respeto a la unidad del edificio.

Cuidóse también Felipe II de que se renovara el dorado de los techos y de que se completaran los bustos de los Reyes hasta la Reina Doña Juana, incluyendo también los de los condes Raimundo de Borgoña y Enrique de Lorena, y el mismo Monarca inspeccionó personalmente las inscripciones, encomendadas al cronista Garibay. Su hijo y sucesor Felipe III estuvo también varias veces en el Alcázar, una vez de recién casado con la Reina Doña Margarita, después de una asoladora peste que diezmó la ciudad, y en esta ocasión se celebraron brillantes fiestas.

Desde esta época queda ya reducido el Alcázar a arsenal de guerra y prisión de Estado. Entre sus presos de calidad figuró el marqués de Ayamonte, acusado de complicidad en la conjura del duque de Medina-Sidonia para provocar el alzamiento de Portugal. Por orden de Felipe V estuvieron presos allí el duque de Medinaceli, amigo del Archiduque de Austria que le disputó la corona, y el aventurero holandés barón de Riperdá. Éste logró escaparse haciendo el amor a una señorita, con la que huyó a Portugal y luego a Inglaterra. En 1764 Carlos III dió al Alcázar un más noble destino, estableciendo en él el Real Colegio de Artillería, que con breves interrupciones permaneció allí casi un siglo.

El día 6 de marzo de 1862 estalló un violento incendio, que duró hasta el siguiente día y causó terribles estragos. Apenas quedaron en pie los muros exteriores y las torrecillas, sin sus chapiteles. Dentro quedó todo devastado, reducidos a cenizas los espléndidos artesonados, consumidas por el fuego todas sus bellezas. El terrible acontecimiento produjo gran dolor en toda España, no obstante lo cual, hasta veinte años después, el 20 de marzo de 1882, no comenzaron las obras de restauración, siguiendo el proyecto del arquitecto provincial D. Antonio Bermejo y Arteaga que dirigió los trabajos. En éstos tomo parte también el arquitecto D. Joaquín Odriozola,

La restauración, que terminó en 1890, no fué hecha con gran riqueza, pero sí con mucho acierto.

Bermejo procuró restablecer en lo posible el verdadero carácter del edificio, haciendo desaparecer los agregados herrerianos.

\* \* \*

La torre de Don Juan II presentaba un estado de inminente ruina, por lo que se procedió, desde luego, al derribo de los trozos que exigían inmediata demolición, después de tomar acertadas precauciones. Las esquinas hallábanse del todo destrozadas, así como sus fachadas del Norte y del Este, o sea la principal, las cuales exigieron grandes obras, reconstruyéndose también varios cubos y restaurándose cinco doseletes y seis escudos que se ostentan en el citado frente, y que por su riqueza escultural y bellísimos detalles fueron en los pasados siglos, y han vuelto a ser, gala de la gallarda torre.

La del Homenaje, que como la de Don Juan II, merecía preferente atención, no sólo por su importancia histórica, sí que también por dar al Alcázar su aspecto más característico, hallábase en lastimoso estado, pues habían desaparecido pisos, armaduras, cubiertas y chapitel, y uno de sus ángulos estaba completamente agrietado desde la cornisa a la roca que la sirve de base. Una vez hechas las demoliciones que su estado ruinoso exigía, se reconstruyó todo el lienzo que mira al Mediodía y tres de las cuatro torrecillas que flanquean la torre, llevándose a cabo en el interior obras de bastante

consideración y que devuelven a esta parte del Alcázar su primitivo ser, perdido por las que se ejecutaron al habilitarle para Colegio militar y otras adiciones anteriores, sin otro orden ni concierto que edificar a medida que lo exigían las necesida-

## EL ALCÁZAR



Torre del Homenaje y vista de costado.

des. En estos trabajos se descubrieron y reconstruyeron antiguas escaleras, así como trozos de la primitiva de granito. También se encontraron las preciosas ventanas ajimezadas, hallazgo de gran va'or arqueológico, porque devolvían su carácter a las fachadas, pues a pesar del deterioro estaban marcados con suficiente claridad sus bellos ornatos, lo que permitía reconstruirlas. En esta parte

del edificio, varias obras inconvenientemente adicionadas fueron sustituidas por la línea almenada de defensa, que continúa por una plataforma y se une por una parte con la torrecilla extrema, que, como punto avanzado en la confluencia del Eresma y del Clamores, servía de atalaya, y, por otra, con la sala inmediata o la del Cordón. También se substituyó una muralla del tiempo de la guerra civil por otra almenada de sillería, para mejor armonía del conjunto.

En el interior las obras alcanzaron gran importancia para dejar en estado de utilizarse el edificio. Se construyeron pasos subterráneos para las aguas pluviales y potables, y se macizaron las concavidades y cuevas que presentaba la roca, que eran un verdadero peligro para la estabilidad perfecta del edificio. Durante estas obras apareció una verdadera riqueza de los llamados signos lapidarios, los cuales dejaron intactos, como de verdadero valor para la historia del arte monumental.

Los muros del ala lateral derecha resultaron con mayor solidez relativa. Se restauraron la capilla, las salas del Trono, de la Galera, de las Piñas, del Cordón y de Reyes, a las que se procuró devolver su primitivo carácter. Más adelante se comenzó a restaurar la ornamentación interior.

En cuanto a la decoración, tanto interior como exterior, se hizo con gran parquedad, quedando reducida a substituir los arcos adintelados por ojivas que debió tener, según los restos descubiertos,



sustitución que, con ligeras excepciones, se hizo extensiva al resto del Alcázar.

En la parte central, el patio de honor y la escalera principal fueron las partes más castigadas por el incendio. Ya se ha dicho antes como la obra herreriana de Francisco de Mora fué hecha desaparecer por el arquitecto Bermejo, a fin de que el patio guardase la debida unidad con el grandioso edificio.

El aspecto actual del Alcázar, tan acertadamente restaurado, es de una admirable gentileza. La soberbia fábrica, dominando la enorme altura, coronada de cónicos chapiteles de pizarra, que cubren las esbeltas torrecillas, nos asombra en su conjunto y nos admira en sus detalles. En la fachada principal, que es la de Oriente, se destaca con majestad y gallardía, dominadora de todo el palacio, la hermosa torre de Don Juan II. Ella sola bastaría para dar renombre al Alcázar.

Es de planta cuadrilonga, de gran anchura en las caras anterior y posterior, y de una mitad en los costados. En la parte superior, arrancando de una labrada repisa, que adornan molduras y cordones de bolas, coronan la torre doce salientes torreones de gran elegancia, que interrumpen y sobrepasan la línea de matacanes y almenas blasonadas, que forman majestuoso remate. Cada una de las caras más anchas lleva cuatro de estos torreones y dos cada uno de los costados, de tal modo dispuestos que las aristas de los ángulos

quedan libres. Los tres cuerpos de la torre van marcados con molduras de bolas, y en los dos primeros abren dos órdenes de ventanas rectangulares, guardadas con rejas; las superiores están defendidas por garitas angulosas o poligonales, con saeteras que semejan doseletes. A ambos lados, flanqueando la barbacana que rodea la base de la torre, surgen dos esbeltas torres cilíndricas, con ventanas y saeteras, rematadas por agudos chapiteles. Detrás, en los ángulos del palacio, aparecen otros dos cubos más pequeños, con sus correspondientes chapiteles, y luego la gran cúpula, aguda también, pero de ancha base, de la llamada sala del Pabellón.

En la parte opuesta del Alcázar, avanzando en el ángulo agudo de la montaña, encuéntrase la hermosa torre del Homenaje. De su lienzo occidental surge, a manera de atalaya, una torrecilla cilíndrica, coronada por un chapitel; en los cuatro ángulos se destacan otros cuatro cubos más finos, con sus cónicos chapiteles. Flanqueando la almenada barbacana, en la parte baja, otros dos aiosos cubos, que parecen garitas de centinelas. En la torre, como en los dos costados del edificio, abren dos órdenes de ventanas, algunas de las cuales, en el lienzo del Mediodía y en la torre anterior del mismo lado, se convirtieron en balcones, al hacerse las obras de restauración que dirigió Gaspar Vega.

En el interior es más difícil apreciar bien las bellezas que se restauraron, entre las muchas que

desaparecieron. Este edificio, que, según frase de un escritor, «no sirve para cárcel, ni cuartel, ni academia, ni depósito», por su distribución y condiciones, ha logrado el mejor destino que podía tener, siendo convertido en Archivo militar. Las altas estanterías de pino, cargadas de legajos, cubren por completo los muros, ocultando inscripciones y pinturas.

Recorriendo el histórico palacio nos hacemos la ilusión de que volvemos a ver restablecidas las suntuosas estancias que tantos Monarcas habitaron, con sus magníficos artesonados techos, cuajados de oro, matizando las estofas el rojo y el azul, según el gusto del siglo XV.

Primero la de la «Galera», así llamada por afectar la forma de un casco de tal y que mandó hacer la Reina Doña Catalina de Lancaster, terminándola en 1412 Diego Fernández, de Arévalo. A la derecha, la sala del Trono, también llamada del «Pabellón», por cubrirla elegante cúpula; a la derecha, la de las «Piñas», obra del Príncipe D. Enrique, de cuyos magníficos casetones surgían en el artesonado doradas piñas. Luego el salón de los Reyes, cuyo friso rodeaba la magnífica colección de bustos de los Monarcas castellanos, con sus correspondientes inscripciones. Por último, el «tocador de la Reina», o sala del «Cordón», bellísima también. De tan lindas y suntuosas estancias solamente dejó el incendio algunas inscripciones y escasos arabescos.

En el patio llamado del Reloj consérvase tam-

bién la capilla, muy interesante, con sus tres bóvedas de crucería.

Todo esto, que tan mal pergeñado dejamos, es lo que resta de tanto esplendor y gloria y belleza tantas, a través de los siglos que pasaron. Recordando a Jorge Manrique, huésped ilustre en el Alcázar de los Reyes, pudiéramos repetir melancólicamente:

Las justas y los torneos,  
paramentos, bordaduras  
y cimera,  
¿qué fueron si devaneos?  
¿qué fueron sino verduras  
de las eras?

# EL REAL MONASTERIO DE SANTA MARIA DEL PARRAL

A mi ilustre y querido amigo  
D. Javier García de Leaniz, di-  
rector general de Bellas Artes.

Entre los monumentos más bellos e interesantes de la ciudad segoviana figura el Real Monasterio de Santa María del Parral, uno de los que más merecida fama lograron en la historia de nuestro arte y uno de los que mayor gloria rindieron a Segovia. Con el Alcázar y el Acueducto, el Parral forma la gloriosa trinidad artística que ha contribuido a popularizar en todo el mundo el nombre venerable de la ciudad del Eresma, Es, en efecto, una admirable joya, en la que todos los amantes del tesoro artístico nacional deben fijar su atención.

El magnífico monumento, adornado con ricas preseas en toda su fábrica, se levanta en uno de los más bellos sitios de Segovia, fuera del recinto amurallado. Su situación en aquel delicioso valle del Eresma, del que es atalaya el Alcázar segoviano y en el que se levantan el santuario de la Fuen-cisla, el convento de Carmelitas, el templo de la

Vera Cruz, la antigua casa de la Moneda y otros curiosos edificios, contribuye a realzar sus singulares méritos. No pudieron sus fundadores elegir emplazamiento mejor.

«De los Huertos al Parral—afirma un dicho del vulgo—paraíso terrenal.» No diremos nosotros que sea precisamente un paraíso, pero sí un sitio bellísimo, que fecunda la mansa corriente del Eresma. Atravesando la solitaria olmeda del paseo del Obispo y la puerta de San Ciprián, descendemos por unas pronunciadas pendientes al valle, dejando a la izquierda la mole de la montaña sobre la que la ciudad se asienta, coronada por los característicos torreones del Alcázar y la soberbia torre de la Catedral. Hacia la mitad del camino encontramos el sencillo monumento del «Tanto monta», fundado por los Reyes Católicos. Seguimos por el hermoso paseo de Santa Lucía, cruzamos el río por un ligero puentecillo, y dejando atrás la antigua casa de la Moneda, otros floridos senderillos nos encaminan al Monasterio, soberbiamente levantado sobre una meseta, al pie de la montaña, y defendido por ésta de los vientos. Desde la colina se alcanza un hermoso panorama, que se extiende hasta la Fuen-cisla y el camino de La Granja. La fecundidad del valle a uno y otro lado del río, sus alamedas, los pinares y las huertas justifican el dicho popular.

Pero al mismo tiempo que un espléndido modelo de belleza artística, ejemplar maravilloso del arte gótico, es también el Monasterio del Parral un

triste ejemplo del abandono en que se encuentran en España tantos gloriosos monumentos, Cuantos visitan la monumental Segovia saben en qué doloroso estado se encuentra. La espléndida fachada se desmorona lastimosamente; del claustro exterior sólo quedan en pie las columnas, mientras el patio se cubre de maleza y cascote; el bello claustro interior muestra las elocuentes señales de la próxima ruina en grietas enormes que se abren en los ángulos. En no mucho mejor estado se encuentra el artístico refectorio, y no muy bien cuidado el bellissimo templo, con sus artísticas portadas y sus soberbios sepulcros. Apena el ánimo la visita del histórico monumento.

Durante algunos años la Comisión provincial de Monumentos de Segovia, formada por cultas personalidades, amantes de las glorias de su tierra, entre ellas el ilustre historiador D. Carlos de Lecea, cronista de la ciudad y patriarca de las letras segovianas, atendió al cuidado del Monasterio con los escasos recursos que le proporcionaron algunas corporaciones; pero sus patrióticos esfuerzos eran inútiles para detener la ruina. Con fecha 29 de mayo de 1911 dicha Comisión elevó al Ministerio de Instrucción pública una instancia, solicitando que el histórico edificio, joya del arte hispano, fuera declarado monumento nacional, y en junio del mismo año emitieron los correspondientes y favorables informes las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Pero hasta

tres años después no se hizo la solicitada declaración de monumento nacional, por la Real orden del 6 de febrero de 1914, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 13, que lleva la firma del entonces ministro Sr. Bergamín. Por cierto que al insertarse la mencionada disposición en el periódico oficial, no se publicaron, como es costumbre, los informes de aquellas doctas corporaciones, los cuales se citaban atribuyéndoles fechas muy distintas, pues se decía que el de la Academia de Bellas Artes había sido emitido el 15 de diciembre de 1913 y el de la Historia el 27 de enero de 1914. Este último tiene la fecha del 30 de junio de 1911 y fué publicado en el *Boletín* de la Academia, en el número de septiembre-octubre de dicho año. Así es de diligente y veraz la administración pública.

La declaración de monumento nacional no ha podido bastar por sí sola para contener la progresiva ruina; que a tanto no alcanza su eficacia. Muy exiguos los medios que el Estado ofrece para atender a la conservación y reparación de la noble fábrica, la obra de la destrucción prosigue lenta, pero continuamente. Al acercarnos al Monasterio, todo es desolación y tristeza, viendo tan mal tratados los exquisitos primores de la fábrica. El dolor de la ruina revela aquí y allá el imperdonable abandono. Fuera y dentro, a partir del amplio atrio, poblado de hierbajos y pedruscos; el genio de la destrucción se enseñoorea de todo. Bien claro y elocuentemente se ve que el Estado hace muy poca



cosa para detener los progresos del desquiciamiento, que llega irremediabilmente.

¿Quién se acuerda del glorioso monumento, aparte de algunos chiflados amadores del arte? ¿Quién acudirá en su auxilio para salvarlo de la muerte cercana...? Todos los años el bellissimo monumento tiene un día de notoriedad, cuando la aristocrática colonia veraniega de La Granja, en pintoresca excursión, va a comer en sus claustros, a la luz de la luna y a la luz de las antorchas. Por cierto que a esa simpática colonia debe el Parral algún que otro donativo para reparar lacras y goteras del momento, y ello es bien de agradecer...

\* \* \*

En la época de mayor esplendor para Segovia, durante el gobierno del Príncipe D. Enrique, luego Enrique IV, nació el Real Monasterio de Santa María del Parral, que vino a representar en aquella ciudad-museo la pura tradición del arte gótico. Todos los demás monumentos religiosos, tan interesantes y notables, con una sola excepción, pertenecen al estilo bizantino. No incluimos, naturalmente, a la Catedral, espléndida manifestación también del gusto ojival, porque ésta fué construída una centuria después, en pleno siglo XVI, cuando ya estaba en todo su apogeo el arte del Renacimiento.

La tradición atribuye la fundación del bello tem-

plo al famoso valido de Enrique IV, D. Juan de Pacheco, segundo marqués de Villena. Cuéntase que el nefasto político anduvo metido en aquel lugar en un peligroso trance de desafío, teniendo comprometida la vida. Merced a una estratagema y a haber impetrado el favor de la Virgen libró la existencia, y entonces hizo voto de erigir una gran iglesia, dedicada a Santa María, en aquel mismo lugar, donde ya existía una ermita llamada de Santa María del Parral, cuyo nombre se dió luego al Monasterio.

Al hacer la historia de la magnífica fundación, la mayoría de los historiadores segovianos sigue la tradición y atribuye aquélla al marqués de Villena, basándose en documentos que les indujeron a error. Alguno consigna la creencia de que el Monasterio fué fundado por el Príncipe D. Enrique, «pero en nombre del marqués de Villena», con el pretexto de excusar las murmuraciones de la corte sobre sus dilapidaciones, en vida del Rey su padre.

Consta en documentos referentes a la fundación, según los historiadores, que el lunes 23 de enero de 1447 se reunieron en cabildo los señores don Fortún Velázquez, deán; D. Luis Martínez, arcediano de Sepúlveda; D. Alonso García, arcediano de Cuéllar; D. Gonzalo Gómez, chantre, y muchos prebendados de la Catedral de Segovia, entre ellos D. Fernando López de Villaescusa, tesorero de dicha iglesia y capellán mayor de D. Enrique. Éste

presentó una carta del Príncipe, fechada en Olmedo a 21 de enero, en la que rogaba al cabildo que atendiese lo que su capellán propondría. Y fué ello que el marqués de Villena deseaba fundar en Se-

#### EL MONASTERIO DEL PARRAL



Fachada principal.

govia un convento de la religión de San Jerónimo, que por entonces comenzaba a extenderse. El sitio más a propósito era el que ocupaba la ermita de Santa María del Parral, y rogaba por ello al cabildo, dueño y señor de la ermita y huertas veci-

nas, que cediese una y otras para tal objeto, ofreciéndoles a cambio entera satisfacción.

Accedió a esto el cabildo, luego de estipuladas ciertas condiciones, y en 10 de diciembre del expresado año hizo entrega de la ermita y terrenos colindantes a D. Rodrigo de Sevilla, a quien dió sus poderes el prior de San Bartolomé de Lupiana, general de la orden de los Jerónimos.

Los graves trastornos acaecidos entonces en el reino impidieron al Rey y al marqués de Villena ocuparse de la fundación. Así, los religiosos viéronse en trance de gran estrechez, sin otra vivienda que unas casuchas y chozas cercanas a la iglesia, a tal punto que ya habían decidido abandonar la fundación. Por fortuna, pasaron pronto las graves circunstancias y el fundador pudo acudir al remedio de sus necesidades y atender al término de la obra comenzada.

La moderna crítica histórica, que en los últimos tiempos, y en lo que a Segovia se refiere, ha tenido cultivadores tan escrupulosos como Jaén y Colorado, niega por completo la tradición, restableciendo la verdad. El gobierno y la obra de Enrique IV en la urbe segoviana y sus territorios han quedado definitivamente esclarecidos en la reciente y notable obra del primero titulada *Segovia y Enrique IV*. Sin embargo, reconocen estos historiadores que la idea de la fundación fué del marqués de Villena y hasta aceptan la posibilidad de que cediera para ella los terrenos, cuando los an-

tiguos cronistas, según se ha visto, atribuyen la propiedad de aquellas tierras y, por tanto, la cesión, a cambio de no sabemos qué satisfacciones, al cabildo. También aseguran que D. Juan de Pacheco ofreció 10.000 maravedís de juro, pero no está comprobado que llegara a darlos.

El padre Colmenares, el más autorizado de los historiadores segovianos, sigue también la tradición y afirma que el Príncipe D. Enrique «mandó proseguir la comenzada fábrica del convento, donde algunos escudos de sus armas reales muestran su empresa de la granada con el mote *Agrio Dulce*».

Los modernos investigadores consideran fuera de toda duda que la gloria de la fundación del Monasterio del Parral corresponde por entero al Rey Enrique IV, entonces Príncipe y señor de Segovia. A sus solas expensas construyéronse el monasterio y la iglesia, para los que, siendo Príncipe, señaló ya 20.000 maravedís de juro en rentas de la ciudad. Al subir más tarde al trono dotó con esplendor al convento y le concedió varias reliquias, entre ellas la espada de Santo Tomás de Aquino, que los monjes dominicos de Tolosa de Francia habían sacado del sepulcro del santo, entregándola a los embajadores del Rey Don Juan II para otra iglesia de sus reinos.

El cronista antes citado, padre Jerónimo de la Cruz, dice que «en Segovia lo primero que edificó Don Enrique, siendo Príncipe, fué el monasterio

del Parral, dedicado a Nuestra Señora». También Bozarte y Amírola sostienen que la fundación del Parral fué obra de Don Enrique IV.

El documento más importante que puede aducirse para la comprobación de la verdad—dice el Sr. Jaén en su libro *Segovia y Enrique IV*—es el manuscrito exhumado por el mismo investigador en el Archivo Nacional y que llama «El libro del Parral». Su encabezamiento reza así:

«Este libro es de cómo ovo comienzo la fundación deste monesterio de Nra. Señora Sta. María del Parral y de quién fueron sus fundadores y dotadores y de las Rentas y heredamientos que tiene y dónde y por qué título las tiene».

Parece comprobar el libro que el marqués de Villena había comenzado la obra del monasterio, aunque «non le pudo dar medio ni fin». Y más adelante añade:

«... Viesse (el Rey) como el dicho señor D. Juan Pacheco, marqués de Villena, no comenzava a hedificar el dicho monasterio, en el dicho sitio que había comprado bien avía ocho años, mostró por obra lo que en su voluntad tenía y cometió con mano muy larga y corazón Real a fundar este dicho monesterio y con grandes espensas lo hedificó de fundamento, todos quatro ortos con su claustro y officinas y tray injetos de aguas qu' oy paressen en él.

»E después de todo esto conmesó a fundar la capilla mayor de la iglesia deste dicho monesterio en la mayor parte del altura qu' hoy tiene...»

Pudo inducir a error a los historiadores el hecho de que la capilla mayor, que también fundó Enrique IV, estuviese bajo el patronato del marqués de Villena y que en ella se construyesen el sepulcro de éste y el de su esposa, Doña María de Portocarrero, en razón a que todos o casi todos los fundadores han solido reservarse la parte mejor de sus fundaciones para los enterramientos familiares. Pero es que el desprendido y dadivoso Monarca hizo donación de la capilla mayor a su favorito, y éste ni siquiera continuó las obras, quedando sin cerrar aquélla, por muerte del marqués.

Prosiguió las obras, según el manuscrito exhumado por Jaén, el hijo de Villena, que tampoco acabó la capilla, ni pagó la capellanía. Concluyóse, al cabo, gracias al auxilio del ilustre cordobés don Alonso de Aguilar, hermano del gran capitán Gonzalo de Córdoba, pariente de aquéllos. Así se explica que los sepulcros del marqués de Villena y de su esposa sean posteriores al de su hija, doña Beatriz Pacheco, condesa de Medellin, ya que éste lo hicieron construir los padres.

Las obras de la iglesia continuaron luego lentamente, merced a los auxilios de segovianos ilustres.

En muchas cédulas y documentos del convento se habla siempre de «nuestro fundador», al referirse al Rey Enrique IV, y se da al Parral el nombre de «Real Monasterio». En un privilegio del Monarca, dado a conocer también por D. Antonio

Jaén, de las tercias que dió a Domingo García, en Migueláñez y Marazuela, se dice: ... «Yo el Rey fago saber a los mis contadores mayores que yo acatando lla grand deuoción que yo tengo en el monasterio Real de Sant maría del parral, que por mi mandado se ha fecho i hedificado, cerc de la muy noble cibdat de Segovia»...

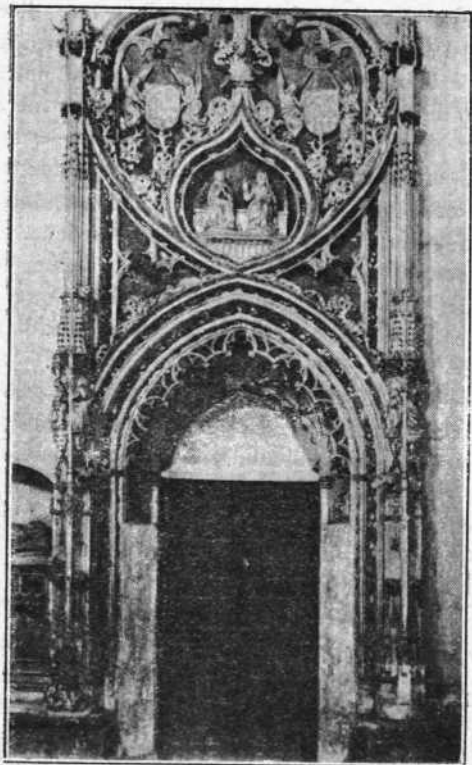
No hay, pues, la menor duda de que el Monasterio del Parral fué fundado y costeadado por Enrique IV. «El sello de esto—dice Jaén—, la toma de posesión y el obligado signo de que se hacía a expensas regias, es la prueba arqueológica, que no indica una nueva protección, de las granadas del *agrio dulce es<sup>v</sup> reinar*, lema y símbolo de aquel Soberano...»

El informe de la Real Academia de la Historia, ya citado, que apenas cubre dos páginas del *Boletín* de la docta corporación, se limita a decir en punto tan importante, siguiendo la corriente general: ... «Monasterio Jerónimo, fundado por el célebre D. Juan Pacheco, marqués de Villena, y grandemente favorecido por el Príncipe heredero don Enrique (después Enrique IV) y por otros Monarcas españoles...»

Como queda dicho, los frailes jerónimos fueron los primeros habitantes del Monasterio fundado por el Príncipe D. Enrique. El número de religiosos fué de 479 y el primero de sus priores, desde el 2 de abril de 1448, el padre fray Pedro de Mesa. El último lo fué el padre fray Julián Durán,



EL MONASTERIO DEL PARRAL



Artística portada de la Sacristia.

designado el 27 de junio de 1834. Dos años después se verificó la exclaustación.

Entre aquellos piadosos varones que dieron fama y prez al monasterio del Parral, figuró fray Juan de Escovedo, notable arquitecto, que por encargo de la Reina Católica hizo la reconstrucción de los arcos destruidos en el Acueducto segoviano. Como es sabido, la insigne Soberana fué también constante protectora de aquella fundación, como lo fué de la noble ciudad segoviana. Ella concedió al Monasterio la rica «granja de San Ildefonso», junto al bosque real de Balsaín, que fué siglos después el maravilloso Sitio Real creado por Felipe V.

Desde 1836, año de la exclaustación, el monasterio del Parral yace en las tristezas del abandono, y a no ser por la solicitud y el cariño de la Comisión provincial de Monumentos de Segovia y por la generosidad de alguna corporación oficial, templo y convento fueran ya acaso un montón de ruinas. Durante algunos años tuvo allí albergue una Comunidad de Religiosas Franciscanas de la Concepción; pero pronto abandonaron éstas el Monasterio y la soledad y la tristeza dominaron en la augusta mansión, y el tiempo y el abandono fueron realizando lentamente, continuamente, su labor destructora.

Del cariño y de la esplendidez con que el dadio Príncipe D. Enrique atendiera a la edificación del templo da completa idea, desde la primera impresión, el histórico monumento. Ello es prueba también de la religiosidad del calumniado Monarca castellano. Ante la magnífica fachada nos detenemos admirados, gratamente sorprendidos por sus bellezas y primores, y pronto comprendemos que nos hallamos en presencia de una insigne joya de arte, la más exquisita acaso de Segovia. Desde luego, es uno de los más notables monumentos del tipo de los Jerónimos labrados en aquella época, superior al de Lupiana, que fué la primera residencia de aquellos religiosos en España.

Se atribuye la traza del templo y la iniciación de la obra al maestro segoviano Juan Gallego, según testimonio del escribano de la ciudad Juan González de Villiza. Más adelante, otros artífices vinieron a continuar la fábrica, la cual se prolongó durante todo el reinado de Enrique IV y de la Reina Católica, hasta la época del Emperador Carlos V. Por ello, se mezclan en la construcción, con las delicadezas del arte gótico, los prolijos primores del plateresco. A la última época indicada pertenece buena parte de la torre cuadrangular, sencilla y elegante, que se levanta a la derecha, la cual fué coronada en 1529, reinando el Emperador, con un cuerpo plateresco. Entre los maestros que prosiguieron la obra de Juan Gallego se cita a Bonifacio Gilás y a Juan de Ruesga.

Los detalles del imafronte son de una belleza extraordinaria. Las estatuas, sin cabeza unas, medio destrozadas otras, revelan la soberana elegancia del arte ojival, en su período de esplendor. Las repisas son modelo de arte ornamental: el pórtico, de una admirable belleza de líneas; la flora decorativa, de una riqueza extremada.

A la derecha del espacioso atrio abre en el muro de la cerca una puertecilla, por la cual penetramos en el primer patio, de no grandes dimensiones, cuyo suelo cubren trozos de cascotes y piedras de los tejadillos y de las arcadas, entre la fronda de la maleza. El claustro, de gusto gótico, es interesante, aunque sus columnas, cortas y gruesas, no son un perfecto modelo de elegancia.

Más bello y magnífico es el patio interior, de anchas galerías y elegantes arcadas. Los ventanales se adornan con calados antepechos. Pero el dolor del abandono y la desolación dominan en todo: en el patio cubierto de maleza, en los muros llenos de grietas, en la escalera polvorienta que amenaza derrumbarse, en las estancias interiores, adornadas con pinturas de mediano mérito, pero deterioradas y sucias.

En la galería de la derecha, según entramos, se encuentra el refectorio, cuyas pinturas y magnífico artesonado dejó en malas condiciones el humo de algún incendio. Es una estancia de grandes proporciones y bellísima ornamentación, que se halla en el más lamentable estado. El inteligente conser-

vador, Sr. Cuenca, está descubriendo ahora, bajo criminales encaladuras, una bella pintura, que parece representar la Cena de los apóstoles con Jesús. En la galería de la izquierda se admira una preciosa portada de lindas labores, que es la de la capilla-panteón de segovianos ilustres. Los restos de algunas sepulturas revelan el glorioso destino de aquella abandonada capilla; entre las sepulturas se destaca, con su estatua yacente, la del insigne historiador segoviano Diego de Colmenares, cuyos restos estuvieron antes en la bella iglesia de San Juan de los Caballeros.

Al término de esta galería, frente a la entrada de la escalera, que abre en el ángulo opuesto, advertimos un estrecho y empinado pasadizo abovedado, y por él penetramos en la iglesia. La espléndida y elegante nave, de airosas arcadas góticas y gran elevación, nos admira con sus múltiples bellezas. La bóveda es de crucería y las columnas esbeltas y de sobrio adorno en los capiteles; en las juntas de los arcos del crucero se forman lindas hornacinas, que guardan esculturas de santos. No puede imaginarse nada más bello que esta airosa bóveda; las altas columnas, de las que arrancan en todas direcciones los arcos de finas aristas, semejan palmeras de piedra.

Conforme miramos al altar mayor, vemos a la derecha, en el muro de la nave de la iglesia, cubiertos con lápidas de pizarra, diversos enterramientos de ilustres familias segovianas, cual los

Tapias, los González del Espinar y los Solís, con el característico sol de sus armas. Luego admiramos el púlpito, de notable talla, con esculturas. En el muro de la izquierda abren algunas capillas, con pórticos de primorosa labor. En su interior se descubren restos de destrozados altares y de sepulcros.

Al fondo del templo se eleva el amplio coro, cuya sillería, de estimable labor, obra de Bartolomé Fernández, en 1526, se encuentra en la Real iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, y en el Museo Arqueológico Nacional. Así fuerónse desperdigando las riquezas de este insigne templo desmantelado.

Avanzando hacia la capilla mayor, el brazo derecho del crucero nos muestra la magnífica portada de la sacristía, de filigranada labor, bien conservada, que es por sí sola una exquisita joya. Flanqueanla dos elegantes columnas, de ricas labores, que se prolongan hasta la mitad del muro, adornadas hasta la altura del arco con esculturas, bajo labrados doseletes; la arcada, que remata un calado festón, es elegantísima; destacada sobre la puerta, con amplio relieve, semeja un rico dosel de piedra tallada. Sobre el arco se eleva otro cuerpo de adorno, de prolija y exquisita labor, con esculturas de santos y ángeles, cálices y hojas, maravillosamente tallado en el mármol.

A la derecha de esta admirable puerta se halla en el muro del crucero el sepulcro de doña Bea-

triz de Pacheco, hija del marqués de Villena y esposa de D. Pedro Portocarrero, con notable estatua yacente, que ostenta hábito y tocas monjiles. El túmulo, de mérito extraordinario, se divide en tres cuerpos, adornando los recuadros bellas esculturas.

En el brazo izquierdo del crucero interrumpen la desnudez del muro dos altares del escaso relieve artístico y algún airoso ventanal, por cuyas vidrieras penetra a raudales la luz.

La parte más interesante y grandiosa del histórico monumento es la capilla mayor, de unas proporciones extraordinarias y de una admirable unidad de estilo, Es una exquisita joya del arte plateresco, que hacia 1470 labraron los maestros Juan y Bonifacio Gilás. Las doce estatuas de los Apóstoles son obra de Sebastián de Almonacid, de fines del siglo XV, y del mismo artista es también la escultura de la Virgen que adorna el parteluz de la puerta de entrada en el templo, El magnífico retablo, de policroma talla, poblado de esculturas, en cuyo centro se destaca una excelente del Crucificado, y en la parte superior otra de la Virgen, tiene la fecha de 1528 y es obra del artista abulense Juan Rodríguez, a quien auxiliaron, según consta en los documentos, el pintor Francisco González y los tallistas carpinteros Blas Hernández y Jerónimo Pellicer, de Avila también. Sorprenden y entusiasman las prolijas y riquísimas labores.

Formando con el retablo un tríptico monumen-

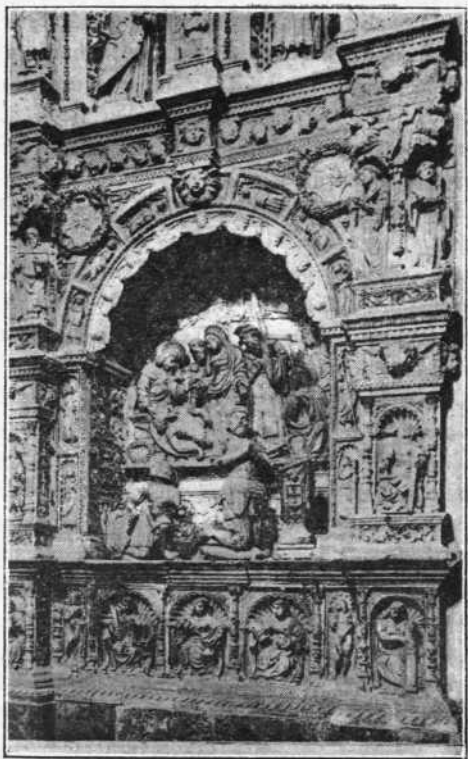
tal, encuéntrase a ambos lados de la capilla mayor los maravillosos sepulcros del segundo marqués de Villena y de su esposa doña María de Portocarrero. Ambos guardan el mismo estilo que el retablo y deben ser obra del mismo artífice. Su labor es de una profusión y de un primor extraordinarios, y las estatuas orantes muy notables. Ante la espléndida obra quedan extasiados los aficionados al arte, que deploran doblemente el triste abandono de la iglesia.

¿Quién fué el admirable artífice que construyó estos sepulcros? No está claramente determinado, y es verdaderamente sensible no poderlo esclarecer, por tratarse de obra tan bella. Se habla de Sebastián de Almonacid, antes citado, que hizo parte considerable del retablo. También se indica al maestro Bartolomé Fernández, que ejecutó algunos trabajos en El Parral y que se comprometió a hacer toda la sillería de coro. Asimismo se ha hablado de Juan de Berruguete, por cierta remota semejanza entre el sepulcro del obispo Alfonso de Madrigal, en la Catedral de Ávila, y los regios sepulcros segovianos. Pero esta hipótesis ha sido desechada.

Sea quien fuere el ignorado artista, ambos sepulcros deben reputarse como obra maestra, por su grandiosa concepción, por lo armonioso y rico del conjunto, por el mérito de las esculturas y por la riqueza y prolijidad de toda la labor. Acaso en ningún templo español hemos visto sepulcros de tan grandes proporciones ni de tan extraordinario



EL MONASTERIO DEL PARRAL



Sepulcro del marqués de Villena.

mérito. Ellos son, en verdad, con el soberbio retablo, las joyas más notables de la histórica iglesia, como lo es también, pero más en segundo término, el sepulcro de la condesa de Medellín, hija del marqués de Villena, del que asimismo se ignora el autor. Dicho sepulcro, como ya se ha dicho, es anterior a los de los marqueses, y acaso fué debido a los artistas hermanos Gilás.

Cada uno de los sepulcros forma como un magnífico retablo de tallada piedra, que se divide en cuatro cuerpos, separados por varias cornisas. Flanquéanlo anchas pilastras, de rica labor plateresca, en cada uno de cuyos tramos se admiran hermosas esculturas de santos. En el cuerpo inferior, sobre el basamento de mármol, destacan otras tres esculturas, en anchas hornacinas, que con las dos de los tramos correspondientes de las pilastras suman cinco. En el cuerpo superior, y en su parte más elevada, aparecen en el centro dos amplias hornacinas, con sus esculturas, separadas por una pequeña pilastra, en cuyos dos cuerpos, que separa una cornisa, hay también hornacinas con esculturas.

En el centro del bello retablo, comprendiendo los dos cuerpos del medio, entre las pilastras, muéstrase el sepulcro propiamente dicho, que a modo de rico dosel cubre un arco de medio punto, lobulado y adornado en la parte superior con esculturas, como también lo están las pilastras que sostienen la arcada. En los ángulos de este gran

reouadro central se destacan dos escudos de la Casa de Pacheco. El indicado sepulcro es, por sí solo, una verdadera maravilla de arte.

El túmulo es sencillo y de primorosa labor, adornando el tablero que se admira preciosos bajorrelieves con escenas religiosas. Delante se destaca la estatua orante del marqués de Villena o de su esposa, de magnífica trazà y gran vigor de ejecución. La figura aparece arrodillada sobre un cojín, ante un reclinatorio. Sobre el túmulo se eleva, formando el seno del sepulcro, un soberbio alto-relieve, poblado de bellas figuras de santos y ángeles, que representa una escena religiosa de extraordinaria belleza artística. En el del marqués de Villena se representa la Piedad, apareciendo en el centro la imagen de la Santa Virgen sosteniendo el exámine cuerpo de su hijo. Este altorrelieve es una soberana obra de escultura, que inmortalizaría al ignorado artífice.

En total, adornan cada uno de los magníficos sepulcros más de cuarenta figuras, todas ellas de detenida y esmerada ejecución. Completan el soberbio exorno calados doseletes, bellas cornisas, elegantes columnillas o pilastras a los lados de las hornacinas, rosetones, hojas y otros varios elementos. El conjunto es de una magnificencia de que no puede dar acertada idea la descripción, por su riqueza y por su arte. Ante él nos quedamos extasiados, admirando en silencio tanto exquisito primor, sin acertar a separarnos de él.

Entre los artistas insignes que pudieron colaborar en esta obra maestra se cita también, además de los ya indicados, a los renombrados Juan Gallejo y Juan de Ruesga y al maestro Juan Campero, que coronó la torre. ¿A quién corresponde en realidad la gloria de haber ejecutado tan maravilloso trabajo? No lo determina fijamente ningún historiador, y todos deben participar en ella, ya que todos contribuyeron a levantar este maravilloso cenobio, uno de los más peregrinos monumentos, entre los muchos y muy valiosos que se construyeron en la segunda mitad del siglo XV y la primera del XVI, glorioso período artístico que produce las más bellas obras del arte ojival en sus postrimerías, ya en los albores del Renacimiento.

\* \* \*

Esta es, lector, torpemente esbozada, la imagen doliente del viejo y soberano Monasterio del Parral. Sus altos prestigios artísticos e históricos debieran ser tratados con menos tacañería en la conservación, ya que tan innegable valor tiene para el estudio de nuestro arte. Su ejecutoria histórica y sus méritos arquitectónicos le hacen digno de más noble y provechoso destino que el de satisfacer livianas curiosidades del momento, de turistas de ocasión y muchas veces analfabetos.

Hay que salvar El Parral. Es necesario acudir prontamente y con solícito entusiasmo y cariño.

para evitar que la soberana obra del Rey Enrique IV siga arruinándose lentamente. Esto constituiría una verdadera vergüenza para nuestro país y una gran desdicha para nuestro arte. El Estado tiene el ineludible deber de atender con decoro a las obras de saneamiento y restauración del glorioso cenobio.

Son muchas las personalidades que se han ocupado con interés de este asunto, indicando soluciones diversas. El ilustre y emprendedor Comisario Regio del Turismo, marqués de la Vega Inclán, a quien se deben tantas buenas obras, se ha preocupado también, con el cariño que pone en todas sus empresas, del problema de la salvación del Parral, acariciando proyectos cual el de construir una hospedería, a estilo de las de Sevilla. Los ministros, por su parte, no han dejado de mostrar excelente voluntad. Pero es el caso que nada eficaz se hace para detener los graves efectos de la soledad y el abandono.

El primer español de su tiempo que se ha interesado por la salvación del Parral ha sido S. M. el Rey; pero la augusta intervención no ha logrado mayor éxito. En 1911, el Soberano, que tanto procura el enaltecimiento de la Patria y de sus glorias, invitó al entonces ministro de Instrucción pública, D. Amalio Gimeno, a realizar una visita al Monasterio, para estudiar sobre el terreno lo que más convenía hacer para salvar el histórico monumento. ¿Qué más podía hacer el Rey...? Efectuóse

la visita a poco de hecha la invitación, acompañando al Monarca y al ministro el antes citado Comisario Regio del Turismo y el arquitecto Sr. Laredo. Y se esbozaron allí, después de un detenido examen, en el que Don Alfonso puso de relieve su gran solicitud, planes de obras, proyectos salvadores y hasta presupuestos acomodados con la modestia de los medios de que podía disponerse, en país de tantas necesidades y de tan escasos recursos.

Diez años son pasados desde aquella visita memorable, y nada se ha hecho en ese tiempo para dar realidad a la alta y augusta iniciativa. Los proyectos quedaron archivados, y bien pronto se olvidó hasta el nobilísimo propósito en ellos contenido. He aquí como en España no basta ni la personal intervención de un Rey ante la incuria de la política, para lograr la realización de una bella empresa.

No hemos de hablar aquí de cuanto conviene hacer para salvar el Monasterio del Parral; ni es ello de este lugar, ni nosotros tenemos las necesarias competencia y autoridad para tratarlo. Lo que si hemos de decir, porque para eso están autorizados cuantos aman el arte y son devotos de las glorias de la Patria, es que constituye una vergüenza la situación en que el Parral se encuentra, y que es necesario acudir rápidamente a su remedio, por decoro, por dignidad y por patriotismo.

Hay que salvar el glorioso monumento a toda costa. Hágase lo más sencillo, lo más modesto, es-

calonando los auxilios como las conveniencias aconsejen; pero atiéndase de manera eficaz, con voluntad firme de llevarla a cabo, a esa necesaria y patriótica obra, Después de todo, no ha de ser ella tan costosa que represente un sacrificio inaceptable. Si el abandono y la ruindad persisten algún tiempo, acaso se llegue luego demasiado tarde, aun imponiéndose un sacrificio grande.

Lo primero, lo más urgente, ha de ser el saneamiento de los ábsides, para fortalecerlos, desviando las corrientes de agua que por allí circulan y alejando el grave peligro que puede amenazar. La ruina de los ábsides daría lugar a la pérdida completa e irremediable del soberano retablo y de los maravillosos sepulcros.

Debe atenderse luego a restaurar el culto en el hermosa templo, devolviendo a éste las joyas que se diseminaron en otras iglesias y en los museos, cual ocurre con la artística sillería de coro. Al retornar la vida, con su ordenamiento y sus cuidados cotidianos, a la espléndida nave solitaria y polvorienta, y a los abandonados y ruinosos claustros, realizará por su sola virtud los mayores milagros. La fe y la piedad reanimarán aquel triste cadáver, haciendo vibrar con más vigor en las soledades del Párral al espíritu desaparecido.

Cuanto al Monasterio, atiéndase, por el pronto, a su limpieza y adecentamiento y a reparar las lacras más urgentes, Más tarde se podrá resolver con tiempo, sobre sus futuros destinos, bien insta-

lando en él una nueva comunidad religiosa, bien estableciendo algún centro de cultura o de enseñanza, que allí encontraría digno albergue. Todo antes que perseverar en el criminal abandono, dejando que se arruine sin remedio la histórica joya. La pérdida del Real Monasterio de Santa María del Parral, tan sin defensa, víctima de la incuria y de la estulticia de las gentes, constituiría para España un padrón de ignominia.



## EL TEMPLO DE LA VERA CRUZ

Se va estableciendo en España un régimen de verdadera prodigalidad en lo que se refiere a la declaración de monumentos nacionales. Basta la influencia de un diputado, un senador o un cacique para arrancar la declaración, que en algunas ocasiones no tiene más objeto que el de sacar un puñado de pesetas para atender a la reparación urgente de cualquier templo de cualquier distrito. Sin duda, se peca ya en esto por exceso de benevolencia, y convendrá ir poniéndole coto.

Así se han «hecho» muchos monumentos nacionales que no merecían ser elevados a tan alta calidad. Como ejemplo de ello hemos citado nosotros el llamado Corral del Carbón, de Granada, que tuvimos ocasión de visitar no ha mucho. Trátase, en efecto, de un enorme corralón, de enjalbegadas paredes, en el que no hay más que una nota de arte valiosa: el gran arco árabe de la entrada, que tiene bellísimas labores. Alguien nos ha hecho observar que este maravilloso arco es único por su traza y por su mérito y es acreedor a todos los

honores. Nosotros reconocemos su excelsitud, y creemos que el soberbio arco es digno de la declaración de monumento nacional y de ser conservado como tal en cualquier lugar de la gloriosa Granada. Pero la declaración no ha debido extenderse a todo el destartelado corralón, estorbando así una necesaria obra de ensanche y embellecimiento de la ciudad sin par.

Por otros casos más censurables que éste se podría decir, recordando la conocida frase, que en esto de los monumentos nacionales ni son todos los que están incluidos, ni están todos los que debieran serlo. Algún palacio condal de histórica ciudad pudiera ser también recordado como prueba de lo primero.

En la mayoría de los casos, ¿qué se logra con estas declaraciones? Que los verdaderos monumentos nacionales, maravillas de arte y jalones gloriosos de la historia, sigan arruinándose lentamente, sin amparo ni defensa, pero, eso sí, más decorosamente, bajo la ejecutoria honrosa del monumentalismo nacional, cual un hidalgo que se muriera de hambre, comido por la miseria, abroquelado en sus pergaminos. Ahí está el doloroso caso de Santa María la Real de Nájera, panteón de Reyes, insignne obra de arte, cuya constante ruina no alcanza a detener la pobre protección oficial... Toda España va siendo un inmenso campo de desolación.

Entre los últimos monumentos declarados nacionales figura el templo segoviano de la Vera Cruz, que perteneció a la famosa Orden del Temple. La Real orden de 4 de julio de 1912 consagró sus prestigios históricos y artísticos, incluyéndole en tan honrosa categoría. Ello se ha hecho con perfecta justicia, que no cabe negar. Pero, ¿será tan perfecta su eficacia en lo que a la protección se refiere? Tememos que no.

Vecino de la Vera Cruz en aquel delicioso valle del Eresma, del que es atalaya el magnífico Alcázar segoviano, es el hermoso Monasterio del Parral, joya artística de singulares méritos, y cuantos visitan la monumental Segovia saben en qué doloroso estado se encuentra. ¿Le irá mejor a la Vera Cruz con su flamante declaración?

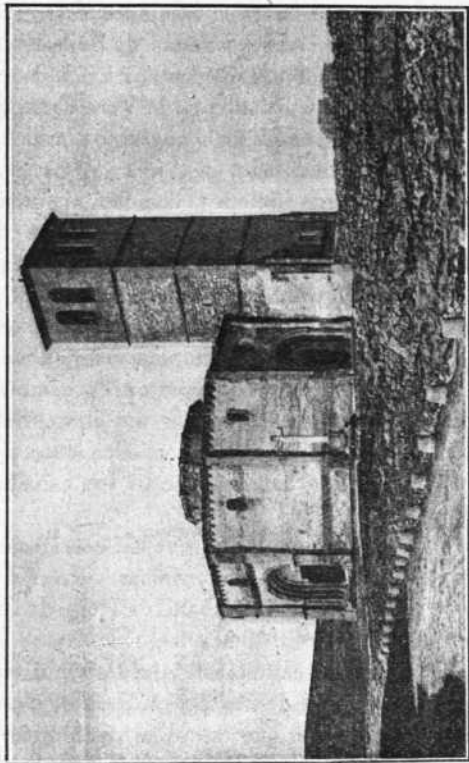
Por unos accidentados senderillos se va desde el Parral al templo de la Vera Cruz, que se levanta casi en el extremo de la colina. Mediado el camino, nos detenemos ya para admirar su forma original y extraña, que llama la atención de todos, porque en ninguna otra provincia española se encuentra ejemplar semejante. El maestro Lampérez lo confirma, diciendo que es el único en España donde se puede estudiar el simbolismo impuesto en las construcciones románicas por la potente Orden de los Templarios, cuya extinción fué debida a la crueldad del Rey de Francia Felipe *le Bel* y a la justicia del Papa Clemente V.

Bizantino o románico es, en efecto, el templo,

aunque en el interior muestra en las arcadas de la bóveda claras señales de la época de transición al gótico. Su forma es la de un decágono regular, semejante al sepulcro de Cristo en el templo de Jerusalén. En la parte interior, tres de los lados del polígono, se ensanchan al Oriente y forman ábsides semicirculares, correspondientes a la capilla mayor y dos laterales. A la derecha, agregada al templo, se alza la torre cuadrangular, baja y pesada, y en el lado opuesto aparece otro pequeño ábside, que corresponde a la capilla del *Lignum Crucis*. El conjunto de los ábsides y la torre quita esbeltez y gracia al extraño templo, achatándolo.

La tradición atribuye la fundación de éste a los caballeros de la Orden del Temple, establecida en España desde el siglo XI; apóyanlo también todos los indicios, cual el de la forma del templo, que aquellos caballeros daban siempre a sus edificios religiosos. Pero no hay documento histórico alguno que lo confirme, y la Academia de la Historia lo hace constar así en su informe, manifestando además que ni Mariana, ni Argote de Molina, ni Rodríguez Campomanes, historiadores que estudiaron las posesiones de los Templarios en España, citan para nada a la Vera Cruz. Tampoco se puede precisar si fué construído a fines del siglo XII o principios del XIII, pues no hay documento que lo confirme. Únicamente se sabe que la dedicación del templo fué hecha el 13 de abril de 1208, por constar en la lápida votiva existente

LA VERA CRUZ



Iglesia de los caballeros de la Orden del Temple.

en el interior, embebida en el muro, sobre el arco del Mediodía.

Menos luz, naturalmente, arroja en este asunto el informe de la Real Academia de Bellas Artes. Este curioso documento apenas nos habla del mérito arqueológico y artístico de la Vera Cruz, limitándose casi por completo a contarnos la historia del templo jerosolimitano.

En sus primeros tiempos llamóse la original iglesia del Santo Sepulcro, por haber sido construido sobre el modelo del sepulcro de Cristo, aunque tal reproducción, según Quadrado, debió ser imperfecta. Hacia 1226, el Papa Honorio III envió a los Templarios segovianos una reliquia de la verdadera Cruz del Señor, y entonces cambió el templo su nombre por el que aun lleva. Sobre aquella reliquia, colocada en artística cruz, prestaban juramento al hacer sus votos los caballeros famosos.

Los primeros Templarios que se establecieron en la Vera Cruz, según las crónicas, fueron siete. Entre ellos figuraban los caballeros Hugo de Pains y Godofredo de Saint-Omer.

En la Vera Cruz estuvo establecida la parroquia del llamado arrabal de Miraflores. Pero al convertirse el arrabal en lo que es hoy el pueblo de Zamarramala, a éste pasó la parroquia. Desde el siglo XIV, en que fué abolida por el concilio general de Viena la Orden del Temple, hasta el XVII, se establecieron en el antiguo templo del Santo Se-

pulcro los caballeros de San Juan y allí constituyeron la encomienda de Miraflores, que luego trasladaron al citado pueblo y parroquia de Zamarramala. Por ello se ven en el interior de la vieja iglesia las cruces de los Sanjuanistas con las de los Templarios.

Durante siglos estuvo la Vera Cruz abandonada, sirviendo de albergue a trajinantes, forajidos y ganados, hasta que a mediados del siglo anterior salió a su defensa y la tomó a su cargo la benemérita Comisión provincial de monumentos de Segovia. El Estado, solícito y paternal, atendiendo instancias de dicha Comisión, ha cubierto ahora las consecuencias de tanto abandono con el manto protector de la declaración de monumento nacional. Bendigamos a Dios, si ello trae consigo algún retejo en la cubierta y alguna eficaz limpieza en el interior.

\* \* \*

Dos puertas románicas, de agradable aspecto, dan acceso al templo. La principal, situada al lado del ábside lateral, está adornada con elegantes columnas (tres a cada lado), rematadas en artísticos capiteles de aves, hombres y monstruos. La segunda, junto a la torre, tiene dos columnas a cada lado. Ambas están adornadas con una línea de canecillos y guarniciones de picos en la archivolta, constituyendo el único elemento artístico al exte-

rior, ya que los ábsides, la torre y el cimborrio están casi desnudos de labores.

En el interior adviértese una sola nave, de perfecta forma circular y bastante amplia; el cimborrio consta de los mismos diez lados que ofrece el templo al exterior. Sobre los muros resaltan las rojas cruces de los Templarios, indicio de su origen, con otras de los Sanjuanistas que les sucedieron.

Pobres de adornos las capillas de los ábsides. La mayor conserva un retablo con pinturas muy deterioradas, que debe proceder de época muy posterior a la del templo, ya que los doseletes acusan la época de decadencia del arte gótico, lo cual confirma la fecha de 1516 que se encuentra al pie. El pequeño ábside lateral corresponde a una capilla mejor conservada. En ella existe un nicho, de góticos adornos, en el que se guardaba la reliquia del *Lignum Crucis*, que actualmente se venera en la parroquia de Zamarramala. El ilustre historiador Quadrado dice que no ha podido ver ni el original ni la copia del breve dado por el Papa Honorio III el 15 de mayo de 1224, enviando a los caballeros Templarios tan valioso obsequio. Agrega que la cruz que guarda la reliquia tiene una peana de gusto gótico, muy posterior a aquella fecha.

En el centro de la nave, como elemento curiosísimo de la iglesia, se levanta un gran templete, de dos cuerpos, que es el que más fielmente reproduce el sepulcro del Salvador. La base de este taber-



náculo es un polígono de doce lados. Alrededor de él se extiende la nave circular.

En su cuerpo inferior aparece el templete atravesado por un túnel, a la altura de un hombre. En la parte posterior se adosan dos escalerillas opuestas, de quince peldaños cada una, que conducen al cuerpo superior, el más interesante y bello.

Corona el recinto interior del templete bóveda de dobles arcos cruzados, que descansan sobre doce columnas, correspondientes a los lados de aquél. Los muros están adornados con rojas cruces, y en ellos abren seis estrechas ventanas, semejantes a aspilleras; la del frente, abierta ante el altar mayor, es más ancha y está situada en la parte baja, a fin de poder presenciar las ceremonias. En torno al muro corre el asiento de piedra que los caballeros Templarios ocupaban.

En el centro levántase el ara, formada por una piedra cuadrilonga sobre un pedestal, ante la cual pronunciaban los Templarios su triple voto. Adórnanla pequeños arcos de medio punto, que se entrelazan luego, formando ojivas, sostenidas por columnillas salomónicas, rectas y en zizás.

Tal es, en resumen, el extraño y curioso templo cuyo principal interés estriba en su valor arqueológico e histórico, más que en el mérito artístico, que no es grande ni depurado. Como ya hemos dicho, la Vera Cruz es acaso el único templo de su especial carácter que existe en España.

... Cuando salíamos de visitar la antigua iglesia

era la hora del crepúsculo... La luz cárdena de la tarde daba al poético valle del Eresma tonos melancólicos. Frente a nosotros levantábase la ciudad amurallada, sobre la enorme altura, destacando en la clara penumbra sus torrecillas negras, y en primer término la de la catedral, cual un fantasma gigantesco. A la derecha, coronando la alta peña, el romántico Alcázar, con sus múltiples cubos y torreones, representando la España medieval. Cerramos un punto los ojos, y la imaginación, influenciada por la visión del templo, evocó en rápido sueño un pasado caballeresco y glorioso de heroicas hazañas, de abnegaciones sublimes, de románticas leyendas. ¡Qué lejos ya todo eso!... ¡Cuán distante de aquellas abnegaciones y heroísmos el espíritu egoísta y roñoso de nuestro tiempo!...

## LA TORRE DE SAN ESTEBAN

En el orden religioso, sin contar la magnífica Catedral, ni el maravilloso y abandonado Monasterio de El Parral, ni el curioso templo de la Vera Cruz, posee Segovia un buen número de monumentos dignos de la admiración de los profanos y del estudio de los entendidos. En su mayoría, son de carácter románico y de venerable antigüedad.

Con la de Zamora, es la ciudad del Eresma la que mayor cantidad de templos románicos notables posee en España. Segovia tiene, además, la ventaja de poseerlos muy valiosos en otros estilos. En punto a la buena conservación de los monumentos, allá se van una y otra con las demás poblaciones españolas.

Cierto que es Segovia un gran relicario de joyas de arte. Mas en otro aspecto pudiéramos decir que es también como un cementerio poblado de ruinas, prigioneras de un secular abandono, y no ciertamente por culpa de los segovianos. Acá y allá encontramos restos dolorosos de pasadas grandezas, cuando la noble ciudad tenía de hecho la hegemonía en los reinos de Castilla. ¡Cuántos monumentos

destrozados!... ¡Cuánta desolación y tristeza!... ¡Qué inconcebible ignorancia y ceguedad en las torpes restauraciones que hicieron desaparecer con el pico o bajo el yeso tantas bellezas!... La visita a Segovia proporciona al espíritu un exquisito regalo; pero con el encanto que nos ofrece la contemplación de tantos singulares primores, ha de mezclarse siempre la amargura de un dolor...

\* \* \*

De treinta pasaban, sin contar otras iglesias y conventos, las parroquias que existían en Segovia, en la época de su apogeo, dentro del recinto murado y en los populosos barrios de los arrabales. Muchas de ellas, casi la mitad, han desaparecido; otras se encuentran en estado de ruina; algunas tienen en la actualidad destino bien distinto del que las corresponde. Nosotros hemos tenido el gusto de recorrer casi todas las bellas iglesias segovianas, admirando sus primores románicos, ojivos y platerescos, y en muy pocas dejamos de sentir, juntamente con el placer estético, un sentimiento de tristeza y un impulso de indignación ante criminales restauraciones y grotescas encaladuras, que hicieron desaparecer las bellezas de la piedra.

La primera y más importante de las iglesias románicas segovianas es la de San Esteban, cerrada al culto, por su lamentable estado de ruina, desde ha luengos años. Adviértese en ella el peculiar es-

tilo de los templos románicos de Segovia, que se caracterizan por estar rodeados al Sur y al Oeste por un pórtico, además de tener techumbre de carácter mudéjar.

Al Norte de la ciudad, frente al palacio del obispo, se encuentra San Esteban, con su grandiosa torre, justamente llamada la «reina de las torres bizantinas», una de las maravillas de Segovia. En 1894, un rayo produjo grandes daños en el templo, resintiéndose los muros, y hubo que cerrarlo al culto, abriéndose más tarde, después de efectuadas algunas reparaciones. Pero nadie advirtió entonces que el peligro mayor encontrábase en las enormes grietas que desde el cimiento a la cúpula hendían la torre, amenazando dar en tierra con ella y producir al mismo tiempo una catástrofe. Descubierta al cabo, cerróse definitivamente la iglesia y se procedió a desmontar la torre para reedificarla, por haber sido declarada monumento nacional en Real orden de 12 de diciembre de 1896.

Las obras no tardaron en comenzar, y aun continuán, con lentitud desesperante y ya casi con carácter perdurable. Cuantos visitan Segovia pueden ver la soberbia torre como envuelta en el pesado andamiaje. Una vez derrumbóse parte de éste y destrozó algunas arcadas del bellissimo pórtico. Así la obra de la restauración, casi eterna en todos los monumentos españoles, se prolongaba considerablemente, en lugar de apresurarse.

- La iglesia es anterior a la torre, pues parece pro-

ceder del siglo XI; la segunda es de fines del XII o principios de la siguiente centuria. Desde luego el templo, como monumento artístico, es inferior a la torre y no guarda la debida proporción con ella. No obstante, lo avaloran notables elementos de arte.

Consta de tres naves, cubiertas, como el atrio, con tejados mudéjares. De aquéllas han desaparecido los tres ábsides románicos, conservándose solamente como recuerdo de ellos un elegante arco en el lado del Evangelio de la capilla mayor. El cimborrio que se eleva sobre la iglesia, rematado en una linterna con alto chapitel, desentona del carácter general del templo, como producto de una restauración menos cuidadosa. La puerta principal, de carácter románico, es sencilla; más bella es una lateral, formada por varios arcos concéntricos, sostenidos por esbeltas columnas.

El principal elemento de belleza que el templo presenta al exterior es el artístico pórtico, que partiendo de la base de la torre, se extiende a los lados del Sur y de Occidente, mutilado, según se ha dicho antes, y en restauración. Sus pareadas columnas tienen bellísimos capiteles de figuras, hojas y animales; sobre los elegantes arcos semicirculares resaltan una labrada cornisa y lindos canecillos; los intermedios están adornados con profusión de figuras esculpidas. En la parte superior destacan las adornadas ventanas de la nave central.

LA REINA DE LAS TORRES BIZANTINAS



Iglesia de San Esteban, antes de la restauración.

La elegante y magnífica torre es por sí sola un monumento, de lo más artístico de Segovia y de España. Ya se ha hecho mérito de cómo los historiadores de arte la denominan «reina de las torres bizantinas». En parte alguna, en efecto, encuéntrase torre que iguale a este maravilloso modelo. Las que se le parecen un tanto, cual la torre de la Antigua de Valladolid, no hacen más que imitar su belleza.

Sobre el elevado basamento cuadrangular, de piedra berroqueña, a la altura de la nave central, se levantan hasta cinco cuerpos de iguales proporciones, en los cuales han desaparecido las aristas, siendo sustituidas por alargadas columnas, que suben desde el basamento al chapitel. Una elegante cornisa marca la separación de cada uno de aquéllos. Coronaba la torre un elegante chapitel, rematado por larga aguja, que no guardaba, sin embargo, digna relación con aquélla ni agregaba nada, por tanto, a su belleza.

En cada uno de los cuatro primeros cuerpos adornan la torre por cada una de sus caras dos bellas ventanas románicas; en el último las ventanas son tres, de más reducida luz, naturalmente. En los tres primeros cuerpos sostienen los lindos arcos dos esbeltas columnas, adornadas con artísticos capiteles. En los otros dos se sustituyen con graciosos haces de columnitas, rematadas en capiteles muy bellos. El conjunto de la torre es de una admirable grandiosidad.



La obra de restauración de ésta se halla próxima a terminar. Pero aun falta el coronamiento, cuyo proyecto ha merecido justas censuras. En lugar del elegante chapitel anterior, se trata de colocar una cubierta cónica o piramidal, del peor efecto. Si aun se estuviera a tiempo de evitar la herejía, fuera plausible que así se hiciese.

En el interior del templo, cuyas naves se comunican por airoas arcadas, de sobria labor, y en el cual, como es de suponer, reina el abandono, llaman la atención la capilla mayor, con retablo churrigueresco, muy recargado; la de la Real Piedad, fundada por García de Coca, oídor del Consejo y Cámara de los señores Reyes Católicos, y la de los condes de Baños, con magnífico retablo del siglo XVI. Otra capilla conserva estimables pinturas del XVII, y son joyas del templo una notable escultura yacente de Cristo, del siglo XVIII; una tabla de la Virgen, del siglo XVI, y un crucifijo gótico.

Son muy interesantes los varios sepulcros que en la iglesia existen, como los de los fundadores antes citados. El más notable, por su primorosa labor, es el del doctor Juan Sánchez de Zuazo, muerto en 1425, que en 1408 hizo construir a sus expensas el famoso y magnífico Puente Zuazo, que aun existe y que cruza el río Sancti Petri, uno de los grandes brazos de mar que van al Arsenal de la Carraca, en San Fernando.

La capilla del baptisterio nos hace recordar una

efemérides de la época contemporánea. En aquella pila de piedra recibió el agua del bautismo el 20 de diciembre de 1831 el caudillo de la Restauración monárquica, el ilustre general D. Arsenio Martínez de Campos.

Tal es y en tan dolorosa situación se encuentra el prestigioso templo segoviano, cuya restauración quisiéramos ver terminada. Dios sea servido de alargar hasta entonces nuestros días. Pero, ¿no pecaremos de excesivamente ambiciosos?

# EL MONUMENTO

## A DAOIZ Y VELARDE

Por ser Corte de los Monarcas castellanos y emporio de la industria y del arte, fué Segovia en aquellos tiempos de esplendor albergue de los artistas más eminentes. Pintores y escultores de fama, tallistas y orfebres, rejeros y plateros, artifices de todas clases, acudieron a ella para tomar parte en las obras de sus palacios y sus templos. Muchos de aquellos artistas admirables, ignorados algunos, eran hijos ilustres de la próspera urbe.

En estas páginas van citados en lugar oportuno, cuando se habla de sus bellas obras en la reseña de los diversos monumentos, no pocos nombres de alta significación y valer que, en retablos y pinturas, en la imagenería y en la ornamentación, en la piedra, la madera, la plata y el oro, acreditaron ser artistas excelsos. El notable escritor Fernando Araujo, en su *Historia de la Escultura en España*, cita otros muchos nombres de grandes artifices que en Segovia trabajaron en los siglos XVI y XVII.

Entre ellos figuran Pedro de la Torre, Nicolás Jumo, Jerónimo Pellicer, Diego Urbina, Benito Silveira, Mateo Inverto, Blas Hernández y Fernández del Moral, por sus retablos, estatuas y sepulcros, además del insigne Juan de Juni y de Gregorio Hernández, no menos famoso, ya citados; el pintor segoviano Alonso de Herrera; Pedro Monasterio, Nicolás González y Sánchez de Toledo, por sus relieves y adornos en piedra; Rodríguez del Castillo y Rafael González, como plateros, y Bartolomé Fernández, Antonio Zurita, Serrano, Lucas de la Sen y Jerónimo Embués, por sus trabajos en sillerías de coro. Y aun pudieran citarse otros y otros más, si no fuera enojosa, por prolija, la relación.

En nuestro tiempo no han faltado artistas que trabajasen con gloria en Segovia, como el arquitecto Bermejo, autor de la admirable restauración del Alcázar. Sin embargo, son muy escasas las modernas obras de arte que merezcan ser admiradas en la histórica ciudad. La más excelsa de ellas es el monumento a que queremos dedicar estas líneas, y su autor el más insigne de los artistas segovianos de estos tiempos. Con esto hemos nombrado al escultor Aniceto Marinas.

Es, en efecto, Marinas uno de los maestros de la escultura española contemporánea, y un caso admirable de encumbramiento rápido y merecido. Aun no hace treinta y cuatro años que figuraba el ilustre escultor en las aulas de la Escuela Central

de Pintura y Escultura, siendo un muchacho, sin más preparación que las lecciones del maestro Tarregó, otro simpático artista segoviano. En 1887, siendo alumno de la Escuela y discípulo de Samsó, logró su primer triunfo, mereciendo segunda medalla en la Exposición Nacional con su escultura de San Sebastián. Desde este momento, Marinas se impone por la fuerza de su inspiración y de su talento, y rápidamente queda consagrado, en el espacio de pocos años, como uno de nuestros grandes prestigios artísticos. Cada nueva obra que produce es un triunfo nuevo.

En la Exposición de 1891, su admirable grupo del «Dos de Mayo» logra primera medalla y el elogio unánime, que no siempre acompaña a las recompensas oficiales. Premio tan honroso alcanzó luego en Chicago su bellissimo y gracioso grupo «Pescadores pescados». Grandes aciertos también la magnífica estatua de Velázquez, premiada con otra primera medalla; el «Descanso del modelo», medalla de oro en la Exposición Internacional de Munich; la estatua del héroe de Cascorro, los soberanos altorrelieves de San Juan de Sahagún y otras bellísimas creaciones, como la estatua de Moreno Nieto, en Badajoz; la de Legazpi, en Zumárraga; la de Guzmán *el Bueno*, en León, y la de Concepción Arenal, en Orense. Por modo tan admirable, trabajando sin descanso, imponiéndose por su genio, llega este escultor insigne a la cumbre de su arte, a la cátedra y a la Academia. ¿Cuántos pue-

den vanagloriarse de haber conseguido lo mismo?

Pero la más bella, la más excelsa obra maestra de este maestro de la escultura es el monumento que admiran cuantos visitan Segovia. Es una joya más en la artística urbe, digna de compartir la gloria con los insignes monumentos de otros tiempos que la rodean.

\* \* \*

Delante del Alcázar se extiende una gran explanada, a la que va unida otro recuerdo del Rey Felipe II, que mandó «allanar y aderezar» la plaza. Sombréanla copudos árboles y la adornan lindos jardinillos. Desde el extremo Norte, que defiende un fuerte muro de contención, se domina todo el espléndido panorama del valle hasta la montaña vecina. Es, pues, uno de los sitios más bellos y apacibles de Segovia. Actualmente lleva esta plaza el nombre de la Reina Victoria. La cerca exterior remata en el frente con una gran verja de hierro, sobre cuya puerta de entrada, adornada con grandes escudos dorados, una inscripción recuerda que ello fué obra del Rey Fernando VII en 1817. El paseo que desemboca a la derecha de la plaza se llama de Don Juan II.

En el centro de la plaza, mirando a Oriente, se levanta, con soberana gallardía, el monumento erigido por la nación española a los heroicos capitanes del esclarecido Cuerpo de Artillería D. Luis

Daoiz y D. Pedro Velarde, que murieron gloriosamente por la libertad de la patria en el Parque de Monteleón, en Madrid, el memorable día 2 de mayo de 1808. El 6 de mayo de 1908, para conmemorar el glorioso centenario, colocó S. M. el Rey la primera piedra del monumento. El 15 de julio de 1910 descubrió la bella obra el mismo Monarca.

Como obra exclusiva de Aniceto Marinas, el monumento es esencialmente escultórico. La parte arquitectónica es sencilla. Consta de un plinto rectangular, de 10 metros de frente, 8 de costado y 60 centímetros de altura, construido con piedra granítica del país, del cual arrancan cuatro gradas, también de piedra berroqueña, sobre las que se asienta el primer cuerpo o zócalo del pedestal. Una hilada de piedra, colocada sobre el zócalo, sirve de base al fuste, que remata con grandes molduras, acusando la forma de capitel. Zócalo, fuste y capitel son de piedra blanca de Sepúlveda.

En las partes laterales del pedestal dos grandes lápidas ostentan los escudos de Sevilla y Santander, fundidos en bronce, exornados con ramas de laurel y de roble. En la lápida del lado derecho se lee la inscripción siguiente:

EL CAPITÁN D. LUIS DAOIZ,  
 CON SU HEROICA RESOLUCIÓN Y SACRIFICIO,  
 EL 2 DE MAYO DE 1808,  
 EN LA DEFENSA DEL PARQUE DE MONTELEÓN,  
 SEÑALÓ A LA PATRIA  
 EL CAMINO DE SU HONOR E INDEPENDENCIA  
 SEVILLA: 1767 MADRID: 1808

La lápida del lado izquierdo contiene la siguiente inscripción:

EL CAPITÁN D. PEDRO VELARDE  
 ABRAZANDO EL PARTIDO MÁS DIGNO DE SU ESPÍRITU  
 Y HONOR,  
 EL 2 DE MAYO DE 1808,  
 EN LA DEFENSA DEL PARQUE DE MONTELEÓN  
 DIÓ CON SU HEROÍSMO,  
 GLORIA A LA PATRIA Y EJEMPLO AL MUNDO  
 MURIEDAS: 1779 MADRID: 1808

Adosados al fuste del pedestal, dos grandes relieves de bronce ocupan un espacio de 13,20 metros de longitud por su parte inferior, y en ellos representa el inspirado artista dos de los episodios más salientes y trascendentales de la memorable epopeya.

El monumento, cuya altura total es de 12,60 metros, queda encerrado en una magnífica y artística verja, cuyo proyecto y modelos son debidos también a Marinas. Los trabajos de esta delicada obra,



UNA INSIGNE OBRA DE ARTE



Monumento a Daoiz y Velarde.

que es primorosa, están realizados en la Fábrica Nacional de Trubia.

En el relieve colocado en la parte posterior del monumento, que debe anteceder al otro, aparecen los heroicos capitanes Daoiz y Velarde, con sus escasas fuerzas y auxiliados por la gente del pueblo, sacando los cañones del Parque. Bélico ardor electriza a la muchedumbre. Daoiz, que va delante, viéndosele de espaldas ante la primera pieza, trata de poner orden entre la ciega masa, que, en el paroxismo del furor, va desesperada a la venganza. Chisperos y mujeres, confundidos con los soldados, arrastran las piezas con entusiasmo. Velarde les alienta, avanzando tras de la segunda pieza. Una matrona, figura medio real, medio ideal, con un niño, que sabrá recordar la hazaña gloriosa de su madre a la posteridad, y con la bandera empuñada, les enardece con el aliento patrio desde el costado izquierdo del vigoroso cuadro.

El relieve colocado en el frente principal representa la defensa del Parque en el momento más culminante de la lucha. Daoiz, al pie de un cañón, hace heroicos esfuerzos para contener al enemigo, dando ejemplo de valor temerario, e infunde ánimo al puñado de valientes que se baten a la desesperada. A sus pies yacen varios cadáveres, entre los que se destaca, casi exánime, el cuerpo de Clara del Rey, a cuyo lado está, vacilante, una figura de chispero, en el momento de recibir un balazo en el pecho. La actitud de esta figura, magistralmente

modelada, es tan asombrosamente real y está tan hondamente sentida, que produce fuerte impresión en el espectador.

En el fondo, junto a la puerta del Parque, aparece Velarde en actitud de herido mortalmente, y tras él, agrupados, hombres y mujeres, en cuyo rostro se pinta la desesperación y la ira, marchan impulsados por el amor patrio en busca de una muerte gloriosa.

De este grupo se destaca un chispero que, esgrimiendo una navaja en la mano derecha, por parecerle el arma más apropiada a las circunstancias, recoge con la izquierda la faja en espontáneo movimiento y avanza resueltamente en actitud de fiera acometividad.

Junto a esta figura, y formando otro grupo no menos interesante, Malasaña estrecha en sus brazos el cadáver de su propia hija, reflejando en su semblante la lucha interior que sostiene entre el amor de padre y el deber patriótico.

Ambas composiciones, palpitantes de vida, movidas y vigorosas, están hechas con sumo arte. Nada disuena, no hay exageración, que el entusiasmo pudiera provocar; las figuras, ennoblecidas por el artista, tienen todas su actitud propia y justa, a todas las anima el mismo fuego patrio; siendo una su acción, no hay repetición de actitudes. Y todo ello aparece espontáneo, sin artificio; es la realidad misma, imaginada con una clarividencia singular. Los altorrelieves son tan acentuados, que

algunas figuras salen totalmente del cuadro, como si fuesen esculturas separadas de él.

Delante de este bellissimo y sugestivo relieve aparece, sentada, una hermosa figura, tallada en mármol de Carrara, que representa a la Historia, contemplando con serenidad augusta la trágica escena y en ademán de trasladarla al libro que sostiene sobre las rodillas, apoyando el brazo derecho sobre el extremo del sitial que ocupa y pulsando el estilo con la mano correspondiente.

Esta hermosa figura, coronada de laurel, concepción moderna de su augusta representación, es de una elegancia tan noble que bastaría por sí a dar gloria al artista que la ejecutó con tan admirable conciencia.

La obra escultórica más importante de cuantas constituyen el monumento es el grupo alegórico de bronce que lo corona; trabajo admirable en que el genio del artista ha sabido expresar con perfecta exactitud la abnegación, el heroísmo de aquellos dos ínclitos artilleros.

Representa este grupo a España, que, en actitud noble y enérgica, recoge a un tiempo los cuerpos moribundos de los dos artilleros y la bandera a cuya sombra combatieron, mientras que un águila, asida fuertemente con una de sus garras a este emblema de la Patria, pugna por arrebatárselo. El emblema del Cuerpo de Artillería aparece al pie entre laureles. La figura de la Patria es de un vigor y una belleza extraordinarios. El conjunto, con las

dos sencillas y bien estudiadas figuras de los muertos gloriosos, condensa el pensamiento total del monumento de un modo verdaderamente grandioso.

En el frontispicio del pedestal se lee la inscripción siguiente:

A LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA  
DON LUIS DAOIZ Y DON PEDRO VELARDE,  
LA NACIÓN ESPAÑOLA

Sobre esta inscripción está colocado el escudo de España, de cuyos lados arrancan dos grandes ramas de laurel, que se extienden a lo ancho del pedestal formando una greca.

En la parte posterior, el escudo de Segovia, exornado del mismo modo, armoniza con el del frente, leyéndose debajo de él esta inscripción:

PARA ETERNA MEMORIA Y ADMIRACIÓN PERPETUA,  
LAS CORTES Y LA REGENCIA DEL REINO,  
EL 7 DE JULIO DE 1812,  
DECRETARON LA ERECCIÓN DE ESTE MONUMENTO,  
Y EL REY D. ALFONSO XIII  
SANCIONÓ SU CONSTRUCCIÓN POR LEY DE 3 DE JULIO  
DE 1908.

El soberbio monumento, creación genial de Aniceto Marinas, su triunfo más alto y más noble, merece ser admirado, porque es uno de los más

notables que produjo en España el arte contemporáneo. Artistas y amantes de lo bello, cuantos vayan a Segovia en culta peregrinación, no deben dejar de admirar la obra genial. Contemplando ese monumento se siente muy hondamente el amor al arte y el amor a la Patria.

# LAS VIEJAS IGLESIAS SEGOVIANAS

## San Miguel.

Consagrados en mención aparte los altos prestigios de la iglesia de San Esteban, tan singular por sus méritos, única por su torre, son varios los templos segovianos que compiten en arte y belleza, avalorados por una ancianidad venerable. En plena Plaza Mayor, cuyos característicos soportales desaparecieron en dos de sus lados, ocupando el ángulo opuesto a la grandiosa Catedral, se levanta la iglesia de San Miguel, una de las más prestigiosas de la vieja urbe.

Tiene el templo una historia bella y trágica. En el recinto de su única nave, con crucero, celebraron sus sesiones los regidores de la ciudad en días de luchas y revueltas, y bajo su pórtico, que ya no existe, el pueblo, sublevado y enfurecido, se apoderó de su procurador Rodrigo de Tordesillas para darle muerte.

En 1532 ocurrió el hundimiento de la iglesia, tan milagrosamente, que por diferencia de unos minu-

tos no ocurrió una espantosa catástrofe. El ilustre maestro D. Elías Tormo habla de un incendio que destruyó el templo, pero no es eso lo que la tradición nos cuenta.

Al anochecer del día 26 de febrero del año indicado, cantábase en San Miguel la salve tradicional. De pronto escuchóse un tremendo crujido, que aterrorizó a los fieles que llenaban el templo, y precipitadamente comenzaron a abandonarlo por sus dos puertas. Cuando salía el último, la fábrica se hundió con formidable estrépito, y ninguna desgracia se registró en la dolorosa efemérides. Tal fué el milagro.

Poco después comenzó la reconstrucción del templo, que terminó en 1558. En ella, la que fué una de las decanas de las parroquias segovianas, perdió en buena parte su carácter románico, trocándolo por el gótico que acusa la bóveda de sencilla crucería, con mezcla del plateresco. De la antigua fábrica apenas se conservan, en la sencilla fachada, una preciosa escultura de San Miguel, sobre la puerta de entrada, y otras dos menos notables, románicas las tres, del siglo XIII.

Da acceso a la espaciosa y elegante nave un minúsculo atrio al que se sube por empinada escalera. Las capillas situadas a la derecha se comunican entre sí, como si fueran una pequeña nave. En algunas de ellas existen antiguos sepulcros de mármol, con estatuas yacentes, como el de D. Diego de Rueda, fundador de la capilla, con su mujer



doña Mónica Alvarez. En otro sepulcro reposan los restos del sabio humanista Andrés Laguna, que fué médico del Papa, muerto en 1541, y los de su hijo, que fué eminente médico también. El retablo del altar mayor, de talladas columnas, con capiteles adornados con hojas de acanto, es de estilo de Alonso Cano y de muy bello gusto. Ostenta apreciables pinturas, cual la de la Concepción, y esculturas notables, como la de San Miguel.

El crucero es amplio; en el brazo de la izquierda abre la puerta que da a la Plaza Mayor. Los retablos del frente son churriguerescos, pero de lindo efecto.

En sus altares y en algunas otras capillas se ven esculturas de mérito, entre ellas las de Santa Ana, San Joaquín, San Antonio y San Juan de Dios, y retablos bellísimos, cual uno gótico, de 1543, procedente de San Ildefonso. En la capilla del baptisterio hay una escultura bizantina de la Virgen. En la de la Paz, que es la más hermosa, un precioso tríptico del siglo XVI, con el descendimiento en el centro y las figuras de San Miguel y San Francisco a los lados.

Guarda el lindo templo otras estimables joyas, entre ellas una tabla de la Piedad, otra de San Lorenzo, una escultura de Cristo amarrado a la columna, un altorrelieve de la Piedad, de primorosa ejecución, un cáliz y una urna gótica del siglo XVI, sagrados ornamentos, con ricos bordados de la misma época, y diversas pinturas de mérito.

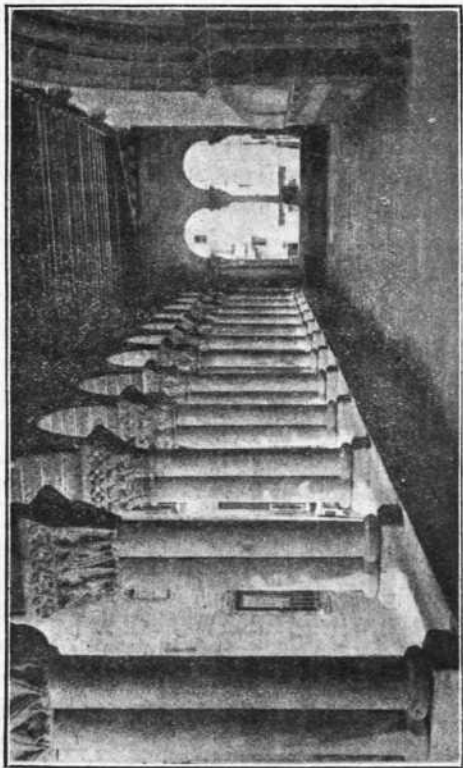
Recientemente, estuvo a punto un incendio de destruir otra vez el bello templo, que se encuentra actualmente cerrado al culto. De un siniestro ocurrido en la calle Real, que destruyó rápidamente dos casas, una de ellas la del Círculo Mercantil, saltó una chispa, que, llevada a larga distancia por el viento, prendió en el chapitel de la torre y lo destruyó en pocos momentos. Propagóse el fuego a la cubierta y destruida quedó también ésta con rapidez, cayendo los escombros sobre la bóveda. La resistencia de ésta impidió la catástrofe, pues el voraz incendio quedó allí detenido milagrosamente.

Fué aquel un día de gran horror para Segovia. Como la chispa que a impulsos del fuerte viento saltó a la torre de San Miguel, situada a gran distancia, pudieron saltar otras a diversos edificios, y Segovia entera hubiese podido arder, ya que sus construcciones no ofrecen grandes resistencias. Las previsiones de las autoridades y el milagro de la Providencia, que encalmó el viento, evitaron un día de duelo a Segovia y a España. De todos modos, ello es un aviso oportuno para futuras previsiones.

### **San Martín.**

No lejos de San Miguel, descendiendo por la calle Real, desde la Plaza Mayor, y frente a otro interesante y bello edificio, la casa donde nació el

IGLESIA DE SAN MARTÍN



Maravilloso pórtico románico.

glorioso comunero Juan Bravo, encuéntrase la bella iglesia de San Martín, una de las más notables y características de Segovia. En 1322 sufrió enormes daños a consecuencia de las revueltas civiles, quedando casi arruinada; pero su restauración, que duró muchos años, respetó mejor su estilo románico que en la parroquia de la Plaza Mayor. Lo mismo en el exterior que en el interior consérvanse con gran pureza los primores de aquel arte, aunque quedaron muy disfigurados los elegantes pilares, los artísticos techos y otros elementos.

Al Oeste y al Sur realza la iglesia bellissimo pórtico, que antes tuvo tres lados, de más alto valor artístico que el de San Esteban. Las pareadas columnas que cierran el claustro, lleno de encanto y poesía, admiran con sus soberbios capiteles, adornados con figuras de animales y aves y con hojas, que son verdadero modelo. Los ábsides no ofrecen al exterior nada saliente, excepto el central, sobre el cual se destaca un relieve notable, con la imagen de San Martín.

La torre es atrevida y bellísima, de carácter bizantino. Adornan el campanario dos amplios ajimeces por cada cara, en la parte inferior, y cuatro pequeñas ventanas rectangulares en la superior. Remata la torre una elegante linterna de dos cuerpos, con airoso chapitel. Otras grandes y sencillas ventanas semicirculares dan luz a las naves de la iglesia, que son tres.

En el centro de la fachada principal destácase

un arco peraltado, que sostienen dos cariátides, adornado con molduras. La bella puerta, a cuyos lados se ven notables esculturas de San Pedro y San Pablo, está formada por seis arcos decrecientes, apoyados sobre seis columnas en cada jamba. Más sencilla es la puerta que abre en el pórtico del Sur, al que se asciende por una sencilla escalinata.

Las naves del templo, de elegantes proporciones, ofrecen a la admiración de los turistas algunos interesantísimos elementos, entre ellos un retablo de la Piedad del siglo XVII, el gran retablo central, de carácter churrigueresco, con pinturas atribuidas a un discípulo de Carducho; un Cristo yacente de Gregorio Hernández, y una escultura de la Virgen, del siglo XVI. Muy notable la capilla gótica fundada por Gonzalo de Herrera y su esposa, sobre cuyo túmulo de alabastro descansan bellas esculturas yacentes, del siglo XV, como el tríptico que figura en el retablo, con relieves de la vida del Redentor. También es interesante la capilla de los Mora, con sepulcros platerescos y bellas esculturas de la Virgen, San Juan y Santa Ana. En el ábside del Evangelio está el sepulcro de la histórica familia de los Bravo, y en el de la Epístola el de los Ríos, de negra pizarra burgalesa, con estatuas yacentes algunos. Todo acusa en el viejo templo el más delicado gusto artístico, cual merece la arquitectónica joya.

## San Andrés.

Cerca de la Catedral, en una de las barriadas más típicas de Segovia, la de la antigua Judería, de callejas retorcidas y misteriosas, se encuentra la



Vista de los ábsides de la bella iglesia de San Andrés.

iglesia de San Andrés, que procede de los comienzos del siglo XII y que es una de las peor tratadas por las restauraciones, no obstante lo cual conserva muy acentuado su carácter bizantino, especialmente en el bellissimo ábside, adornado con mol-

duras, ligeras columnas adosadas al muro circular y tres lindas ventanas, cuyos arcos semicirculares se apoyan sobre bellas columnas. Bizantina es también la renovada torre, de tres cuerpos, adornada en los dos primeros por dos ventanas en cada lado y tres en el último, y rematada en magnífico chapitel de estilo segoviano. En el interior de la torre hay algunos arcos árabes de ladrillo.

Hacia 1650 se renovaron las tres naves de la iglesia, en cuyo interior se admiran valiosas obras de arte, cual el magnífico retablo del altar mayor, con pinturas de Alonso de Herrera, artista segoviano, así como las pinturas y las notables esculturas policromadas que en la misma capilla se encuentran. Otro gran retablo, de gusto churrigueresco, pero interesante, hay en la capilla del ábside del Evangelio, y en otras, notables esculturas del siglo XVIII, un altorrelieve policromado del XVI, con la Virgen, San José y el Arcángel Gabriel, retablos de mérito, y un bellissimo tríptico de talla en la capilla de la sacristía.

### San Lorenzo.

Gala de Segovia y joya del arte, aunque se aparta del tipo de las románicas, es también San Lorenzo, que se levanta en una de las más típicas plazuelas segovianas y fué fundada por Diego y Francisco Sanz y sus esposas. El conjunto del templo al exterior es magnífico, sobresaliendo en él

los tres ábsides, cubiertos con tejadillos y adornado con elegantes ventanas, molduras, columnas y preciosa cornisa de originales canecillos. El central, de forma circular, como los otros dos, es espléndido; sus tres ventanas son de doble arco, que sostienen esbeltas columnas, adornadas con lindos capiteles. El del lado del Evangelio parece no formar parte del templo. Sobre el brazo izquierdo de la nave del crucero se levanta la torre monumental, construída de piedra en su primer cuerpo y de ladrillo luego, adornada con dos ventanas en cada cara del primer cuerpo, tres en el segundo y cuatro en el cuarto. La puerta principal forma un gran arco de herradura, adornado con molduras jaqueladas y capiteles de figuras, animales y hojas.

Por los lados Sur y Oeste rodea la iglesia el pórtico característico, con cornisa de canecillos y metopas, no tan bello como la de otros templos segovianos. Adornan sus columnas originales capiteles con figuras, animales, aves y monstruos.

En el interior, el aspecto de San Lorenzo es pobre. Su única nave, cubierta de madera y de sobria ornamentación, quedó desfigurada en alguna restauración. Cuanto a elementos de arte, apenas nos ofrece un buen retablo en el altar mayor, un interesante tríptico del siglo XV, con esculturas, en otra capilla y varias esculturas de santos. Todo es allí de una simpática modestia.



## Santa Cruz.

Del arte gótico es la más feliz representación, entre los templos segovianos, el de Santa Cruz, perteneciente hoy a la Beneficencia provincial y antes a la Orden de los dominicos. Como que fué este convento la primera fundación en España del insigne Santo Domingo de Guzmán, que en una cueva cercana hacía largas y crueles penitencias, en una de las cuales se le apareció, en un éxtasis, la doctora Santa Teresa. Los Reyes Católicos reconstruyeron el entonces modesto edificio, siendo prior de la Comunidad el inquisidor Torquemada, y lo hicieron con la regia esplendidez que en otras fundaciones demostraron.

Llama la atención la magnífica portada, que hace recordar las del monasterio del Parral y algunas de Santo Tomás, de Avila, fundación también de la Reina Católica. Con los primores del arte gótico mézclanse ya en ella las filigranas del Renacimiento. Forman la puerta varios arcos trilobulados, que parecen sostener simuladas columnas, cortadas a ambos lados para sostener dos buenas esculturas de santos, bajo doseletes calados. En el timpano se admira un magnífico relieve de la Piedad, y en la parte superior una escultura de Cristo, entre los escudos de la Orden dominicana. Limitan la portada, a ambos lados, dos prolongados

LAS VIEJAS IGLESIAS SEGOVIANAS



Bellísima portada de Santa Cruz, actual Hospicio provincial.

y elegantes pilares, adornados con ricas molduras, como los arcos, y con bellísimos doseletes. En la parte alta destacan otras dos esculturas de santos sobre labradas peanas y cubiertas por filigranados doseletes. Es una obra bellísima, de lo más notable de su época. También es muy bella la portada del convento.

Al exterior admíranse asimismo, en las fachadas laterales, labradas agujas en gran profusión, coronando los gruesos y achatados pilares, circulares unos y cuadrangulares otros. Las tres naves del templo aparecen cubiertas por tejadillos, que contrastan con la gótica ornamentación. La poca elevación de aquéllas resta elegancia al conjunto.

En el interior, el aspecto de las tres naves y el crucero, con sus elegantes bóvedas de complicada crucería, es grandioso, sin que amengue la impresión del visitante el abandono en que se encuentra el templo, con sus capillas dismanteladas y con huellas de lamentables destrozos. Es una obra admirable, modelo del tipo de los jerónimos y dominicos. Como en Santo Tomás, de Avila, el coro está en alto, cual debiera ocurrir en todas las catedrales. Aun quedan que admirar en el hermoso recinto, con las primorosas labores de las capillas, algunos sepulcros con estatuas yacentes, varios antiguos retablos y diversas esculturas policromadas.

En el antiguo convento de Dominicos se haya establecido actualmente el Hospicio provincial.

## La Trinidad.

De la buena época románica y verdaderamente monumental es la parroquia de la Trinidad, una de las más antiguas de Segovia, pues procede, según Amador de los Ríos, de los últimos años del siglo X o primeros del XI. El historiador Colmenares remontaba su antigüedad hasta el año 525. «Los católicos — dice el ilustre escritor —, para diferenciarse de los arrianos, señalaban las puertas de sus templos con la cruz de Constantino, que comúnmente llaman lábaro, como se ven hoy en algunos templos de España y en nuestra ciudad en ambas puertas de las parroquiales de la Santísima Trinidad y de San Antón, y acaso en otros que en más de mil años se habrán quitado o borrado, y por si éstas faltasen escribimos estas memorias en honor de nuestra Patria, que en tiempo tan infeliz conservó en dos templos (y acaso en más) la religión católica.» Cierto es que existe la cruz de Constantino en la clave de la puerta principal del templo, «pero asegurar por esto — dice Amador — que aquél estaba ya edificado en 525, parece oponerse a la buena crítica y, sobre todo, se halla en oposición con el carácter de la arquitectura a que pertenece. Más probable y verosímil sería el suponer que al levantarse la actual iglesia se tuviese presente que había existido allí un templo católico,

conservando el lábaro para perpetuar esta tradición en la memoria de los tiempos».

La Trinidad fué restaurada en 1786, y en esta restauración, y en alguna otra, quedó totalmente desfigurada, mezclándose elementos góticos con los bizantinos primero y luego churriguerescos. En la gran obra del año citado hubo que realizar considerables esfuerzos para sostener en pie el templo. En la base de sustentación de la torre hubo que construir dos fuertes arcos reentrantes, y aun se ven las llaves de sillería con que les ataron a los antiguos muros de la iglesia; además fué necesario embutir estribos laterales en el ábside y sobre ellos medias columnas para reforzar también con arcos su bóveda de cañón, como lo ejecutaron también en el cuerpo de la iglesia.

La torre, de aplastados arcos, perdió buena parte de su belleza, víctima de las obras restauradoras. Mejor conservado está el ábside románico, que adornan rasgadas ventanas. La fachada es de piedra de sillería, y la puerta principal, formada por un arco de elegante cimbra, con cuatro columnas, que adornan bellos capiteles con figuras. Un pórtico lateral, de graciosa arcada, está tapiado. La portada interior de la entrada del templo se adorna con buenas esculturas.

Tiene el templo una sola nave, amplia y elevada, con apuntadas bóvedas. Sostienen éstas gruesos pilares, adornados con molduras y curiosos relieves.

La ornamentación, en general, es sobria, ofreciendo las capillas escasos primores, excepto la del presbiterio, en la que aparecen vestigios de interesante policromía. El retablo, churrigueresco, ocultó la doble fila de elegantes ventanas, haciendo desaparecer bellos capiteles y cornisas.

Consérvase en buen estado una interesante capilla gótica, de bóveda de aristas y linda portada, que fué fundada en 1240, según Amador de los Ríos, o en 1500, como sostiene otro escritor. Perteneció dicha capilla al mayorazgo de Campos y encierra un bello retablo de fines del siglo XV, con cuatro pinturas en tabla, dignas del mayor aprecio. En los muros laterales se ven varias lápidas funerarias y escudos de armas de familia. Guarda también junto al púlpito dos antiquísimos bajorrelieves en madera, que dan a conocer el estado de la escultura de los siglos XI o XII.

Dos tablas, que representan a Santa Ana y la Virgen, colocadas en dos pequeños retablos, a los lados del presbiterio, son parte de la riqueza artística de esta iglesia, con otros existentes en la sacristía.

El bello templo, aunque tiene cerrados sus pórticos por tabiques que cortan los capiteles y las columnas de sus redondos arcos, desfigurada la artística portada y cubierto casi todo el exterior con una capa de ocre, produce una grata impresión, por tratarse de tan vieja reliquia artística.

### San Millán.

En uno de los barrios más típicos de Segovia, el arrabal de San Millán, y en uno de los lugares más bellos de sus alrededores, al otro lado del arroyo llamado Clamores, que es torrente impetuoso en los días de crecidas, se eleva la iglesia de aquel nombre, uno de los ejemplares más notables y completos del arte románico en la ciudad del Eresma, en el cual se ofrecen todos los rasgos y caracteres de la arquitectura peculiar en los monumentos segovianos.

La planta del templo es rectangular, con tres naves, rematadas en los correspondientes ábsides semicirculares. La nave de crucero está indicada, y en el lado izquierdo se levanta la torre, muy sobria, de carácter bizantino, con cuadrado cimborrio. El ábside del centro es mucho más ancho y elevado que los de los extremos, presentando en su cornisamento bellos relieves. Los tres tienen alargadas ventanas, a modo de troneras, decorándolas un pequeño y airoso arco, sostenido por dos o más columnas, con tallados capiteles.

La fachada principal, a Occidente, acredita que San Millán es uno de los monumentos más bellos de la remota época a que pertenece. Procede del siglo XIII y es un magnífico ejemplar del tipo castellano. El muro es liso, apiñonado, y le remata

una sencilla moldura. En los tramos laterales abren ventanas con arcos de medio punto, sin columnas ni molduras, y en el centro la gran puerta, formada por varios arcos ochavados adornados con molduras de mascarones y otros caprichos, sostenidos por columnas. El tímpano es liso, y sobre él abren tres ventanas pequeñas y otra mayor en el remate de la fachada, con columnas y archivolta con molduras. El conjunto es sencillo y armonioso.

Presentaba el característico templo en los lados del Norte y Mediodía elegantes pórticos, compuesto cada uno de arcos de medio punto que, descansando sobre columnas pareadas, de ingeniosos y bellos capiteles, reciben la cornisa, adornada de canecillos, en los que alternan las labores de gusto bizantino con graciosas figuras talladas de distintos animales. El pórtico del Sur se halla cerrado con tabicones que cortan sus capiteles.

En el interior desnaturalizaron el templo reparaciones mal dirigidas, en las que la cal y el yeso ocultaron muchas primorosas labores, algunas de las cuales empiezan a reaparecer. Pero no basta esto para destruir el magnífico efecto que producen la belleza y armonía de las tres hermosas naves y el crucero, sostenidas por arcos gentiles, cuyas columnas adornan bellísimos capiteles y primorosas grecas. Los arcos ochavados pertenecen al primer período de la arquitectura romano-bizantina. Los pilares que separan dichas naves son monocilíndricos unos y compuestos los otros, alter-



IGLESIA DE SAN MILLÁN



Vista de la bellissima nave central.

nadamente. Las bóvedas actuales, de fea traza, sustituyeron en 1660 a la antigua, que unos creen fuera de cañón y otros de crucería, desdiciendo del estilo general del templo.

Los ábsides han tenido mejor fortuna que la cubierta, pues se conservan intactos, especialmente los laterales, cuyas entradas adornan columnas con capiteles admirablemente tallados. Las naves descansan sobre tres pilares y dos gruesas columnas, recibiendo unas y otras los arcos que se extienden en diversas direcciones para formar las bóvedas de las segundas naves y recoger las del centro, que debieron ser seis. Los capiteles de los pilares y columnas son muy interesantes, estando adornados con pequeñas columnas pareadas y figuras en relieve, que en conjunto constituye pasajes de la Historia Sagrada, cual la Adoración de los pastores y de los Reyes Magos. La cúpula, que se eleva sobre el crucero, es octógona y muy gallarda. Se halla sostenida por cuatro grandes arcos torales y la atraviesa una gruesa arista en figura de cruz griega.

Los bellísimos detalles de las capillas, los antiguos retablos, las caprichosas molduras de los pilares y otros elementos de arte contribuyen a la grandiosidad del conjunto en esta iglesia de tan suprema elegancia y de tan admirable concepción.

### Otros templos.

De más reciente época y de mucho menor mérito es San Marcos, en la que los vestigios románicos se mezclan y confunden con el gótico. La torre es cuadrada, de carácter bizantino; la fachada sencilla y pobre de ornamentación. Conserva una portada de medio punto y un ábside semicircular. En el interior, pobre también, se encuentran algunos retablos, pinturas de mediano valor y otras antigüedades.

Más interesante y notable San Clemente, que conserva mejor la pureza de su traza en un bello pórtico, en las portadas, en el característico y hermoso ábside, adornado con arcos y molduras, y en la gran torre, algo desnaturalizada en la restauración. Su única nave ofrece algunos primores de ornamentación en el presbiterio y varias capillas.

Gótica, de la época de los Reyes Católicos, es la linda iglesia de Santa Isabel, de una sola nave, con crucero, que cubre grandiosa bóveda, de complicada crucería. Es magnífica la verja de hierro del siglo XVI que cierra la nave, y muy interesante la capilla mayor.

Cerca de la iglesia de San Juan de los Caballeros, de la que nos ocupamos en otro lugar, nos producen dolorosa impresión las ruinas de otro templo que fué bello y digno de mejor suerte. Es el de

San Agustín, del que sólo quedan en pie los muros exteriores, muy arruinados ya, el elegante ábside y la sobria portada. En la misma triste situación se encuentra la antigua parroquia de San Nicolás, cercana a la Trinidad, desmantelada y maltrecha, de cuya perdida belleza dan fe los románicos ábsides y la típica torre bizantina. En el interior del templo, que domina la muralla, se admira aún un curioso retablo del Renacimiento.

En la parte más alta del arrabal y en la plazuela que lleva su nombre, hállase la iglesia del Salvador, que sólo ofrece algunos vestigios románicos en el tapiado pórtico y en el primer cuerpo de la torre. La bóveda es de crucería y de puro gusto gótico la capilla mayor, en la que se admira un notable retablo churrigueresco, de lo más bello. Merecen ser también admirados otro retablo del mismo carácter, algún antiguo sepulcro, una escultura de la Virgen, de Gregorio Hernández, y varias pinturas.

La antigua parroquia de San Justo, en la que recibió el agua del bautismo el jesuita San Alonso Rodríguez, es actualmente convento de Oblatas. Tienen carácter el pórtico, del siglo XVI, con adornos de bolas; la bella torre adornada con dos series de arcos semicirculares y molduras, y el ábside. La nave del templo es baja y pobre. En ella se admira la magnífica escultura yacente del Cristo de la Esclavitud, de la Hermandad de los Curiales.

En la iglesia de Santa Olalla, apenas se advierte

la procedencia bizantina en uno de los ábsides pequeños, en el arranque de la torre y en varios capiteles del interior. La portada es gótica, de la época de la decadencia, y góticas las naves de crucería, en cuyas capillas hay estimables retablos. Más desnaturalizada aún quedó la pequeña parroquia de Santo Tomás, románica en su origen, como acredita el bello ábside; la portada es gótica y la nave churrigueresca en su decoración.

Otro interesante templo es el de San Frutos y San Ildefonso, perteneciente al Seminario, donde en el siglo XVI estuvo establecido el colegio y la residencia de los jesuitas. La fachada es sobria, pero de noble arquitectura. Las naves son amplias y elegantes, magnífico el retablo de la capilla mayor y muy notables otros cuatro.

Capítulo especial merecieran las iglesias arruinadas o abandonadas y destinadas a otros usos, cual la de San Facundo, en la que estuvo establecido el Museo, que revelaba su noble carácter en su cerrado pórtico, en el ábside, adornado con tres ventanas, y en la labrada cornisa. Abandonada está San Román, que conserva un pequeño ábside, de tres ventanas, con columnas de bellos capiteles, y una puerta lateral con doble arco, de notable labor. Unos pobres muros y unos escombros, a la derecha del Acueducto, nos dicen que allí estuvo la iglesia de Santa Colomba, cuya torre se hundió en 1818.

Cerrado al culto está también el pequeño templo

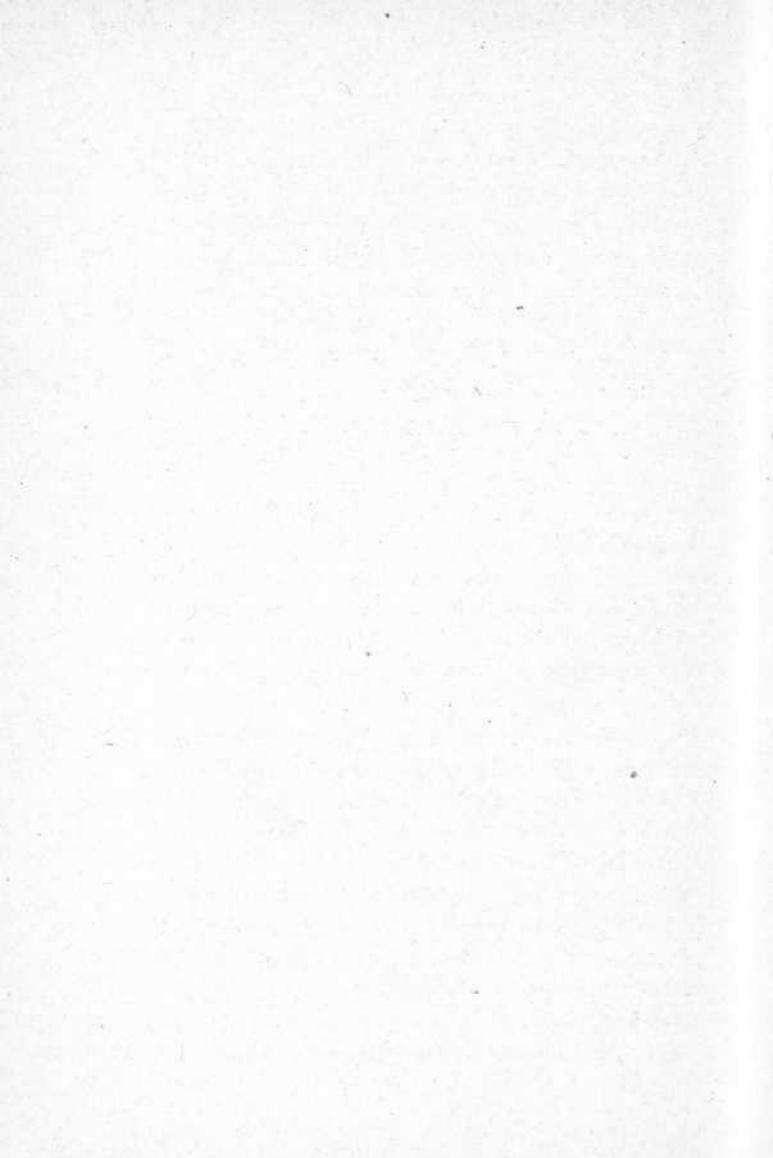
de San Pablo, si no nos engañan nuestras notas. Tiene graciosa portada bizantina, ábside con labradas ventanas y alta torre, rematada en moderno chapitel. La capilla mayor era de fundación de la ilustre familia de los Contreras, cuyo progenitor fué gran amigo y maestresala del Rey Don Pedro, y regidor de la ciudad.

Entre los templos desaparecidos del recinto figura San Quince, tristemente convertida en cuadra o cochera, de la que aun restan una portada bizantina y un ábside, con el arranque de la torre; allí tuvo sepultura el cronista de Enrique IV D. Diego Enríquez, a cuya familia pertenecía el patronato del templo. De San Pedro de los Picos queda el basamento de la torre, una portada, que flanquean columnas de labores románicas y un ábside liso. La iglesia de San Antón, situada en la huerta de Capuchinas, junto a la muralla, desapareció por completo, sin dejar vestigio.

En el arrabal desapareció en 1836 Santiago, de la que no queda más que el recuerdo y una cita en las historias. Cerca de ella y de la antigua Casa de la Moneda se hundió en 1668 la de San Gil, donde se decía estaban las reliquias del pretendido San Hieroteo, primer obispo de Segovia. También desapareció San Blas, que disputaba a la anterior la categoría de catedral.

Tal era, en sucinta reseña, la extraordinaria riqueza de las viejas iglesias segovianas, de algunas de las cuales nos habremos olvidado, seguramente.

Lo que de ella queda, que en su mayor parte es de lo más notable, basta para hacer de Segovia una ciudad museo. Lo que hace falta es que se conserven con amor joyas tan apreciadas para orgullo propio y deleite del visitante.





## VIEJOS PALACIOS Y BELLAS CASAS

En Segovia contribuyen en gran parte a la belleza y al carácter de la ciudad los numerosos palacios de la nobleza y las diversas construcciones de carácter militar y civil, comenzando por las murallas, que se conservan en buena parte de su extensión. Muchos trozos desaparecieron para dar paso al ensanche de la población; otros quedaron desvirtuados, sin el bello coronamiento de sus almenas, destrozados cubos y torreones, derribados postigos y puertas y aprovechados no pocos lienzos para las construcciones interiores.

Parten las murallas del ángulo del Alcázar y sus lienzos del Norte, frente al valle, son los mejor conservados. Hasta la puerta de Santiago se encuentran tres bellas torres cuadrangulares, y luego 17 cubos semicirculares hasta la de San Ciprián; otros 11 cubos y un postigo hállanse hasta llegar a la derribada puerta de San Juan, que se unía a un fuerte caserón, con su torre. Era este edificio la

fortaleza más importante después del Alcázar; se denominaba «Casa de Segovia» (de los Segovia, dice algún historiador), y la poseyó la familia de los Cáceres; después pasó a la de Andrés Cabrera, alcaide del Alcázar, siendo muchos años residencia de los condes de Chinchón. Como es sabido, una condesa de Chinchón, esposa del Príncipe de la Paz, fué alcadesa del Alcázar. También estuvo allí establecido el Tribunal del Santo Oficio, por lo cual se la denominó «Casa de la Inquisición», y en época reciente sirvió de albergue a una institución de cultura. En la actualidad es su propietario el conde de los Villares, y una pequeña lápida, colocada sobre su puerta, recuerda una reciente visita de los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria. Solamente conserva de su antiguo esplendor la cuadrada torre, a la que se atribuye origen romano, como a la de Hércules, y un bellissimo ajimez del patio.

Siguen las murallas, bajando hacia la plaza del Azoguejo, a espaldas de Santa Coloma, presentando varios cubos, hasta llegar a la derribada puerta de San Martín, que era una de las más bellas del recinto. Luego continúan los fuertes lienzos por el lado del Sur, pero aprovechados en las construcciones interiores y convertidos en miradores sus cubos; las torres son rectangulares, poligonales y circulares; los portillos del Sol y de la Luna desaparecieron, y entre ambos cruza un hermoso paseo. Después se encontraba, antes de llegar al Alcázar, el llamado barrio de la *Claustra*, perte-

neciente a la Catedral, totalmente cercado, con cuatro puertas, cuyos arcos desaparecieron. Algunas casas de este barrio, que habitaban los canónigos, muestran su vetustez en los románicos arcos de las puertas, adornados con molduras bizantinas.

Frente a la parroquia de la Trinidad se encuentra un convento de Dominicas, cuyo edificio fué, en viejos tiempos, otra fortaleza de la ciudad y mansión del ilustre linaje de los Arias de la Hoz. La cuadrada y tosca torre fué llamada de Hércules, por conservarse empotrada en uno de sus muros interiores una figura de aquel semidiós; por ello también se la atribuyó origen romano. Asimismo conserva la torre algunas yeserías mudéjares interesantes. El convento fué fundado por la familia de los Aguila en 1650, y en el templo se admira un precioso retablo de policromada escultura.

De análogo carácter es la casa de los Arias Dávila, antepasados de los condes de Puñonrostro, existente en la calle Ancha, esquina a la de los Huertos. La torre consérvase elegante y majestuosa, con anchos matacanes y almenas de forma piramidal, rematadas con bolas.

\* \* \*

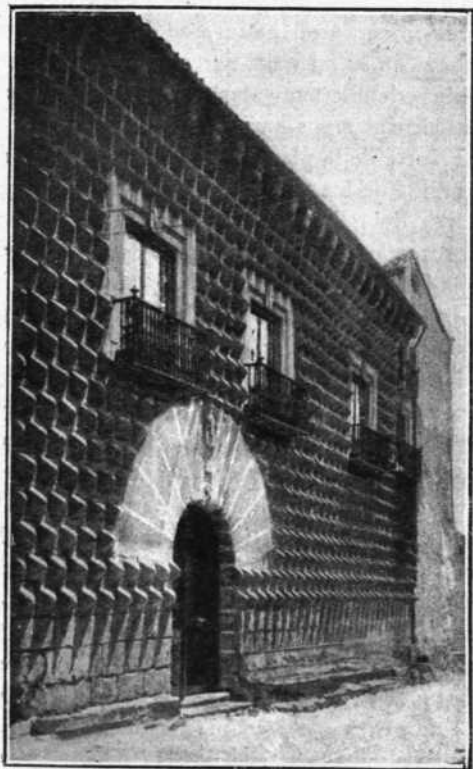
Sitio el más bello y característico de Segovia es la artística plaza de San Martín, situada a la izquierda de la calle Real, según se desciende al

Sur. Hay en ella algo de misterio y poesía que nos encanta y sugestión. La venerable piedra de los viejos palacios, el artístico templo de San Martín, con su incomparable pórtico, hasta la configuración especial de la plaza, todo contribuye a formar un exquisito ambiente de época.

Desde la calle se eleva la plaza en pronunciada pendiente, para suavizar la cual se dividió aquélla en dos partes, formando dos amplias explanadas, detrás de los ábsides del templo. Una ancha gradería semicircular, con varios peldaños, da acceso a la primera, y otra gradería recta, a la segunda. Sobre los gruesos pilares que flanquean la escalinata semicircular aparecen dos caprichosas figuras con busto de mujer y cuerpo de león en actitud de reposo. En el centro de la explanada surgía antes una bella fuente con dos sirenas, obra del artista Francisco Bellver, en 1852, en cuyo emplazamiento se elevará ahora el monumento a Juan Bravo, delante de la casa en que nació y vivió el insigne comunero y de la que se habla más detenidamente en otro lugar,

Sobre la elegante escalinata, a la derecha, se eleva la casa solariega que perteneció a los Aguilar y luego a los Contrera, marqueses de Lozoya. La torre gótica es elegante y airosa; en la parte baja abre un ajimez y por el muro se reparten pequeñas ventanas y saeteras. En el zaguán resalta un gran arco románico y en el patio se admiran bellas galerías del Renacimiento, con dobles columnas.

## LA CASA DE LOS PICOS



Antigua casa-fuerte, que estuvo unida a la muralla,  
al lado de la puerta de San Martín.

Cerca del palacio de los Contrera hállase, en el mismo lado, otra antigua y bella casa que fué de Correos; tiene gran patio, con columnas, y ancha escalera. En su fachada, de carácter plateresco, es bellissimo detalle una galería en la parte superior, cuyos airosos arcos han sido tapiados.

Al Norte de la plaza se encuentra la casa barroca que fué de los Garci-González, ocupando parte del área del palacio de Enrique IV, con detalles curiosos, como el balcón principal, y al Oeste, frente a la fachada principal de la iglesia de San Martín, otro vetusto caserón del siglo XVIII, con fuertes rejas antiguas, donde actualmente se halla instalada la cárcel.

Del palacio de Enrique IV, llamado también de la Reina Doña Juana, solamente quedan algunos restos. En él residió mucho tiempo el desgraciado Monarca, como su esposa, y más tarde los Reyes Católicos, hasta principios del siglo XVI. En 1510 pasó ya a ser propiedad particular de los Moncada, los Bracamonte, los Barros y Porras. Ocupaba toda la manzana comprendida entre la plaza de San Martín y plazuelas de las Arquetas y los Espejos. En la parte de fachada que se conserva, formando parte de otra construcción, se advierten grandes arcos en el piso principal, puerta encuadrada por molduras con bolas, varias yeserías mudéjares en el patio, muy notables, y algún curioso techo.

Los Moncada reconstruyeron el edificio en el siglo XVII, y en 1870 se hizo otra reconstrucción

parcial. Parte del palacio, en el lado en que se encontraba la leonera del Rey, en la plaza de los Espejos, es la casa que antes se llamaba también de «los espejos», por tener una galería de éstos. Otra parte del área de aquel suntuoso edificio, enajenado por los Reyes Católicos, fué la que ocupó más tarde el llamado Hospital de Viejos.

A la derecha de la calle Real se encuentra la pequeña plaza de los Condes de Alpuente, y en ella se alza el palacio de estos nobles segovianos, de característica fachada, que adornan artísticos ventanales góticos, con parteluz. El patio, gótico también, es muy bello, adornándole elegantes columnas y artesonados muy interesantes; ha sido restaurado recientemente.

Detrás del palacio de Alpuente, al fondo de la plazuela, se encuentra otra casa característica, con lindo patio de góticas columnas, gran portada y escudo rayado de comunero. No lejos, en la calle de Juan Bravo, otra interesante casa, con patio gótico, de columnas retorcidas, y pozo con curioso herraje.

El edificio acaso más característico de Segovia, después del Alcázar, se encuentra en esta parte de la población, al extremo de la calle, donde las murallas cerraban la ciudad, formando la puerta de San Martín, no ha muchos años derribada. Es la llamada «Casa de los Picos», que debe su nombre a la circunstancia de estar adornada toda su fachada con gruesos prismas de piedra, formando picos;

edificio tan popular en España como la «Casa de las Conchas», de Salamanca. Era la de los Picos una de las antiguas casas fuertes de la ciudad, y estaba unida a la muralla y a la derribada puerta de San Martín. En el interior se conservan algunos escudos. Perteneció esta casa a los López de Ayala y luego al conde de Fuensalida; la reedificaron los Flores, cuyo escudo, con una podadera, aparece en la fachada, y que se dice la adquirieron en el siglo XIV.

En la Plaza Mayor solamente se encuentra un edificio antiguo y curioso, el palacete del Ayuntamiento, de elegante traza, flanqueado por dos airozas torrecillas. Fué construído a principios del siglo XVII y se atribuyó a Juan de Herrera. El Sr. Tormo cree que acaso es del maestro Juan de Brizuela, que trabajó en la Catedral.

El Municipio conserva algunas interesantes joyas artísticas, entre ellas un tríptico flamenco de la Anunciación.

Gala reciente de la gran plaza es el nuevo teatro de Juan Bravo, inaugurado en 1917. La sala es amplia y de elegante ornamentación. Es un coliseo digno de Segovia, lo cual estaba muy distante de ser el anterior, que también llevaba el nombre del glorioso comunero.



Muy cerca del palacete municipal, en la acera de la calle de los Leones frontera a la Catedral, hállese el más bello palacio del gusto plateresco que existe en Segovia: el de los marqueses del Arco. La fachada es de noble apariencia, aunque sin muchos detalles artísticos, y el zaguán, pequeño. Una escalera de varios peldaños conduce al espléndido patio, que es la joya de la casa; forman sus lados elegantes galerías, sostenidas por finas columnas, adornadas con sencillos capiteles, y sobre éstos caprichosas ménsulas; en la galería superior llama la atención el antepecho, que es una balaustrada de artística labor. Detalle de la mayor riqueza son los medallones que adornan el patio, con bustos de Emperadores romanos y de Reyes españoles, de admirable talla, que el tiempo va desgastando por la blandura de la piedra. En el friso superior los medallones son sustituidos por rombos que encierran otros bustos de Reyes, de menor tamaño, y en los ángulos se destacan cascos y trofeos.

La escalera de acceso al piso superior es ancha, de dos tramos. Sobre ella abren tres labrados balconcillos y una preciosa portada. Adornan el muro varias pinturas, entre ellas una copia del cuadro de los comuneros, de Gisbert. En el patio es un detalle interesante el pozo, que tiene artístico herraje.

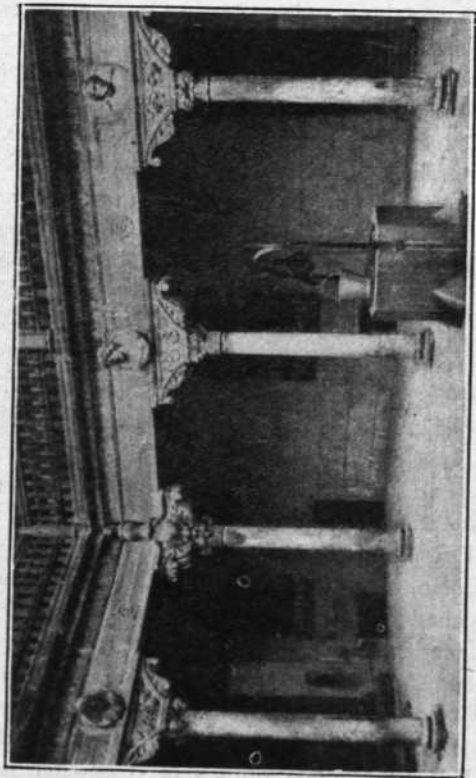
Confiscada esta casa por el Rey Felipe II, la cedió al cardenal Espinosa, que habitó en ella. Más tarde pasó a la ilustre familia de los Márquez de Prado, a la que pertenecía el obispo D. Alonso.

Otro de los lugares más bellos y característicos de Segovia es la plazuela del Conde de Cheste, al pie de la cual estuvo la puerta de San Juan, derribada en 1888. En ella se elevan tres notables edificios, de uno de los cuales, la «Casa de Segovia», ya se hizo mención. Otro es la casa solariega de los Tomés y Contreras, o sea la del marqués de Lozoya, que tiene preciosa portada románica, con molduras artísticas. La tercera construcción es el palacio de los marqueses de Quintanar, de fachada característica y portada barroca; el arco está guarnecido de lóbulos, cada uno de los cuales encierra un casco, y en la parte superior campea el escudo, sostenido por velludos salvajes.

En la plaza de San Agustín, frente a la derruida iglesia de este nombre, llama la atención otra antigua casa, con bello patio, cuya galería sostienen elegantes columnas de lindos capiteles. La escalera ofrece el detalle curioso de su herraje.

Cerca de allí encuéntrase el bello edificio de la Diputación provincial, con interesante patio de columnas, que hace recordar, con sus plantas y flores, los patios andaluces, y no lejos la casa barroca del Gobierno civil, que eleva su pesadez al lado de la herreriana iglesia del Seminario. «Vecino» accidental de este destartado caserón, aunque lleva trazas de serlo permanente, es un periodista notable y jurisconsulto ya ilustre, modelo de gobernadores: nuestro amigo D. Emilio Llasera, que ha conquistado el cariño y la gratitud de los segovia-

UN BELLO PALACIO DEL RENACIMIENTO



Patio de la casa de los marqueses del Arco.

nos con su celo, su inteligencia y sus nobles iniciativas en favor de la población segoviana. Si el sufragio popular mandara, Llasera sería gobernador perpetuo de Segovia.

En la calle de Escuderos, que desemboca en la Plaza Mayor, hállase en lamentable estado la casa de los Rueda, construída a fines del siglo XV y destinada hoy a carbonería. La fachada, que nos atrae con su noble aspecto, es interesantísima, y el patio, precioso, llamando la atención las elegantes columnas, de sencillos capiteles, y los escudos.

Casa muy bella es la situada en la Judería Vieja, 12, cuya fachada adornan dos escudos y dos leones en los ángulos, y en cuyo patio llaman la atención las columnas, de bonitos capiteles. También es interesante otra casa de carácter plateresco, de la calle de Valdeláguila, que trae a la memoria un histórico recuerdo. Allí estuvo la casa donde vivió el famoso cronista de Enrique IV, Diego Enríquez del Castillo.

Como los edificios y casas citados hay otros muchos, dentro y fuera del recinto murado, que merecerían justa atención. Tales son, por ejemplo, la llamada «Casa de los muertos», a causa de un terrible crimen perpetrado en ella, la cual es de admirable carácter y bellísimos detalles, propiedad hoy de D. Germán de la Mora, y la «Casa del Sello», de interesante fachada, que debe su nombre al hecho de que allí se sellaban por el gremio los paños fabricados en Segovia. Entre las casas más

interesantes que en el arrabal existían, figuraba la de Reoyo, contigua a San Francisco. En el mutila-

EN LA PLAZA MAYOR



Fachada del palacio municipal.

do patio se conservaban aún seis relieves, reproduciendo combates y escenas mitológicas, que formaban los antepechos de la galería superior.

Capítulo especial mereciera por su significación, principalmente, la llamada «Casa de la Tierra», existente en el arrabal de San Millán, al comienzo del barrio de las Brujas. Es un típico caserón de piedra, con decoración de agrafiado barroco y figuras pintadas en la fachada, y un singular blasón sobre la puerta, que representa un amorcillo blandiendo el arco y teniendo al otro lado un caduceo. Trátase del palacio que ocupaban los procuradores de la Comunidad y Tierra de Segovia, institución poderosa, de espíritu democrático, muy frecuente en Castilla, que representaba un alto progreso en su tiempo y cuyos principios copian o imitan modernas teorías.

Tenían por objeto estas Comunidades, muy extendidas también en Aragón, el disfrute y aprovechamiento en común de los territorios pertenecientes a los pueblos incluidos en ellas. Mas se significaron también en la defensa de los públicos derechos, por medio de sus propias milicias, y escribieron una página inmortal en el alzamiento de las Comunidades castellanas. De entonces acá fueron desapareciendo casi todas estas admirables instituciones, y las pocas que persisten tienen muy distinto carácter y significación social.

La Comunidad y Tierra de Segovia fué una de las más importantes de los reinos castellanos. Antes de labrar la hermosa casa de que hicimos mención, sus procuradores y juntas se reunían en el antiguo convento de San Francisco. Su generoso

espíritu parecía compendiar todo el carácter independiente y altivo de la urbe segoviana, todo su espíritu democrático, incapaz de someterse a yugos de tiranía.

\* \* \*

No un artículo, sino un libro mereciera otro viejo edificio que cerca del Azoguejo, en la calle de San Ramón, se encuentra, por la noble institución que alberga. Es el palacio de la Academia de Artillería, el convento que fué de San Francisco, en el cual se instaló al ocurrir el terrible incendio del Alcázar. El edificio es amplio, con fachada característica y gran portada; el patio de estilo gótico Isabel, muy bello, con elegantes galerías. Detrás del edificio se encuentra el gran parque, cercado de tapia, siguiendo la línea del segundo trozo del Acueducto.

La Academia de Artillería es un gran amor de Segovia, gala y orgullo de la ciudad. Como en Valladolid y en Toledo, en Guadalajara y en Avila, la Academia militar es uno de sus timbres gloriosos, parte integrante de su vida, esencia y alma de la urbe. Pasan y pasan los alumnos de unas y otras promociones para nutrir el Arma de Artillería de alentados y bizarros oficiales; de muchos de ellos no se vuelve a saber nunca más. Pero la Academia permanece allí, inmutable, llena de prestigio, manteniendo la esencia patriótica de su sér y unida siempre a la ciudad. Y otros galantes y bizarros cade-

tes llegan a dar animación a las calles, a alegrar la vida y a conquistar el corazón de las mozas, y la Academia muéstrase siempre la misma, brillante y honrosa, ennoblecida por los blasones de muchos abnegados héroes, que dieron su vida por la Patria.

Los alumnos de la Academia, al cabo de tantos años de unión cordial, identificados en un común amor, son una parte del alma de Segovia. Ellos son la juventud, la alegría, el entusiasmo generoso, el espíritu alentado que ha de continuar la tradición gloriosa. Detrás de sus figuras gallardas van los ojos y los corazones de las muchachas. ¡Cuántas almas quedarán cruelmente heridas al dispersarse cada promoción!...

Por las aulas del Real Colegio desfilaron los representantes de muchas ilustres y nobles familias españolas, y de ellas salieron no pocos insignes héroes que dieron prez y honor al Ejército y a la Patria. Allí también tuvieron digno albergue el talento, el ingenio y la gracia, y se formarían volúmenes interesantes recordando las mil chispeantes anécdotas que se cuentan, las bromas graciosas, los rasgos de ingenio y los atrevimientos inverosímiles, como aquél famoso de escalar el Acueducto para vestir de torero al mártir San Sebastián. Alguna vez publicaron los caballeros alumnos interesantes revistas, en cuyas páginas pudieron leerse trabajos reveladores de grandes ingenios. Cuando el ilustre Pepe Navarrete y el notable crítico Luis Vidart eran cadetes, se publicó el perió-



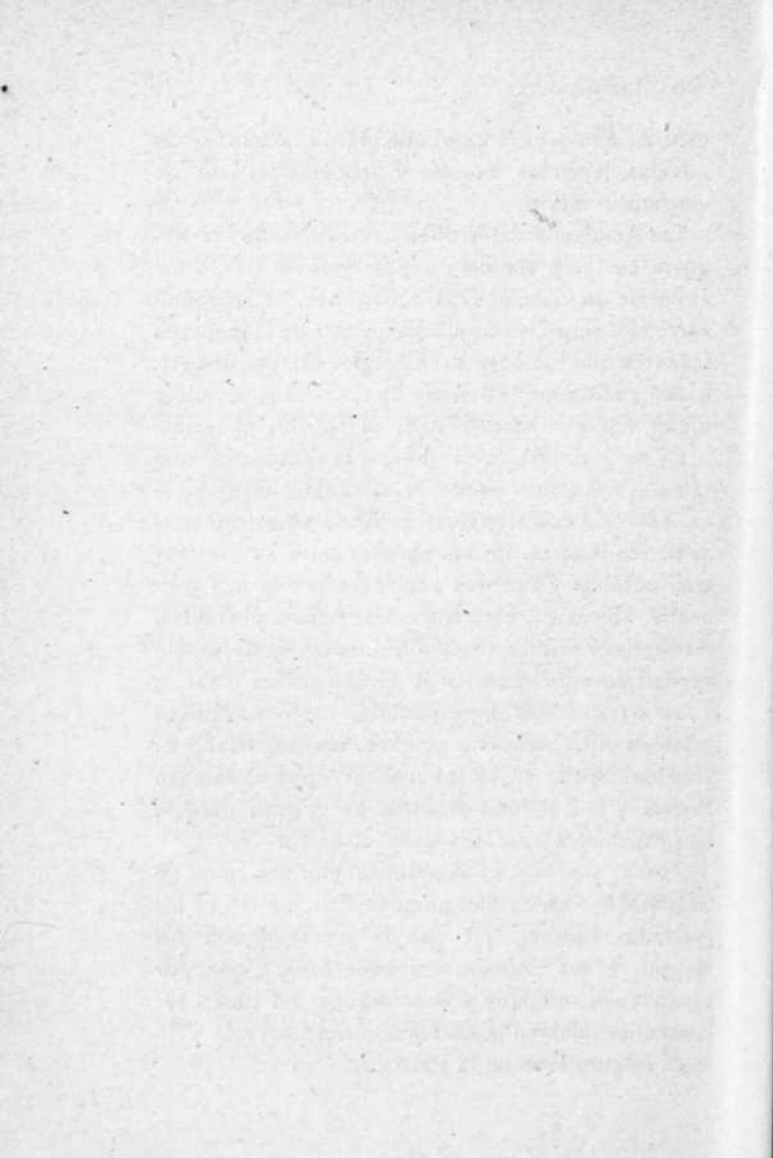
dico *El Fotogénico*, en el que vieron la luz muchas novelas, leyendas, poesías y artículos festivos de verdadero mérito.

La Academia de Artillería se estableció en Segovia en 1764, siendo director general del Arma el conde de Gazola. Dos años antes, al reorganizarse el Cuerpo, se creó la compañía de Caballeros Cadetes que fué base del Colegio. El histórico Alcázar, cedido por el conde de Chinchón, brindóle digno albergue hasta ocurrir el terrible siniestro.

Es de gran interés la visita a la Academia, que tan alta ha sabido mantener su reputación científica, a lo cual contribuyeron personalmente muchos artilleros ilustres. En sus amplias salas se encuentran notables y curiosos gabinetes de Física, Topografía, Mecánica, Electrotécnica, Armas portátiles, Artillería, Fortificaciones e Industrias militares. Un verdadero e interesantísimo museo de las ciencias y las artes militares y aplicadas. Son magníficos también el Laboratorio químico, el primero que se creó en España y que fué montado por el famoso Proust, y el Polígono de Tiro, en el gran parque, con excelentes aparatos balísticos.

¡Honor y prez a la Academia gloriosa, gala de Segovia!... Y un cordial homenaje de simpatía a los gallardos cadetes, que son la juventud, con sus alegrías y sus entusiasmos generosos, y que por ser jóvenes, hidalgos y enamorados del ideal, representan también la afirmación del porvenir y la fe en los destinos de la Patria...





## LA FUENCISLA Y LOS CONVENTOS

Para el turista piadoso hay siempre en Segovia una visita obligada, que se impone con toda la fuerza de las creencias religiosas, y que es a la vez muy interesante. Se trata de la visita a la Fuencisla, el lindo santuario de la milagrosa Patrona de la ciudad, adorada por los segovianos con devoción firmísima.

Se alza el santuario en uno de los sitios más hermosos de los alrededores, al fondo del espléndido valle del Eresma, de dilatadas y admirables perspectivas. Del lado de acá limita este trozo de prolífica tierra la tajada montaña, sobre la que se asienta, coronado de cubos y torrecillas, el Alcázar segoviano. Por el fondo del barranco, rodeando la enorme peña, corre el arroyo Clamores, turbulento y colérico en el invierno, que daba sus aguas al foso del castillo.

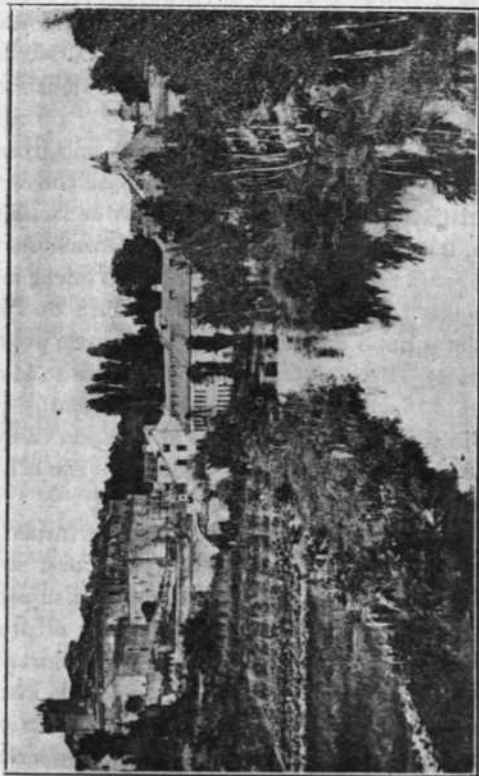
Luego sigue su curso el riachuelo manso y tranquilo, limpio como el cristal de un espejo, casi a

flor de tierra, hasta morir en el lecho del Eresma, que viene del otro lado del valle. Y arroyo y río cruzan allí y riegan y fecundan un magnífico pinar y unas bellísimas alamedas, en las que el buen pueblo segoviano se esparce durante las romerías de la bendita Fuencisla. En el pinar se encuentran antiguas grutas sepulcrales, y en la parte de la montaña algunas profundas cuevas.

Como presidiendo este valle de bendición, lleno de frescura y poesía, levántase la casa de la Fuencisla, arca santa de la devoción de los segovianos, que debiera ser considerada como uno de los santuarios de la raza, ya que tan alta significación tiene Segovia en la historia de Castilla. El edificio es de nobles proporciones, y la fachada del templo de sobria ornamentación. En el centro destácase un gran escudo, y coronando la parte superior un modesto campanario. A la derecha encuéntrase un amplio atrio, cuyo muro de cerramento adornan enormes bolas, sobre los pilares. En el ángulo de la izquierda hállase una gran fuente, con abrevadero; la *fons stillans*, que mana perennemente las puras linfas de un inagotable manantial, y de la cual se deriva acaso el nombre de la Fuencisla. Y frente a la fuente, como abriendo paso a la carretera de Valladolid, una amplia puerta de piedra, cuyo arco barroco adornan relieves y esculturas.

El actual templo de la Fuencisla, con su edificio anejo, fué construído a fines del siglo XVI. Detrás de él se elevan las llamadas Peñas Grajeras, de

EL VALLE DEL ERESMA



Espéandida vista en los alrededores de Segovia.

enorme altura, que recuerdan la tradición milagrosa y antiquísima de la judía María Esther o María del Salto. Tan antigua, que ya la inmortalizó en sus Cantigas el sabio Rey Alfonso X. No lejos de aquel lugar encuéntrase el llamado «lonsario de los judíos».

Cuéntase que María Esther, por la milagrosa intercesión de la Madre de Dios, habíase convertido al cristianismo. Enterados los judíos de su abjuración, la persiguieron sañudamente, lanzándola piedras, para matarla. Corrió desolada la infeliz mujer conversa, y al llegar a la enorme altura de Peñas Grajeras sintió flaquear su espíritu, viendo próxima la muerte. Pero en tan peligroso trance se le apareció la Virgen, prestándole nuevos alientos, y sin miedo ya saltó de la montaña al valle, sin causarse daño alguno y librando así la vida. Por eso la llama «María del Salto» la piadosa tradición.

Tiene el templo una sola nave, de forma casi rectangular y de regulares proporciones; su ornamentación es sencilla y agradable. En su primer tercio corta el recinto, como formando el presbiterio, una magnífica reja del siglo XVII, dorada en 1754, que donó al santuario, según reza la inscripción colocada en la parte superior, el gremio de cardadores de lana, de gran riqueza y poderío en Segovia. De hierro, y de carácter gótico, es también el púlpito.

Llama la atención el magnífico retablo del siglo XVII, obra del artista madrileño Pedro de la

Torre, según el maestro Tormo, con pinturas de Camilo, que reproducen escenas de la vida de la Virgen María. Esta artística obra es muy notable. Antiguos escritores, que dieron extensa cuenta de la solemne traslación de la Fuencisla a este templo, verificada con extraordinaria pompa, llamáronla «retablo sin segundo» y «nueva maravilla». Algo exagerados resultan quizás los ditirambos, pero conste siempre que se trata de una obra bellísima. Otro literato insigne escribió la Crónica de la solemne coronación de la Fuencisla, que fué día de gloria para la histórica urbe.

Muy bella también la escultura bizantina de la Virgen, procedente del siglo XV, o acaso de más remota fecha. Es una buena talla, que la piedad de los fieles oculta, vistiendo la imagen milagrosa con ricos trajes y costosos mantos. Sea ello permitido y alabado como manifestación de amor y devoción a la excelsa Señora de la Fuencisla.

Recientemente, un incendio estuvo a punto de destruir la preciada imagen y el soberbio retablo. Por fortuna, se pudo contener a buen tiempo el es-



Arco de la Fuencisla.

trago de las llamas, salvando de la destrucción el bello santuario, arca sagrada de la fe y de la piedad del buen pueblo de Segovia.

\*\*\*

Hablar de las bellas iglesias segovianas y no mencionar en una página los conventos, sería falta imperdonable. Precisamente los conventos de Segovia tienen gran carácter, y algunos de ellos guardan, además del famoso de Santa Cruz, bellas tradiciones, históricos recuerdos e interesantes obras de arte. Son especialmente simpáticos los que están unidos a establecimientos benéficos, a cuyo cuidado se consagra la Comunidad.

La buena Infanta Doña Isabel, que tan hondo cariño siente por La Granja y por Segovia, no pone término ningún año a su veraneo en el Real Sitio sin hacer antes una piadosa visita a estos establecimientos, grandes hogares de la caridad, a ver a sus asilados y a llevarles un agasajo, una limosna de afecto y unas palabras de bondad. Son ya tradicionales estas visitas de la augusta y noble señora. ¿No oistes contar de ellas, lector, en relatos pintorescos y conmovedores?

¡Cómo agradecen los viejos asilados estas visitas de la Infanta buena! Quisieran ellos corresponder al agasajo con algo grande, que fuera muy suyo y valiera la pena. Y no poseyendo nada, y no pudiendo hacer más ofrenda que la de su alegría,



muchos de estos ancianos, temblorosos y balbucientes, queriendo halagar a la Princesa caritativa y creyendo recrearla, ante ella cantan y bailan torpemente, desafinando, tropezando, desmañados, sin gracia... Pero es tan bello y tan conmovedor esto, ingenua expresión de gratitud de almas ancianas que retornan a la infancia, que la pluma es más torpe aún para fijar la emoción en el papel...

¡Pobres viejecitas! ¡Pobres ancianos!... No están tan abandonados en el mundo, ni tan olvidados. La caridad los ampara con un poco de cariño y de calor de hogar. Además, hay una buena Infanta de España que se acuerda de ellos...

En los conventos queda rota la clausura durante la regia visita... La buena Infanta se coloca a la puerta y la muchedumbre irrumpe en el interior, depositando una limosna en la bandeja que sostiene alguna linda muchacha de la colonia de La Granja... ¡Cuán interesante e instructiva la visita! También fuera provechosa para algunos espíritus descreídos y burlones, que en cada una de estas santas casas suponen una sucursal de Jauja. Vieran en alguno de estos conventos, cual el de San José del Carmen, fundado por Santa Teresa de Jesús en 1569; el de San Antonio el Real, fundación de Enrique IV, y algún otro, cómo estas humildes mujeres se mueren de hambre, en una lenta consunción, víctimas también de un trabajo agotador, y admirarían su incomprensible espíritu de sacrificio y abnegación.

Las celdas que ocupan apenas son habitables. Su

ajuar consiste en un jergón duro y en una recia almohada, cubiertos por una burda manta de estameña. No más lucido es el servicio del refectorio. Sobre toscas mesas, algunas cazuelas y vasijas de barro y cucharas y tenedores de palo; sus manjares son la más fiel expresión de la miseria en que las santas mujeres viven.

En el libro segundo de los escritos de la insigne Doctora se incluyen las cartas escritas por ella en Segovia, y que tratan de la fundación del citado convento de San José, al que se dió el mismo nombre que lleva una de las fundaciones de Avila.

En la parte superior del edificio, convertida en capilla, se conserva la celda que albergó a Santa Teresa en las siete veces que estuvo en la noble casa; en la capilla se venera una reliquia de la Doctora y la silla en que descansaba.

La madre superiora cuenta en estas visitas que a un cuartucho que está en el desván iba la insigne fundadora después de la diurna comunión, permaneciendo en éxtasis muchas horas, hasta que otra monja llamada sor Juana iba a avisarla, encontrando el suelo humedecido de lágrimas.

Allí era donde Teresa de Jesús recibía la inspiración del Espíritu Santo, que iluminaba su entendimiento y que reflejó en sus escritos. Allí donde la Santa, encendida de amor vivo, pedía con ansias ser llevada junto al Amado...

Cerca de la Fuencisla se levanta, al pie del frondoso valle, el convento de Carmelitas descalzos, fundado en 1586 por el excelso San Juan de la Cruz, el tiernísimo poeta. En el mismo lugar donde existiera un convento de Trinitarios, fundado por San Juan de Mata, levantaron el de Carmelitas don Juan y doña Ana de Mercado, por consejo de aquel santo varón, cuyo cadáver, traído de Úbeda a poco de su muerte, yace en una capilla lateral, guardado por un bello sepulcro. En el huerto se muestra al visitante un hermoso ciprés, plantado por la mano del gran taumaturgo y altísimo poeta.

Del triste Rey Enrique IV guarda Segovia muchos nobles recuerdos, cual el histórico Parral, y uno de ellos es el convento de San Antonio el Real, por él fundado para frailes franciscanos, utilizando la quinta que construyó siendo Príncipe. Después fué cedido el monasterio a las monjas Clarisas. Es un bellissimo edificio, de mediados del siglo XV, en cuya parte de clausura se conservan con mucha pureza los rasgos del arte mudéjar. La gran portada y el claustro público llamado de la Vicaría son góticos, del estilo denominado de «Isabel», como el Parral y Santo Tomás de Avila. En el interior del templo se admira un soberbio artesonado policromo, de carácter mudéjar, que cubre la capilla mayor, y, entre otras obras de arte, varias magnificas esculturas de estilo flamenco y del siglo XV, el hermoso retablo dorado del altar mayor, el artesonado de la única nave del templo, cuyos muros

tapizan rojos damascos, algún otro altar y antiguos bancos, con el escudo Real, colocados a ambos lados.

Joya admirable de San Antonio es un estupendo Calvario del siglo XV, poblado por centenares de figuras bellamente esculpidas en tamaño reducido. Más que un Calvario es una representación de la vida del Señor. En distintos planos se reproducen diversas escenas religiosas del nacimiento, vida y pasión de Jesús, coronando la soberbia obra, cuyo autor ignoramos, el sacrificio del Gólgota. Es la nota de arte más espléndida de San Antonio, con la maravillosa cúpula policromada de la capilla mayor.

Notas curiosísimas de la visita a San Antonio el Real son las infinitas inscripciones que en el pequeño atrio y sobre la puerta de entrada, trazaron con lápiz los devotos del milagroso taumaturgo. Allí acudieron centenares de almas torturadas por el amor para pedir al divino San Antonio, el gran casamentero de la corte celestial, alivio a sus males y satisfacción a sus anhelos, y en los muros del atrio dejaron impresos sus duelos, sus súplicas, sus ambiciones, y muchas veces, cuando el Santo atendió las plegarias, expresiones de devota gratitud. Con una selección de aquellas inscripciones se podría formar el más encantador y saladísimo de los florilegios.

Los conventos de San Gabriel, de misioneros del Corazón de María actualmente, y de San Vi-

cente, de monjas del Císter, cual los olvidados restos de Santa María de los Huertos, a orillas del Eresma, que en su tiempo gozó de grandes privilegios, ofrecen poco interés en el orden artístico y en el histórico.

Muy interesante asimismo el convento de Dominicos, que lleva el nombre del fundador de la Orden, construido en 1650 por la ilustre familia de los Aguilas. Conserva notables detalles de arte, cual la torre gótica, de que ya se hizo mención, y algunos retablos y esculturas, obra de aquellos admirables artífices que en los siglos XVI y XVII trabajaron en Segovia.

El convento del *Corpus Christi*, que en la actualidad ocupan monjas franciscanas, según creemos, es el más curioso por lo que toca al orden arquitectónico.

El templo es la antigua sinagoga judía de Segovia, semejante a la de Santa María la Blanca, de Toledo, aunque de tres naves. Las restauraciones y los efectos de un incendio a fines del siglo anterior la desnaturalizaron, pero aun conserva los rasgos de aquel típico arte morisco del siglo XIII. En el interior se admiran algunos notables retablos, esculturas y cuadros.

Va unida a este templo una de las bellas tradiciones de Segovia. Recuerda el nefando sacrilegio de un judío con el Sagrado Cuerpo de Cristo, que produjo la indignación del católico pueblo segoviano. Al sacrilegio siguió, inmediata, la justa re-

paración eucarística, siendo entonces consagrada la sinagoga al servicio de Dios, en 1410, con el nombre de Corpus Christi. Un gran cuadro colocado frente a la puerta de entrada, más recomendable por su piedad que por su mérito artístico, recuerda el sacrilegio y el divino milagro. Aun se conmemora tradicionalmente el hecho en la catorcena, celebrando cada catorce años una solemnísimá función de desagravio.

## SEGOVIA Y JUAN BRAVO

La conmemoración del IV Centenario de las Comunidades, no ha mucho celebrada, apenas ofreció en las tierras de Castilla más que una nota de gran esplendor, digna de aquella trágica y gloriosa efemérides y de su alta significación espiritual. Esa nota espléndida fué la ofrecida por la benemérita Segovia con el homenaje al insigne Juan Bravo. Mediante ella volvía a demostrarnos la antigua y noble ciudad, con la admiración y cariño a la figura del héroe legendario, su amor a las tradiciones, su respeto a la propia historia y su fidelidad inquebrantable al principio de libertad que las Comunidades encarnaban.

Como en otro oportuno lugar hemos consignado, la liberal Segovia, que fué tantas veces corte de los Reyes, residencia favorita de Soberanos y Príncipes, por ellos colmada de privilegios y de honores, no se sintió nunca cortesana, ni aduló a los altos, ni se dejó avasallar por ellos. Muy por el contrario, supo mantener siempre con ruda entereza y dignidad su espíritu independiente y demo-

crático, defendiendo la honrosa personalidad alcanzada en la historia castellana.

En ninguna ciudad acaso lograron vida más vigorosa y próspera los organismos locales, cual el Municipio, la Parroquia y la Comunidad. En ninguna otra arraigaron tan hondamente los principios liberales; ninguna tampoco los defendió con mayor tesón y constancia, ni demostró mayor celo en el mantenimiento de sus tradiciones, ni más generoso entusiasmo en la lucha por sus privilegios y legítimos intereses. Por eso fué Segovia una de las primeras ciudades en acudir al llamamiento de las Comunidades para la defensa de la libertad amenazada, y la que mejor ha conservado luego, hondamente arraigado, el espíritu de la tradición liberal. Así, el insigne Juan Bravo, la figura quizás más popular y simpática entre los comuneros, ha llegado a ser la figura histórica representativa de Segovia.

He aquí, pues, claramente demostrada la justa razón de aquel brillante homenaje al héroe admirado y querido. Segovia se da toda a Juan Bravo, y para honrarle y enaltecerle parecele todo escaso y menguado. Pero esto no lo determina solamente su devoción y su amor al hijo ilustre. Es que Juan Bravo representa y encarna toda la tradición segoviana.



LA CASA DE JUAN BRAVO



Antiguo y bello edificio, de carácter gótico.

Algún mal aconsejado escritor ha pretendido en estos tiempos, bien a deshora e inoportunamente por cierto, negar la santidad de la causa que las Comunidades sostuvieron y demostrar que aquel movimiento sólo se inspiraba en móviles interesados, egoístas y bastardos. Respetando mucho la autoridad del crítico, bien demostrada en otras materias, es forzoso reconocer el error en que ha incurrido. A estas alturas, y en días tan democráticos, no se puede ir contra todo eso que en Villalar y en las Comunidades se representa, y que es toda la tradición de las libertades castellanas. Así, sus destempladas voces cayeron en el vacío.

Fué siempre Castilla tierra donde las libertades tuvieron profunda raigambre; país de democráticos privilegios, creados desde los primeros días de la Reconquista, reconocidos y aumentados por todos los Reyes. Los fueros de León, de Toledo, de Cuenca, de Logroño, de Sepúlveda, forman un cuerpo de principios liberales y democráticos que aun hoy mismo podrían copiar las más adelantadas repúblicas. Esas libertades tenían su representación, su símbolo, en las Comunidades. Al morir éstas en Villalar, en aquel nefasto 23 de abril de 1521, murieron con ellas las libertades de Castilla. El obelisco erigido en 1889, un poco tarde, sin duda, por el Ayuntamiento villalarense, sustituyendo al rollo de cuyas escarpas colgaron las cabezas de los tres héroes, Juan Bravo, Juan de Padilla y Juan de Maldonado, más que un monumento a és-

tos, recordatorio de la tragedia, es un monumento funerario a la libertad.

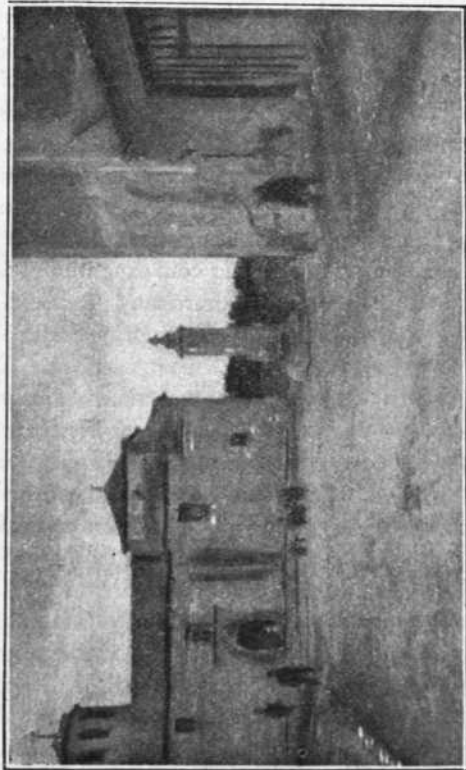
¿Que se luchaba también en defensa de intereses materiales, desconocidos o vejados? ¡Qué duda cabe!... En casi todas las grandes empresas de los pueblos, las causas determinantes de los movimientos populares fueron los intereses materiales, cuyas depredaciones hicieron sentir más pronto sus efectos en todos los hogares, sublevando las conciencias. Pero no por ser materiales dejaban de ser intereses legítimos y respetables; el saqueo y el despojo de los mismos, comenzados en la época del archiduque Felipe *el Hermoso* y aumentados más tarde, iban también contra las libertades de los pueblos. ¿Podían ver acaso los comuneros con paciencia y mansedumbre, sin protestar rudamente contra el despojo, como los principales cargos del reino dábanse a los favoritos, en modo especial a los que eran de nación flamenca, arrojando desconsideradamente de sus empleos a los que venían desempeñándolos desde la muerte de la Reina Isabel? ¿Cómo en toda ocasión se atropellaba a los pueblos y se vejaban sus derechos y privilegios y se les despojaba de sus bienes, abrumándolos con los tributos de todas clases?... Natural era que la indignación estallase por tan legítimos motivos, con los cuales iban íntimamente ligados los de pura idealidad.

Escritor moderno tan bien reputado y tan poco sospechoso como D. Antonio Ballesteros ha soste-

nido recientemente la tradición histórica y verdadera, en interesantes artículos, afirmando como los comuneros pedían el respeto a las costumbres establecidas, a la organización tradicional genuinamente castellana, a los privilegios reconocidos en tiempo de los Reyes Católicos y se oponían con tenacidad y hasta encono al ideario extranjero. Sus ilustres caudillos peleaban por un ideario del siglo XV, movidos por el odio hacia los planes políticos absolutistas, romanistas, de un Monarca del Renacimiento como Carlos V.

Al fijar las características de las Comunidades, el Sr. Ballesteros dice que el movimiento comunero es, en su origen, una rebelión municipal. En los Concejos de las ciudades castellanas se concentran los latidos del alma nacional; la protesta, el tumulto y la sedición nacen de los Municipios. Los pueblos se lamentaban del desamor mostrado por el Soberano a sus pueblos y la poca voluntad de utilizar a los naturales, puesto que proveía en extranjeros las dignidades, beneficios y altos cargos; de la extracción abusiva de la moneda y de objetos preciosos; de la extranjería de muchos prelados, que se hallaban ausentes de sus sillas, y del quebranto de las leyes y costumbres de Castilla. Pedían además la revocación de lo acordado en Valladolid en punto a dar alcabalas a los pueblos por encabezamiento y protestaban del cohecho de los procuradores en Cortes de La Coruña, que motivaron el otorgamiento de otro servicio cuando aún

LA TRAGEDIA DE LAS COMUNIDADES



Plaza de Villalar, donde fueron ejecutados los comuneros.

no se había acabado de recaudar el otorgado en 1518... Estas y otras tan respetables causas determinaron el estallido de la indignación popular.

«El ambiente—agrega Ballesteros—era propicio a la revuelta; los nobles litigaban en Andalucía y formaban opuestos bandos; se faltaba a las leyes del reino, congregándose los hidalgos en hermandades y cofradías para pelear con sus rivales; en Toledo, Ayalas y Silvas partían el campo, y lo mismo sucedía en casi todas las poblaciones castellanas. Por esta razón escribía con exactitud el doctor Villalobos: «Aquí hay ahora muy grandes bandos, y tan trabados, que no se podrían atajar aun» que venga el Rey...»

Con los legítimos intereses materiales de los pueblos, defendían, pues, los comuneros sus fueros y privilegios, sus libertades municipales, ahogadas por el despotismo de los Austria. Por eso puede decirse que al morir en Villalar los jefes de las Comunidades, perecieron con ellos las libertades tradicionales de Castilla. Sin embargo, la sangre de las víctimas no tardó en producir los naturales y benéficos frutos, redentores para la Patria, contribuyendo a modificar el carácter duro y taciturno del Emperador, y a aumentar su estimación hacia España y los españoles.

Todo ello viene a cuento de justificar, si por acaso hubiera menester de justificación, el perpetuo culto de amor que la ciudad del Acueducto rinde a su héroe. La liberal Segovia contribuyó a la lucha de las Comunidades con buen contingente de sus hombres. De los 290 comuneros castigados, según consta en el perdón otorgado por Carlos V en Valladolid, a 28 de octubre de 1521, pertenecían a Segovia 21. Entre ellos figuraba, además del regidor y capitán de la junta, Juan Bravo, el infortunado Juan de Solier, procurador de la junta, que fué asimismo ajusticiado, y a quien el Ayuntamiento segoviano acaba de rendir un homenaje, dando a una calle su nombre y colocando una lápida que perpetúe su memoria en la casa donde vivió.

También figuraban entre los comuneros de Segovia condenados el bachiller Alonso de Guadalupe, procurador; García y Antonio del Esquina, Antonio de Aguilar, el licenciado Alonso del Río, Iñigo López Corral, Alonso Mexía, Hernando de Billiza, Diego de Peralta, Antonio, Bernardino y Martín de Mesa, Luis de Cuéllar, Antonio de Aranda, escribano; Galbán Sillero, Antón Sánchez, Francisco Salujo, Francisco de Rescas y Antonio Xuárez de Heredia.

Todos ellos fueron acreedores a la admiración y al cariño de Segovia. Mas entre todos fué el jefe, el insigne Juan Bravo, cabeza del movimiento y encarnación de su ideal, que dió la vida por la noble causa, quien recibió los galardones de su pue-

blo. Uno de ellos fué el de dar su nombre a una de las principales calles de la ciudad, a continuación de la calle Real. En esa frecuentada vía, frente a la bella plaza de San Martín, se levanta la casa donde vivió el glorioso comunero.

Es una bella y típica casa de estilo gótico, que en la parte superior ofrece la artística nota de un lindo ventanal, compuesto de varios pequeños arcos, sostenidos por finas columnas. Sobre la puerta, el escudo de nobleza de los Bravos, y a la derecha y más alta, una lápida de mármol, y en el centro de ésta, encerrada en un óvalo, la siguiente inscripción, en letras de oro:

AQUÍ VIVIÓ  
EL ILUSTRE COMUNERO SEGOVIANO  
D. JUAN BRAVO  
DECAPITADO EN VILLALAR  
EL 24 DE ABRIL DE 1521  
AÑO DE 1878

—  
COSTEADA POR SUSCRIPCIÓN  
ENTRE SUS ADMIRADORES

¿Fué ésta, en realidad, la casa donde nació y vivió Juan Bravo, o lo fué la que existió medianera, a la derecha de aquélla?... El ilustre D. Carlos de Lecea abriga la creencia de que no fué, en efecto, el bello edificio la casa del comunero, fundamentándola en diversas razones. Una de ellas es la de



conservarse en perfecto estado el escudo de los Bravo, y es sabido que el Emperador Carlos V ordenó que en las casas de cuantos nobles contribuyeron a la lucha de las Comunidades fuesen picados los escudos. Claro es que en el curso de los años, el escudo en cuestión pudo ser restablecido.



Sello conmemorativo del centenario de Juan Bravo.

Pero, de todos modos, sea como fuere, la tradición popular lo sostiene, y esa será siempre la casa de Juan Bravo, objeto de merecida veneración.

\*\*\*

En la reciente conmemoración del IV Centenario, Segovia celebró en honor del héroe decapitado en Villalar fiestas suntuosas. El Ayuntamiento sego-

viano y su ilustre alcalde, el celoso D. Pascual Guardo, no escatimaron medio ni esfuerzo, y el resultado fué brillantísimo y digno de encarecido aplauso. Al esplendor de la conmemoración contribuyeron también la Diputación provincial y su digno presidente, D. Mariano González Bartolomé; el culto prelado, D. Manuel de Castro y Alonso, y el gobernador civil, D. Emilio Llasera, que con tanto entusiasmo y cariño se ocupa en cuanto afecta al interés y al decoro de la noble ciudad.

Contáronse entre las fiestas el magnífico certamen de estudios regionales castellanos, de cuya Comisión organizadora, acertadísima por cierto, fué secretario D. Julián de Laorden; la hermosa Exposición diocesana de arte retrospectivo, el descubrimiento de la lápida a Juan de Solier, la velada de las Escuelas Normales y otros actos. También se creó un sello de correos conmemorativo del Centenario. Pero la nota más saliente fué la iniciación de los trabajos para erigir el monumento a Juan Bravo, acto que presidió S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que tanto afecto profesó a Segovia, acompañado por el ministro de Instrucción pública, Sr. Aparicio, que pronunció un excelente discurso, y el director general de Bellas artes, D. Javier García de Leániz.

El monumento que ha de perpetuar de manera digna y gloriosa la memoria de Juan Bravo se levantará en la bella plaza de San Martín, frente a la casa donde vivió el comunero y en el lugar que ocu-

paba la linda fuente de Francisco Bellver. Trátase de una verdadera y admirable obra de arte, como debida al gran escultor segoviano Aniceto Marinas, que en estos momentos trabaja en ella con gran entusiasmo. El ilustre autor del gigantesco monumento del Cerro de los Ángeles, al Sagrado Corazón de Jesús; del maravilloso a Daoiz y Velarde, en la misma Segovia; de los notables relieves «El milagro del pozo amarillo», y «La pacificación de los dos bandos», y del hermoso monumento en construcción a las Cortes de Cádiz, ha puesto su alma en el modelado de la estatua de Juan Bravo, dándole un carácter y una arrogancia que reflejan admirablemente la figura del regidor y jefe de las milicias ciudadanas, y que puede ser considerada como símbolo de las arrogancias de la raza.

La figura de Juan Bravo es de bizarro continente, recia y fuerte. La cabeza se levanta altiva, mostrando bien definidos los rasgos viriles de la raza; la melena es corta, según era costumbre en la época de los Reyes Católicos, y el rostro rasurado. Muéstrase en actitud de reto, con su fuerte espada de combate, de férrea guarnición de arriaz de brazos, de dirección cambiada, guardamano al pomo y hoja toledana. Cúbrese de media armadura española lisa, de hierro acerado, propia de hombre de armas, que realza su gallarda figura de guerrero, llevando en sus ceñidas botas de ante, sujetas por hebilladas correhuelas, calzadas las espuelas de

«arandela pequeña y limada por abajo, por si se ofreciera lidiar a pie.»

La diestra mano sostiene orgullosamente la bandera de guerra de las Comunidades de Castilla, distinta a las que llevaban al frente los tercios de Valladolid, Toledo y Salamanca. «Esta bandera —dice el artista y erudito D. Juan Comba, verdadera autoridad en la materia— tenía como divisa, según determinaban las leyes del Blason, *la Perfecta*, compuesta de «figuras acompañadas de palabras expresivas de la pasión dominante de aquel que las trae», uniéndosele, para formar una sola, la *Voz de Guerra*, de que se valían en los Ejércitos para reunirlos, llamarlos a la defensa o animarlos para exterminar al enemigo en la victoria, y que debía ser «afortunado presagio de invocación de ayuda, de asistencia divina por medio de algún Santo». Por eso pintarían en su bandera a Santiago, y en un *listón volante*, el grito de guerra: «Santiago y libertad», como lo escribían entonces, y por el envés, el blasón de Castilla, por cuyas libertades y privilegios peleaban; y sostenido por tenantes, armados cual lo estaban en todo momento los tercios comuneros, un escudo, en el que campeaba la Cruz colorada que les servía de distintivo, como lo fué la de paño blanca a los leales del Emperador. La bandera, con esas pinturas por los dos lados, era de tafetán grana, con flocadura, cordones y borlas para atar la lancera a la lanza de combate a que se adaptaba».

UN MONUMENTO DE MARINAS



Estatua al comunero Juan Bravo.

El escultor Marinas ha guardado gran respeto a la verdad histórica y ha ideado un monumento de gran mérito artístico y de singular vigor. La figura de Juan Bravo, levantada con gallardía sobre elegante pedestal en la artística plaza de San Martín, seguirá siendo una admirable representación del pueblo segoviano y un símbolo de la altiva raza de Castilla.

Sea eternamente el excelso segoviano, a quien rendimos pleitesía por admiración y por respeto, como devotos de Segovia, ejemplo y enseñanza de nobles caballeros y de buenos españoles.

## EL MUSEO PROVINCIAL

En el antiguo edificio del llamado Hospital de Viejos, que los caritativos segovianos D. Pedro López de Medina y su esposa doña Catalina de Barros hicieron construir en una parte del área del palacio de Enrique IV, hállase instalada actualmente la Escuela de Artes y Oficios, que es uno de los centros de cultura más interesantes de Segovia, y unido a éste, en la que fué iglesia del Hospital, encuéntrase el pequeño Museo provincial, albergue de un puñado de artísticos objetos, que el turista no debe despreciar.

El edificio de la Escuela ofrece escaso interés; algunos detalles curiosos en puertas características, en ventanas góticas y en pinturas allí conservadas. Más interesante es la iglesia, con su sencilla portada románica y su techumbre de armadura; el ábside está abierto, dando acceso a un pequeño jardín, en el que se halla una linda fuente, que perteneció al monasterio del Parral. A los lados de la capilla mayor aparecen los sepulcros de los fundadores, con buenas estatuas yacentes, que así han

venido a ser como piezas del Museo. No pudo esperar tal destino el piadoso matrimonio segoviano. Antes de lograr este asilo, estuvo instalado el Museo en la iglesia de San Facundo hasta el derribo de ésta.

Al visitar nosotros el Museo experimentamos una gratísima sorpresa. Como que su director es nada menos que el popular poeta y veterano periodista segoviano D. José Rodao. No podíamos imaginarnos en modo alguno al ingenioso vate festivo metido entre cachivaches arqueológicos y cacharros casi prehistóricos. Se imagina uno siempre a los poetas como seres díscolos y desordenados, enemigos de toda disciplina, y a lo mejor nos llevamos un mayúsculo desengaño. He aquí un caso en que la gracia y el ingenio van muy bien unidos con la erudición y el ordenamiento de las curiosidades arqueológicas. Claro que D. José no es ya un muchacho (guarden el secreto); pero genio y figura...

Acompañados por el simpático Rodao, y en unión del buen gobernador de Segovia y de la bella señora de Llasera, examinamos las interesantes piezas coleccionadas en el Museo, y hablamos de la interesante institución. El culto director se lamenta de que son pocos los segovianos y los forasteros que visitan la casa. Los extranjeros, ingleses principalmente, y algún chiflado turista indígena son los únicos cultivadores del Museo. Esta justísima lamentación puede extenderse a todas las



DEL MUSEO PROVINCIAL



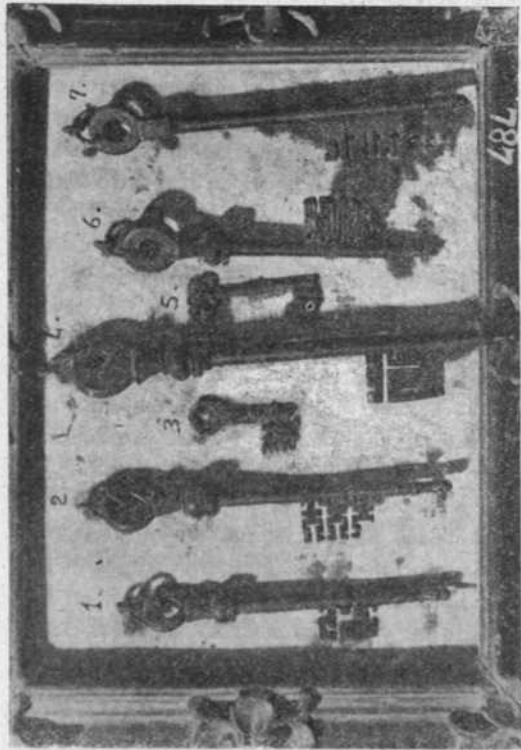
Magnífica escultura en alabastro de la Piedad,  
del siglo XVI, procedente del Monasterio del Parral.

provincias españolas. Pero en este caso concreto de Segovia permítanos el Sr. Rodao que le achaquemos a él buena parte de la culpa. Si un poeta de su fino ingenio y de su gracia de buena ley anunciara conferencias-visitas, dadas por él, y en verso, por añadidura, todos los días habría «cola» en la antigua iglesia del Hospital de Viejos...

\*\*\*

No tiene el Museo segoviano grandes riquezas artísticas que admirar; pero sí guarda muchas interesantes piezas arqueológicas, algunos cuadros y esculturas de mérito y objetos de valor histórico. En el reducido espacio de que dispone se apiñan más que coleccionan, las pinturas, las tallas, artísticos capiteles de templos derruidos, bajorrelieves, fragmentos de retablos, esculturas, escudos nobiliarios, antiguos herrajes, trozos de arquerías, grabados y dibujos. Sin embargo, todo ello está bastante bien ordenado y conservado, y hasta tiene su catálogo, valioso auxiliar del turista.

En el centro del Museo destácase una pieza muy antigua y curiosa. Es el toro o jabalí encontrado en las excavaciones de las murallas, la famosa «marrana» de piedra, de origen celtibero, semejante a los toros de Guisando, de Ávila. De esta «marrana» o toro, de tosca labor, que estuvo mucho tiempo en la calle Real, hicieron mención en sus historias Colmenares y Somorrostro.



Curiosas llaves de la Ciudad.

Las inscripciones de las guardas dicen: En la marcada con el núm. 1: «En Segovia»; en la núm. 4: «Abre»; en la núm. 6: «Fué labrada esmeradamente en Medina Huelmas»; en la núm. 7: «Esta obra es de Abdalla».

Llaman la atención por su belleza los fragmentos de un magnífico retablo de la derruida iglesia de Santa Columba; estos recuadros, de altorrelieves policromados, están muy bien conservados y los atribuye el Sr. Tormo a Benito Giralte. Entre las esculturas son también notables e interesantes una bellísima Piedad, de alabastro, procedente del Parral; una talla de la Virgen, de autor ignorado; un Descendimiento, una figura de alabastro, arrancada de antiguo sepulcro, y algunas más.

La colección de pinturas es más nutrida. De ella forman parte cuatro auténticos lienzos del pintor sevillano Herrera *el Mozo*, procedentes del convento de San Francisco; una Piedad y dos grandes tablas del Parral, representando una de éstas a San Jerónimo y sus discípulos, y la otra a Santa Paula y San Eustaquio; un magnífico San Jerónimo, de Franciseo Ricci, pintor prestigioso del siglo XVII, maestro de Claudio Coello; una tabla del siglo XV, imitación de las flamencas; una Virgen de la Buena leche, imitación de Van Dick, procedente de San Juan de los Caballeros; un San Andrés, atribuido a Carducci; «Jesús en la Cruz», de Ricci, perteneciente al convento de Párraces; la «Conversión de San Pablo», de Camilo; dos tablas alemanas, representando la Anunciación y la Circuncisión; «Jesús maltratado por los sayones», original del Bosch; una tabla del siglo XV, representando a la Piedad, con una figura orante, que es el presbítero marqués de Contreras, donante de la tabla a

la derruida iglesia de San Román, y diversas pinturas más.

Hay también copias bastante estimables de Tiziano, Rafael, Carducci, el *Greco*, Ribera y otros, y notables grabados de Rembrandt, Durero y Coussin.

Entre otros objetos notables y curiosidades interesantes deben mencionarse una reja románica del siglo XIII, procedente de San Nicolás; un tablero con varias antiguas llaves, que ostentan inscripciones árabes; un trozo de arco árabe, del Castillo de Coca; capiteles de la incendiada y luego restaurada iglesia del Corpus Christi; un gran cuadro con los escudos de España y de Segovia, que perteneció a la Casa de la Moneda; una curiosa máquina de hilar, interesantes canecillos y escudos; dos trozos de cervatana, encontrados en los fosos del Alcázar y que no fueron llevados al Museo de Artillería de Madrid, porque a ello se opuso la Comisión de Monumentos, que presidía el ilustre Lecea; dos escudos que decoraron los arcos de la Casa de los Picos; la curiosísima tabla de una histórica ventana que dió nombre a la calle de la Muerte y de la Vida y otros más.

Tal es, ligeramente reseñado, el simpático Museo, que constituye en la actualidad uno de los amores de este buen segoviano que se llama Pepe Rodao y que es en la histórica urbe casi una institución, por la popularidad de que justamente disfruta.



## ARTE RETROSPECTIVO

### Una Exposición diocesana.

De la reciente conmemoración del IV Centenario de Juan Bravo, celebrada en Segovia con tan cultas y brillantes fiestas, quedarán para grata memoria de las gentes dos notas indelebles, de gran belleza y muy dignas de atención. Una de ellas se ofrecerá perpetuamente a la admiración de los que visiten Segovia, en aquella artística plaza de San Martín y en el lugar que ocupaba la linda fuente de Francisco Bellver: el monumento al famoso comunero, ideado por el ilustre escultor Aniceto Marinas, del cual hemos hablado en otro sitio. De la otra sólo quedará acaso el recuerdo de su feliz iniciativa y del acierto en reunir y agrupar un puñado de interesantes joyas. Y en verdad que también mereciera gozar vida perdurable, como la bella estatua.

Nos referimos a la interesante y muy notable Exposición diocesana de Arte retrospectivo, que fué instalada en la planta baja del palacio episcopal. Su iniciación fué debida al culto y respetable

prelado segoviano, doctor D. Manuel de Castro y Alonso, y su acertadísima ejecución al ilustrado sacerdote D. Benito de Frutos, párroco de la iglesia de San Miguel.

El lugar elegido para la exposición era el más adecuado. En ningún otro hubiera tenido más digno y decoroso aposentamiento que en aquel hermoso palacio del Renacimiento que se levanta en la plaza de San Esteban, frente a la bellísima y famosa iglesia de este nombre. Dicho palacio, residencia de los prelados segovianos desde mediados del siglo XVIII, fué construído en la segunda mitad del XVI. La plateresca fachada es sobria y de noble aspecto, adornando el vasto lienzo almohadillado ventanas con rejas en la parte inferior y balcones en la superior; sobre éstos aparecen unos frontones, con pequeños medallones en su centro. La portada, que adornan estriadas columnas, es interesante; en su clave esculpió el artífice unos trabajos de Hércules y una mujer desnuda con una sierpe. El patio es severo y magnífico, formando sus galerías gruesas columnas. En los salones de la crujía izquierda de la planta baja fué instalada la curiosísima Exposición.

El éxito más lisonjero coronó la hermosa obra en lo que al orden artístico se refiere; para lograrlo pusieron a contribución el ilustre prelado y el culto párroco toda su inteligencia, que no es escasa; toda su actividad, que corre parejas con su cultura, y todo su amor a la cápital segoviana. Del resultado



DEL MUSEO PROVINCIAL



Admirable agua fuerte de Rembrandt, muy bien conservada  
en el Museo.

económico no se podrá decir quizá lo mismo, aunque sí lo fué brillante.

La inauguración efectuóse con un acto solemnisimo, que presidió la Infanta Doña Isabel, tan amante siempre de Segovia y tan devota admiradora de sus bellezas y tradiciones. Acompañaban a la dama augusta el bondadoso ministro de Instrucción pública, D. Francisco Aparicio, y el simpático y celoso director general de Bellas Artes, D. Javier García de Leániz.

En las varias salas del palacio se reunió buena parte del tesoro artístico de Segovia, no obstante haberse organizado con gran rapidez. Para formarla contribuyeron, principalmente, la Catedral segoviana y los templos parroquiales, entre ellos San Millán, San Martín, San Miguel y San Andrés. Asimismo aportaron sus tributos la Colegiata de San Ildefonso, las iglesias de Sepúlveda, Cuéllar, Zamarramala y otros pueblos, el Ayuntamiento segoviano, la Diputación provincial y algunos particulares, cual los marqueses de Lozoya y Quintanar. El conjunto logrado fué verdaderamente espléndido y mereció ser admirado y estudiado por los doctos aficionados y que todos los amantes del arte gozaran de su belleza.

Hemos oído a segovianos eminentes dolerse de que estando tan próxima a Madrid la simpática y monumental ciudad, no concurriera mayor número de personas a visitar la curiosa y notable manifestación de arte, y tienen, sin duda, sobrada razón.

Con la misma dolíanse también de la escasa atención que la Prensa y la crítica prestaron al admirable certamen. Solamente el maestro Tormo, en *El Universo*, y el que estas líneas traza, en *La Época*, hicieron algo para romper la indiferencia. Críticos tan ilustres como Francisco Alcántara, Vegue y Goldoni, Francés, *Juan de la Encina*, Répide, Enrique Vaquer y algún otro, pudieron hacer interesantes estudios de la bella y acertada obra.

Pero no debe achacarse la escasa resonancia a mala voluntad, ni a desvío, ya que Segovia goza de la admiración y de la simpatía de todos. Acaso influyó en ello la falta de propaganda y publicidad. De todos modos, es lo cierto que el número de visitantes del certamen no correspondió ni al gran mérito de éste, ni a las facilidades que se ofrecían para poder admirarlo, y ello fué, en verdad, harto sensible, ya que todos los aficionados al arte y cuantos gustan de recrearse en la contemplación de estas creaciones del humano ingenio, debieron apresurarse a visitarla.

\* \* \*

El carácter de la Exposición era predominantemente religioso, como su nombre parecía indicar. Cuadros, esculturas, cruces, ropas y ornamentos sagrados, cálices, relicarios, misales y códices, constituían la parte principal del certamen. De los objetos de orden profano que allí se encontraban

podría decirse que casi desentonaban en el conjunto, de no tratarse de piezas de arte acomodadas a la época y muy notables o curiosas. Tal ocurría con algún artístico bargueño, alguna antigua mesa, labrados hierros y otras, así como con el interesantísimo y completo monetario del Sr. Nonide, cuyo valor es innegable, pues en él se admiran muchas antiguas y raras monedas de oro, plata y bronce.

Estaban perfectamente representados en la Exposición los siglos XV, XVI y principios del XVII, y había muchos objetos del XIV, y algunos muy raros del XIII y acaso del XII, tallas bizantinas, principalmente. Predominaban, por consiguiente, el arte gótico y el gusto del Renacimiento en las numerosas y riquísimas obras.

Piezas capitales del certamen eran los magníficos tapices de la Catedral y de la Colegiata de La Granja, que cubrían los muros, y las capas pluviales, casullas y otras ropas sagradas, bordadas en oro y sedas, de las que había gran cantidad. Algunas de éstas no se hallan tan bien conservadas como fuera de desear, viéndose deshilachados ricos telas y primorosos bordados, de gran mérito, como todos los demás. Con estas obras compartían la admiración bellísimas pinturas, entre ellas una Virgen del divino Morales.

En la sala principal se había colocado doble serie de vitrinas en el centro, que guardaban un verdadero tesoro. Sobre aquéllas se destacaba, colocada en alto, una soberbia colección de cruces

DEL MUSEO PROVINCIAL



*San Jerónimo*: cuadro de Francisco Ricci (siglo XVIII),  
restaurado por Quintanilla.

parroquiales de oro y plata, labradas con mucho primor. Había también pequeñas custodias, de prolija labor y gran mérito, una de ellas de coral; cálices, viriles y otras religiosas joyas, que enaltecen el arte de los orfebres segovianos y madrileños del siglo XVI. Llamaba también la atención, en uno de los lados de esa sala, un bellissimo relicario, perteneciente a la Catedral y la pintura en mármol, representando la Natividad, del siglo XVIII, que en la Sala capitular de la misma se admira.

Del tesoro de las vitrinas formaban parte viejos códices, maravillosamente miniados; misales, libros de horas, privilegios Reales, entre ellos de Enrique IV e Isabel *la Católica*, una bula del año 1123, el fuero de Sepúlveda, Evangelios, ejecutorias de nobleza, testimonios de reliquias y otros curiosos documentos. Asimismo se admiraban en las vitrinas bellas piezas de orfebrería, góticas y del Renacimiento, relicarios, medallas, cruces de filigranada labor, arquetas góticas, con interesantes labores, y otros diversos objetos.

En una de las vitrinas llamaba la atención una caldereta o perolillo de cobre, de mediano tamaño, que se dice perteneció al comunero Juan Bravo. Ostenta primorosos dibujos de carácter mudéjar y una inscripción grabada, en la que se expresa que el Sr. Juan Bravo la ofrendó a la casa dominica de Santa Cruz.

La parte de escultura, que se repartía por dos de las salas, era muy nutrida y de mucho interés.

Obra notable y curiosa, un Cristo yacente, gótico, de tamaño natural, llamado el «Cristo de los Gascones»; un gran tríptico de talla policromada, que ostenta la fecha de 1532; fragmentos de retablos de bella escultura policromada y muchas imágenes, principalmente de la Virgen, bizantinas, góticas y del Renacimiento, algunas del siglo XIII.

Merecían también examen detenido algunas tablas de primitivos y otros bellos cuadros, entre ellos los de Ambrosio Benson, el discípulo milanés de Gerard David, que, según Tormo, debió de trabajar en Segovia hacia el 1520; bellos crucifijos de marfil, un admirable díptico de principios del siglo XV, perteneciente al Hospital de la Magdalena, de Cuéllar; algunos cueros repujados y estofados, terciopelos bordados, relieves interesantes, uno de ellos atribuido a Berruguete; candelabros, atrileras, faroles, hacheros y otras muchas interesantes piezas.

En suma, la notable Exposición hacía honor, no solamente al culto prelado que la iniciara y al erudito sacerdote que la llevó a cabo, sino a la ciudad de Segovia, de cuyo tesoro artístico era una admirable representación.

No sabemos si a la hora en que aderezamos estas notas, que lamentamos no haber podido convertir en completo estudio, continuará abierta al público la admirable Exposición. Cuantos la visitaran habrán aplaudido a sus autores y habrán pensado, como nosotros, que es gran lástima que

esta hermosa manifestación de arte no pudiera continuar con carácter permanente en aquella característica plaza, de la que es gala y orgullo la bellísima iglesia de San Esteban.

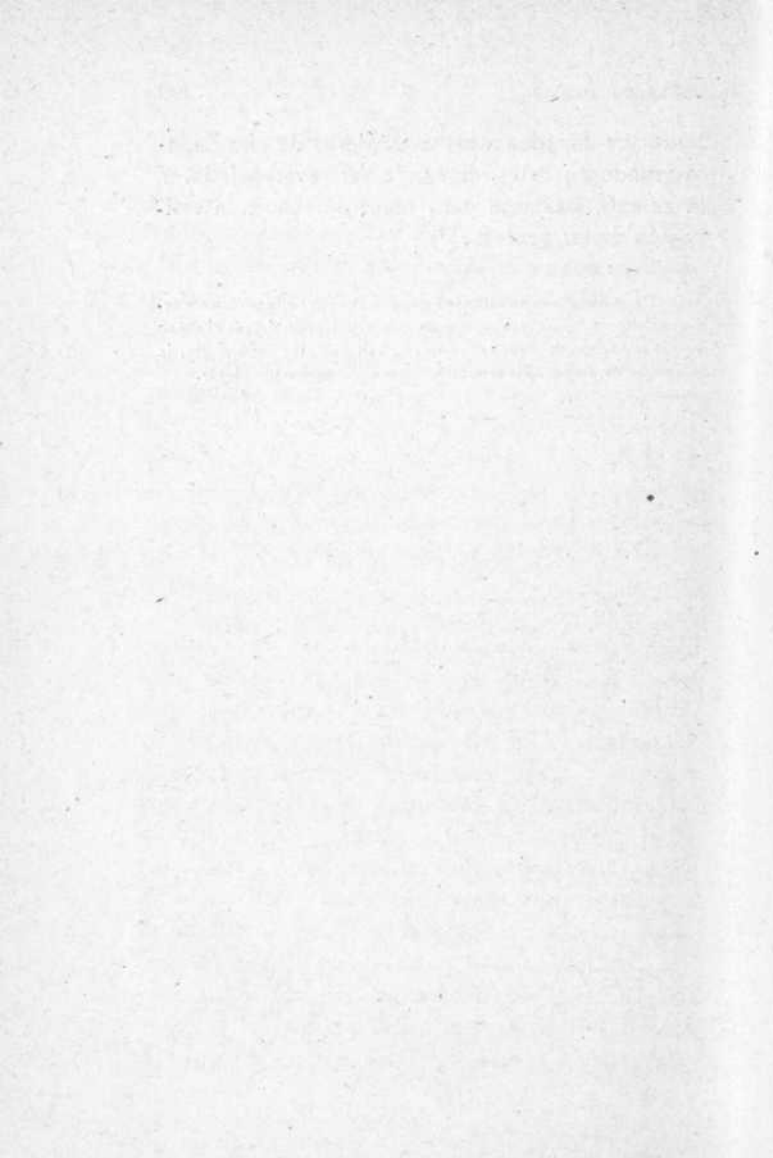
En todas las catedrales españolas debieran existir permanentemente exposiciones de esta naturaleza, en las que se agrupara y ofreciera a la admiración de los doctos y de los aficionados aquella parte de su tesoro en tapices, cuadros, ropas, ornamentos y vasos sagrados que de ordinarío está guardado, siendo al mismo tiempo una fuente de modesto ingreso. Justo es reconocer que algo de ello se hace ya en alguna ciudad, como Toledo. Pero el ejemplo debe cundir y extenderse a todas partes.

Esto que decimos de la Exposición diocesana celebrada en Segovia, debe aplicarse a la que también acaba de celebrarse en la Catedral de Palencia, templo muy rico en joyas de arte, y en libros y códices de mérito, con motivo del VI Centenario de la colocación de la primera piedra, y a la que ahora se celebra en la insigne Catedral burgalesa. Con estas exposiciones, sujetas a un precio de entrada fijo y modesto, sabido de todos, se facilitarí grandemente la visita de viajeros y turistas, que de ordinario esquivan la plaga de los *cicerones*, huyendo de la explotación desconsiderada. De este modo también se contribuiría a educar el gusto artístico del público, a favorecer el estudio de los artifices, ofreciéndoles buenos y bellos mo-



delos, y a dar idea a los extranjeros de una España grande en artes, digna de ser reverenciada. Y ya es esto bastante para tener derecho a la estimación de las gentes... (\*)

(\*) Después de escrito este artículo, y cuando se halla próximo a salir a luz nuestro libro, nos enteramos con satisfacción de que el digno prelado segoviano se propone establecer, con carácter permanente, la Exposición diocesana. Tal propósito merece un apasionado elogio.



# EL TALLER DE ZULOAGA

## **La iglesia de San Juan de los Caballeros.**

En la reseña de los viejos templos segovianos hemos omitido de propósito uno de los más bellos y artísticos, de los de más venerable antigüedad, reservándole lugar aparte. Es la iglesia de San Juan de los Caballeros, digna rival por su arte y por sus singulares bellezas de la de San Esteban; el templo privativo de los Nobles Linajes segovianos, muchos de cuyos representantes tuvieron allí su sepultura. Está situada entre los barrios de San Marcos y San Lorenzo, y no lejos de la derribada puerta de San Juan.

Fué una de las catorce primitivas parroquias de Segovia y se hace remontar su origen hasta el siglo XI, aunque todos los vestigios de arte que allí se admiran proceden del XII y del XIII. A ella estuvo adscrito el famoso sacerdote e historiador segoviano D. Diego de Colmenares, y allí descansaron sus restos, que luego fueron trasladados al monasterio del Parral, en la peregrinación de los huesos de los Nobles Linajes. Cuantos visiten Se-

govia no deben dejar de admirar el artístico monumento, que es uno de los que más justo renombre gozan.

Nos sorprenden en el exterior bellezas tan singulares como la arquería del tapiado pórtico, con primorosos arcos y capiteles, y una preciosa cornisa de arquitos y cariátides; la magnífica portada, de varios arcos, en la que ya asoma el gusto ojival; el gran arco del ábside y la torre, de soberbias proporciones, de la que sólo quedan dos cuerpos sobre el basamento. El segundo fué reconstruido de ladrillo, y ambos se adornan con ventanas gemelas en cada lado. En todo admira la singular riqueza de los detalles, el lujo de arte de la portada, capiteles y cornisas, que hacen del templo, según Lampérez, uno de los más notables ejemplares románicos de la región.

Tiene el templo planta basilical de tres naves, a la que corresponden tres ábsides semicirculares, pero distintos en sus dimensiones y detalles. El crucero se prolonga considerablemente y sobre uno de los brazos carga la torre cuadrangular, semejante a la de San Esteban. Al Sur y al Oeste se extiende el pórtico, de bellísimas arcadas, tapiadas actualmente, sobre las cuales, en el lado de Occidente, destácase la maravillosa cornisa, poblada de figuras, en tal número y tan diversas, que un arqueólogo llamó sobre ella la atención, considerándola como un pequeño museo de etnografía y de indumentaria.

La portada de la iglesia es acaso la más hermosa de Segovia; un verdadero prodigio de arte, dentro de su sobriedad. Fórmanla tres arcos ligeramente apuntados, sostenidos por esbeltas columnas, de magníficos capiteles. Sobre la portada surge la nota maravillosa de la armónica crestería.

En el interior del templo, aparte de su bella y armónica contextura, se ofrecen ahora pocos detalles de interés en sus tres desfiguradas naves y el crucero, en cuyo brazo del Evangelio estuvo la capilla de Nobles Linajes y, en ella, los sepulcros de sus fundadores Día Sanz y Fernán García, cuyos restos fueron trasladados luego al histórico Parral. Aun se conservan en el sagrado recinto algunos elegantes arcos, cual el de acceso a un ábside, y detalles arquitectónicos diversos.

\* \* \*

Hace ya muchos años que la venerable iglesia de San Juan quedó apartada de sus sagrados destinos y expuesta a su total ruina. Mas tuvo la fortuna de que en ella se fijara un preclaro artista para aposentarse en su noble recinto, y logrado aquel deseo, al artista hay que agradecer el cariño y el entusiasmo con que atiende a conservar el espléndido monumento. En la que fué casa de Dios, y es hoy mansión del arte, tiene, en efecto, sus mágicos talleres, que convierten la pobre y humilde tierra en bellas obras de arte, el gran ceramista

Daniel Zuloaga... Los que ahora visitan Segovia y van a San Juan de los Caballeros, no lo hacen solamente por el viejo y artístico monumento, sino por ver los talleres y admirar las obras del mago segoviano.

Segoviano hemos dicho y no hay para qué rectificar; que este ilustre vasco, enjuto de cuerpo y recio de espíritu, trasplantado ha luengos años a tierras de Castilla, es segoviano de corazón, y tan de Segovia es el famoso ceramista, y tan castellano y tan castizo su arte, que ya no se concibe a la ciudad del Eresma sin Zuloaga, ni al simpático artista fuera de Segovia. Es allí como una institución, y para todo viajero de buen gusto, amante de las obras de arte, es obligada la visita a los talleres del mágico prodigioso.

Zuloaga es un temperamento especial, enérgico, exaltado, fervoroso, amantísimo de su arte. Con su aspecto venerable y sus luengas barbas canosas, que le dan parecido con el Tiziano, tiene un alma vigorosa y juvenil, con entusiasmos de niño, que vibra en sus vivos ojos con brillo de acero. Ama a su tierra con exaltación y adora su arte con fervor de iluminado, pero un arte castizo y viril, español ante todo; no el arte enfermizo, femenino, inconsistente, que él estudió en tierras de extranjería.

Artista tenaz, luchador infatigable, quiso crearse un arte propio, original, y lo ha conseguido. Estudió la porcelana de Sèvres y Capo di Monte, pero no quiso copiarla; por ser más española, estudió con

mayor cariño la cerámica de Talavera, y realizó al principio admirables imitaciones. Mas no satisfacía esto a su espíritu, ni se avenía con su temperamento, y trabajó y luchó sin descanso hasta conseguir una creación propia, un arte personalísimo. Y eso es lo que admiramos todos en Zuloaga.

En sus obras evoca preferentemente el artista los tipos, los paisajes, el vivir de las comarcas castellanas, que fueron siempre las que dieron el temple y el carácter al alma de España, y más especialmente, tipos y costumbres segovianos, y ha logrado realizar verdaderos prodigios de innovación y de originalidad, en la policromía deslumbrante, que es una de las cosas que más avaloran las obras de Zuloaga, en los reflejos metálicos, en los que parece haber sorprendido el secreto de los árabes, en las composiciones y en los dibujos. Y propia también, personal, es su técnica, así en la escultura de alto y bajo relieve, en los azulejos de realce, como en los jarrones de diversas clases y formas y en los demás objetos. Zuloaga es realmente un creador.

Al principio tuvo que luchar con grandes dificultades. Asociado a grandes empresas, el ilustre artista pasó trabajando veinticinco años en ingrata y penosa tarea. Pero más tarde, libre de compañías, consiguió un gran nombre y una personalidad envidiables, merced al dominio de las artes y gracias a un esfuerzo y una constancia verdaderamente extraordinarios. Después tuvo que pelear a brazo

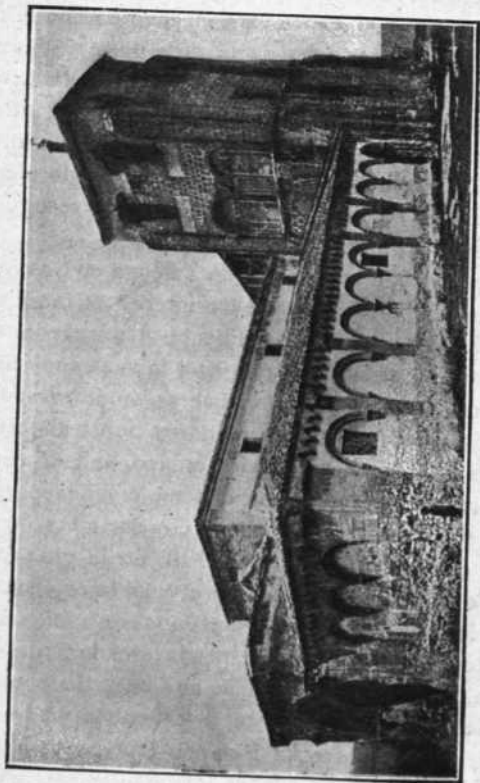
partido contra el desvío y la indiferencia de las gentes. Los arquitectos españoles mostrábase reacios en llevar la cerámica a las construcciones, cual hacían los de París, Londres, Viena y Berlín. Pero también de la indiferencia ha triunfado, logrando la aplicación de su arte a las grandes construcciones.

De esta manera, con su talento como artista, con su energía y tenacidad como hombre, contribuyó Zuloaga al renacimiento de un arte tan español, tan castizo, que hace más de dos siglos alcanzó en España gran importancia, como el de la rejería, el de los cueros repujados y tantos otros más, que han perdido sus tradiciones o yacen en una mortal decadencia. Tuvo su gran centro el arte ceramista en Talavera, donde en los siglos XVI y XVII alcanzó una personalidad vigorosa y una importancia extraordinaria; a mediados del XVIII comenzó su decadencia y completaron su ruina los franceses, en la época de la invasión, destruyendo los alfares talaveranos. Pero aun perjudicaron más a nuestro arte nacional importando el suyo en las fábricas del Retiro y de Alcora. Desde hace algunos años, merced al esfuerzo y a la inteligencia de unos cuantos eminentes artistas, la cerámica española renace pujante y alcanza otra vez en Talavera notable progreso.

A la cabeza de este movimiento está el ilustre Zuloaga, que ha restaurado la tradición española, al mismo tiempo que creaba un arte propio, origi-



EL TALLER DE ZULOAGA



Iglesia de San Juan de los Caballeros.

nal. Conserva, como ha dicho un crítico, toda la nobleza del abolengo de los ceramistas hispánicos, que es como si conservara el cuño en que se ha perpetuado el espíritu de la raza, pero al mismo tiempo ha renovado, acudiendo a procedimientos de técnica moderna, la modalidad, con un sentido que pudiéramos llamar revolucionario. Por ello, el nombre y la obra de Zuloaga han extendido mercedamente su fama, y el ilustre artista recoge el fruto de sus afanes y desvelos.

Una visita a los talleres de Zuloaga en San Juan de los Caballeros, ofrece un interés extraordinario. En la parte correspondiente al pórtico se encuentra un gran salón, que es a la vez exposición, estudio y despacho, en el que se ven interesantes muebles antiguos, tablas y cuadros. Sobre una mesa llama la atención un blanco cráneo, hallado entre los restos que guardaba el templo y que parece ser el de doña Angelina de Grecia, nieta de un Rey de Hungría, en el siglo XIII. En la gran nave de la iglesia están los talleres y en la capilla mayor los hornos, que contemplamos con admiración, pretendiendo adivinar la magia creadora del artista. En una de las capillas absidales tiene su estudio Juan Zuloaga, notable ceramista ya, que al lado de su padre ha formado una personalidad vigorosa. También auxilian inteligentemente a don Daniel sus otros hijos, expertos ceramistas todos, además de un regular número de buenos obreros.

En la exposición del pórtico se admiran, con una

completísima colección de azulejos de un colorido y una riqueza ornamental extraordinarios y de una gran variedad de asuntos, múltiples dibujos y proyectos, esculturas, bajorrelieves, cuadros con paisajes castellanos en que el artista nos da una impresión de realidad admirable, grandes *panneaux* decorativos de rico colorido, con escenas campestres y de caza; tibores enormes, de una elegancia y una riqueza notables; grandes composiciones para frisos; una variada y rica colección de originales cacharos de peregrinas formas, a la moda española, antiguos unos, modernos otros y hasta modernistas algunos, pero todos de original dibujo y de brillante colorido. Cuantos visiten el estudio de San Juan de los Caballeros no vacilarán en juzgar a Daniel Zuloaga como uno de nuestros más eximios artistas, y se sentirán orgullosos de pertenecer a una generación en la que luchan y vencen hombres como este gran ceramista español.

En el estudio de Juan Zuloaga se admiran también preciosos trabajos, frisos terminados o en proyecto, con originales composiciones de escenas castellanas, en los cuales acredita los provechosos estudios que realizó en Francia e Italia, pensionado por la Junta de Ampliación de estudios en el extranjero, y demuestra que es un notable artista. De ello dió buenas pruebas en la Exposición de Arte Decorativo no hace mucho tiempo celebrada en Madrid, en la que presentó nueve admirables trabajos, entre ellos un magnífico friso, de 9 metros

por 2,80, premiado con 5.000 pesetas por el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, que le concedió el primer lugar en su último concurso. Representa las Bellas Artes y las Artes ornamentales por medio de figuras que simbolizan el Arte de Grecia y Roma, el bizantino, el gótico, el del Renacimiento y el barroco. Se agrupan alrededor de estas figuras objetos artísticos de cada época representada. Sirven de fondo el mar Helénico y las ruinas de Roma, y lleva en el centro una Virgen de Lucca della Robbia, emblema de la Cerámica y lema que llevó el trabajo en el certamen indicado. El admirable friso está ejecutado en 700 azulejos de porcelana, esmaltados a alta temperatura, con toques de oro, reflejo metálico y plata.

Trabajos también notables de Juan Zuloaga eran dos cuadros en azul, uno de estilo Watteau y otro Renacimiento, con oros y platas este último, que es un retrato de la Emperatriz Isabel, con una rica ornamentación, del más exquisito gusto, del Renacimiento, y otros cuatro, también en azulejos, con asuntos originales de Salamanca y Segovia, demostraciones elocuentes del vigor y el realismo que se puede alcanzar en este estilo, pintando y esmaltando con dificultad grandísima, pero obteniendo efectos decorativos asombrosos. Otra obra muy interesante y de práctica finalidad es un gran mosaico, en tierras rojas segovianas, al cual pudiera llamarse de estilo de vidriera, con esmaltes opacos, en los que se aprovecha la transparencia

del fondo de la tierra roja para lograr el efecto, como hacían en los esmaltes sobre cobre de Limoges. La afinidad de la tierra con los esmaltes, por un lado, y la armonía del conjunto, con la profusión de detalles minuciosos, hace recordar la cerámica persa. Zuloaga funda en estos trabajos un nuevo arte para la aplicación de las decoraciones cerámicas, que toman grandes vuelos en esta época, demostrando cómo la Cerámica es el elemento arquitectónico más rico que existe.

El maestro Daniel Zuloaga está contento y orgulloso de su hijo y discípulo, y eso es sobrado en persona tan exigente en materia de arte. Acaso piensa, con razón, el mago ceramista de San Juan de los Caballeros que Juan Zuloaga es su mejor obra.



## UN INSIGNE ESCRITOR

**El anciano historiador  
D. Carlos de Becea,  
gloria de Segovia.**

Según correspondía de justicia a sus grandes prestigios históricos y artísticos, Segovia mereció en todo tiempo la atención de escritores y poetas, que enaltecieron en bellas páginas sus grandezas, monumentos y tradiciones. Desde Colmenares y Somorrostro a los modernos Lampérez, Tormo, Colorado y Jaén, pasando por el P. Flores, Ceán Bermúdez, Quadrado, Amador de los Ríos, Baeza y otros sabios maestros, son legión los escritores que consagraron sus afanes a la glorificación de la urbe segoviana. La bibliografía de Segovia es tan extensa y de tan alto merecimiento, que ya pone espanto en el ánimo de los más esforzados, al pretender escribir algunas páginas acerca de la histórica capital. Un buen volumen en tamaño de folio necesitó el notable escritor D. Gabriel María Vergara para hacer el «Ensayo de una colección bibliográfica de noticias referentes a la provincia de

Segovia». Y desde que salió a luz ese meritorio ensayo son ya muchos los libros, folletos y artículos que salieron a la plaza pública y que merecen ser registrados por el erudito recopilador.

Entre los escritores contemporáneos que más fama y esplendor dieron con sus trabajos a la ciudad del Acueducto, ocupa mercedamente el más alto lugar, elevado a la cumbre por sus honrosos títulos, el insigne historiador y letrado D. Carlos de Lecea, una de las más puras glorias de Segovia. Sus numerosas y notables obras formaron un magnífico pedestal para los prestigios de su pueblo. Y este excelso escritor, patriarca de las letras segovianas, es por su ingenio y su talento, por su ancianidad venerable y su honrosa ejecutoria, una verdadera institución en la capital, un «monumento» más de ciencia y de arte, digno del respeto y de la admiración de las gentes. Este libro, modesto y deleznable, como forja de periodista, que se inspira únicamente en la simpatía a Segovia y en el deseo de contribuir a popularizar sus bellezas, quedaría incompleto si no contuviera una página de homenaje y de devoción al maestro. Por ello trazamos estos párrafos para coronamiento de nuestra bien intencionada labor.

¿Conocéis a Lecea?... En Segovia se debiera enseñar a los niños a pronunciar con veneración su nombre desde que empiezan a balbucear, como tributo de gratitud a quien tanto honor diera a su tierra. En el resto de España debe ser conocido y



reverenciado por cuantos gustan de las letras y aman las glorias de la Patria. Decir Lecea es decir abnegación y amor patrio, generosidad, trabajo, entusiasmo y sacrificio. Porque este insigne escritor, gloria legítima de Segovia, lo dió todo a su pueblo y a su tierra consagró todos sus trabajos y todos sus afanes, en más de medio siglo de infatigable labor, durante la cual quemáronse sus pupilas y quedaron sin vista. Ciegos están, en efecto, sin la divina luz, los ojos del maestro reverenciado.

Nacido en Segovia en 1835, cuenta ya Lecea ochenta y seis años. A tal edad, la generalidad de los hombres que logran la fortuna de alcanzarla ha muerto ya para la vida de la actividad, sin poder rendir servicio útil a sus conciudadanos. Estos hombres privilegiados, como Lecea, de tan recia contextura intelectual, siguen viviendo a plena vida, consagrados aún al trabajo, admirando con su fortaleza intelectual y con su vigor de inteligencia a las gentes mozas. Parece increíble esta admirable lucidez de quien es ya casi nonagenario. Bien lo decía el popular poeta Rodao, en sus ingeniosos versos:

¡Ah, si tuviera Segovia  
dos o tres ciegos así!...

Por su aspecto, como por su espíritu, parece Lecea un hombre de otra edad y de otra raza. Es alto, arrogante, recio de cuerpo como un atleta,

pero de aspecto noble y bondadoso, que inspira viva simpatía. Su alma es sencilla, clara, sin recovecos, como la de un niño; pero es, a la par, recia y vigorosa, tenaz e indomable, de un temple de privilegio. Ni el peso de los años, ni las fatigas de la lucha sin tregua, ni el dolor de la ceguera consiguieron abatir su espíritu, ni vencer su cuerpo.

Tres cuartos de siglo, desde que inició sus estudios, lleva el maestro consagrado a los trabajos intelectuales, y medio bien corrido de producción incesante y digna de estima. Al concluir en Madrid su carrera de letrado comenzó a cultivarla en Segovia, y fué una eminencia en ciencia jurídica, a quien consultaron muchos maestros de España. Mas, llevado luego de sus aficiones, cultivó su espíritu en otras disciplinas, y triunfó en ellas y fué una autoridad en ciencia política, en letras y en historia. Desde los años mozos, el éxito fué unido a su gloriosa obra, que ilustres escritores juzgaron con el debido encomio.

Mesurado y hondo en el pensar, serio y concienzudo en la investigación, correctísimo y ameno al escribir, demuestra siempre en sus trabajos una sólida erudición de primera mano en la materia que trata, una cultura general envidiable y un estilo claro, castizo, purgado de retorcimientos, sin que por ello pierda en donaire y en galanura. Tales son las características del insigne escritor.

Desde que dió a luz su primera obra, se revela el literato de exquisito gusto y el patriota de gran

corazón, que consagra toda su labor a su tierra. Fué el primer libro, que publicó por indicación de Cánovas del Castillo, siendo entonces Lecea dipu-



Busto del ilustre escritor, obra de Aniceto Marinas, en el medallón colocado en el paraninfo del Instituto, en la solemne sesión del homenaje a Lecea.

tado a Cortes por Segovia, *El Alcázar de Segovia, su pasado, su presente y su destino mejor*, y a tan bello trabajo se debió el que se apresurasen las

abandonadas obras de restauración de aquel monumento. Aparecieron luego, en 1892, el notable y erudito libro *Estudio histórico acerca de la fabricación de la moneda en Segovia*, y un año más tarde, el bosquejo histórico biográfico *El licenciado Sebastián de Peralta*, obra de gran primor literario.

Pero la obra capital de Lecea en esta época es el monumental estudio histórico-legal titulado *La Comunidad y tierra de Segovia*, verdadero monumento de ciencia jurídica, en el que hace una revisión completa y admirable de derechos y desentraña todos los fundamentos de aquellas instituciones. Cuando terminaba esta gran obra, que basta para consolidar su gloria, sintióse el ilustre escritor gravemente enfermo de la vista, por lo cual tuvo que ser operado de cataratas, y lo fué con feliz resultado en 1898.

En orden cronológico han seguido a esa obra monumental, libro de obligada consulta para todos los juristas, las obras tituladas *La Cueva de Santo Domingo de Guzmán*, *Recuerdos de la antigua industria segoviana*, *La iglesia del Corpus Christi*, *Relación histórica de los principales Comuneros segovianos*, *Monografías segovianas*, *Alvar Fáñez*, interesante vindicación histórica, *Los templos antiguos de Segovia*, *Miscelánea biográfico-literaria y variedades segovianas*, la *Crónica de la Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla*, diferentes estudios, memorias y folletos y una enorme cantidad de artículos periodísticos.

Asombra en verdad la portentosa labor realizada por el maestro, tanto más cuanto que esos libros y estudios representan un caudal enorme de lecturas y un trabajo inapreciable de investigación y consulta. Pero admira aún mucho más el entusiasmo patriótico del ilustre escritor, su ardiente amor para Segovia, que le lleva a consagrar toda su vida al enaltecimiento y a la gloria de la ciudad bien amada. ¡Lástima grande que cada provincia española no tuviera un Lecea!

Tal es el escritor excelso y el patricio ilustre, gloria de Segovia, de cuerpo de atleta y alma de niño, que dió a su patria, con la luz de sus ojos y la luz de su inteligencia, todo el generoso entusiasmo de un gran corazón y todo el fuego de un espíritu indomable, templado en la lucha y en el dolor...

\*\*\*

Aunque el adagio reza, con tan doloroso como frecuente fundamento, que nadie es profeta en su tierra, en Segovia y en lo que respecta a D. Carlos de Lecea, ha quedado destruído. Porque el maestro fué allí siempre el más alto profeta, querido de todos, por todos reverenciado, escuchado siempre con respeto y admiración y seguido con entusiasmo. No se trató en Segovia cuestión alguna de importancia, que afectase a la fama, al honor y al interés de la ciudad, en la que no se re-

quiriese la luz de su consejo y la eficacia de su auxilio poderoso. Bien es verdad que tampoco hubo quien con ánimo más esforzado y generoso, con más tesón y entusiasmo, saliera a la defensa de los prestigios y de los intereses de la ciudad, dispuesto a sacrificarlo todo por ella. Los monumentos segovianos no tuvieron nunca valedor más cariñoso, ni defensor más enérgico, y a él se debió muchas veces el que pudiera contenerse la ruina de algunos de estos gloriosos jalones de arte y de historia.

Ha sido y es en su pueblo Lecea cuanto pudo ser y apetecer. Segovia le envió a las Cortes por su diputado, y en ellas fué gestor valiosísimo. Ostentó muchos años el título de decano del Colegio de Abogados, y en justo galardón a su sabiduría y rectitud la docta corporación hizo figurar su nombre en un cuadro de honor: Fué vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos y de las Juntas de obras de restauración del Acueducto, del Alcázar y de la torre de San Esteban, y figuró en todas las comisiones y juntas en que había que trabajar y luchar por los intereses de Segovia... Como mercedes oficiales, como recompensa a tantos y tan altos merecimientos, este hombre cumbre, maestro entre los doctos, sabio entre los sabios, sólo alcanzó una gran cruz de Isabel la Católica, que hoy llevan ya legiones de politiquillos audaces y desconocidos, de protegidos del caciquismo y de analfabetos, y el título de académico

correspondiente de la Real Academia de la Historia; bien es verdad que en esta doctísima casa se le considera y se le respeta como legítima autoridad, y esto vale más que el título.

Hay un cargo que Lecea ostenta con legítimo orgullo, y es el de cronista de su ciudad querida, que le fué conferido por el Ayuntamiento en 1894. Otro historiador ilustre de Segovia llevó también este título: el padre Diego de Colmenares, contemporáneo de Lope de Vega (nació en Segovia en 2 de agosto de 1586), con quien discutió sobre temas de poesía, y que mereció honrosa mención de aquel monstruo de la fecundidad y del ingenio en *El laurel de Apolo*. Estos dos eximios cronistas de la ciudad, separados por un espacio de tres siglos, son los historiadores cumbres de Segovia.

Pero hay algo que debe enorgullecer a Lecea más que todos sus títulos y preeminencias, y ello es el amor de su pueblo, la gratitud y la veneración de sus conciudadanos, que nadie le regatea, que todos le tributan con verdadero fervor, así las altas como las humildes clases. Ese amor y esa reverencia son la más alta, la más gloriosa recompensa que pudo merecer el sabio maestro, que durante medio siglo trabajó sin descanso, lleno de generoso entusiasmo, inspirado por la fe, el amor a las libertades y el culto a la Patria, y siempre con el corazón y el pensamiento puestos en su Segovia.

Prueba magnífica de esta devoción y de este amor fué el grandioso homenaje que el pueblo se-

goviano tributó al maestro en noviembre de 1915, cuando acababa de cumplir los ochenta años de edad. Raras veces se han ofrecido en nuestras ciudades casos semejantes de manifestaciones de entusiasmo y gratitud hacia sus hijos ilustres, tan sinceras, tan hondamente sentidas. La noble y liberal Segovia demostró en esa ocasión que sabe ser agradecida, lo cual es en los pueblos cualidad excepcional.

Fué iniciada la idea del homenaje por un ilustre médico y literato, D. Segundo Gila, popular en Segovia. Acogióronla con entusiasmo los elementos intelectuales, las corporaciones segovianas, los representantes en Cortes y todas las clases sociales, y rápidamente fué llevada a la práctica, sin discrepancia alguna, de un modo admirable y sorprendente. De cómo se desarrolló y realizó aquel noble pensamiento se da detallada cuenta en un curioso libro que el mismo Sr. Gila compuso, y que se intitula *Historial del homenaje al excelentísimo Sr. D. Carlos de Lecea y García, abogado, literato, cronista e historiador de Segovia, que los representantes en Cortes, corporaciones, ilustres varones y pueblo de esta provincia le tributaron, admirados y agradecidos, por su obra sabia de muchos años.*—Segovia, 4 de noviembre de 1915.

Este libro constituye en verdad una gloriosa ejecutoria para el insigne maestro. Pero lo es también de nobleza y de lealtad para el pueblo segoviano, que así supo evidenciar sus sentimientos de



amor, gratitud y admiración al hombre eminente que tanto laboró por su tierra, sin poner tasa jamás en el esfuerzo.

Con ocasión de este homenaje fué solicitado del ministro de Instrucción pública, en una elocuente instancia, que lleva la fecha del 20 de enero de 1915 y las firmas de todas las autoridades y de las personas más significadas en Segovia, que se concediera a D. Carlos de Lecea, como era de justicia, la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, creada especialmente para premiar altos merecimientos literarios y científicos. Alegato admirable en favor de la concesión fué el brillante informe de la Real Academia de la Historia, de 25 de junio de aquel año, altamente enaltecedor para Lecea. Otros alegatos elocuentes se hicieron en las Cortes y en reiteradas gestiones. Pero es lo cierto que aun no se ha honrado la cruz de Alfonso XII colocándose sobre el pecho del patricio generoso. ¿Puede darse mayor injusticia?

Acabamos de repasar la lista de las grandes cruces de Alfonso XII, y en ella advertimos los nombres de no pocos políticos y personalidades diversas que tienen merecimientos muy inferiores a Lecea en el orden intelectual. Esta desigualdad de trato constituye una injusticia intolerable, que debe ser reparada para que no padezca el prestigio de aquella condecoración. El actual consejero de la Corona en Instrucción pública, D. Francisco Aparicio, un ministro digno, amigo de la equidad, y un

hombre bueno y de corazón, a quien no malearon las picardías de la política, debe apresurarse a realizar esa bella obra de reparación. Segovia entera, cuya nobleza ha tenido ocasión de apreciar, le ha de quedar perdurablemente reconocida, estimando como merced para ella lo que es para el hombre ilustre vindicación de justicia.

El pueblo segoviano puede hacer algo más para enaltecimiento de Lecea y para honor y provecho de sí mismo. En cualquier jardinillo de cualquier plaza, en lugar que frecuenten todos los segovianos, debe levantarse un monumento que perpetúe el nombre y el recuerdo del maestro, para ejemplo y enseñanza de las generaciones venideras. Un sencillo pedestal de piedra, un busto en bronce y una inscripción que diga: LECEA. No es necesario más para que ese monumento sea un ara, en la que todos rindan su culto de amor y su ofrenda de gratitud. Y cuando al correr de los años, los niños pasen junto a él y pregunten, curiosos: ¿Quién es éste?... Unos dirán: —¡Fué un sabio!... Otros exclamarán: —¡Fué un justo!... Y el espíritu inmortal y justiciero de Segovia dirá, mostrándolo como modelo: —¡¡Era un patriota!!...

## ÍNDICE DE ARTÍCULOS

	<u>Páginas.</u>
El encanto de Segovia . . . . .	5
La noble historia segoviana. . . . .	19
La Catedral. . . . .	37
El Acueducto. . . . .	55
El Alcázar. . . . .	69
El Real Monasterio de Santa María del Parral. . . . .	85
El templo de la Vera Cruz. . . . .	113
La torre de San Esteban . . . . .	123
El monumento a Daoiz y Velarde. . . . .	131
Las viejas iglesias segovianas:	
San Miguel. . . . .	143
San Martín. . . . .	146
San Andrés . . . . .	150
San Lorenzo. . . . .	151
Santa Cruz. . . . .	153
La Trinidad. . . . .	156
San Millán. . . . .	159
Otros templos. . . . .	163
Viejos palacios y bellas casas. . . . .	169
La Fuencisla y los conventos. . . . .	187
Segovia y Juan Bravo . . . . .	199
El Museo provincial . . . . .	215
Arte retrospectivo: Una Exposición diocesana. . . . .	223

El taller de Zuloaga: Iglesia de San Juan de los Caballeros . . . . .	235
Un insigne escritor: El anciano historiador don Carlos de Lecea, gloria de Segovia. . . . .	247
Índice de artículos . . . . .	259
Índice de grabados . . . . .	261
Colofón . . . . .	263

## ÍNDICE DE GRABADOS

	Páginas.
Torre de Don Juan II, del Alcázar. ....	Cubierta.
Vista parcial de Segovia. ....	9
La bella puerta de San Andrés. ....	15
Puerta de San Ciprián. ....	21
Puerta de Santiago. ....	25
El Rey Enrique IV. ....	29
La gran Reina Isabel la Católica. ....	33
La Catedral:	
Fachada principal y torre. ....	39
Vista de los ábsides y fachada del Norte. ....	43
Retablo de la capilla del Sagrario. ....	47
Ventanales del claustro. ....	51
El Acueducto:	
Vista parcial. ....	59
Arcos centrales en la plaza del Azoguejo. ....	63
El Alcázar:	
Vista de costado y torre de Don Juan II. ....	73
Torre del Homenaje. ....	79
Monasterio del Parral:	
Fachada principal. ....	91
Portada de la Sacristía. ....	97
Sepulcro del marqués de Villena. ....	105
Iglesia de la Vera Cruz. ....	117

Iglesia y torre de San Esteban.....	127
Monumento a Daoiz y Velarde.....	137
Pórtico románico de la iglesia de San Martín.	147
San Andrés: Vista de los ábsides.....	150
Portada de Santa Cruz.....	154
San Millán: Vista de la nave central.....	161
La Casa de los Picos.....	173
Patio de la casa de los marqueses del Arco...	179
Fachada del palacio municipal.....	181
El valle del Eresma: Espléndida vista en los alrededores de Segovia.....	189
Arco de la Fuencisla.....	191
La casa de Juan Bravo.....	201
Plaza de Villalar, donde fueron ejecutados los comuneros.....	205
Sello conmemorativo del centenario de Juan Bravo.....	209
Monumento al ilustre comunero Juan Bravo...	213
Magnífica escultura, en alabastro, de la Piedad, del siglo XVI, existente en el Museo provincial.....	217
Curiosas llaves de la ciudad, existentes en el Museo.....	219
Agua fuerte de Rembrandt, en el Museo.....	225
San Jerónimo: Cuadro de Francisco Ricci (siglo XVIII), existente en el Museo.....	229
Iglesia de San Juan de los Caballeros.....	241
Medallón-retrato del ilustre escritor D. Carlos de Lecea.....	251
Escudo de la ciudad de Segovia.....	Cubierta.

*Se acabó de imprimir este libro en la  
tipografía de Ramona Velasco,  
Libertad, 31, Madrid, el día 30 de  
julio de MCMXXI. + Fotografías  
de Carlos Boronat, Miguel  
Morales y otros.  
Fotograbados de  
Santamaría.*









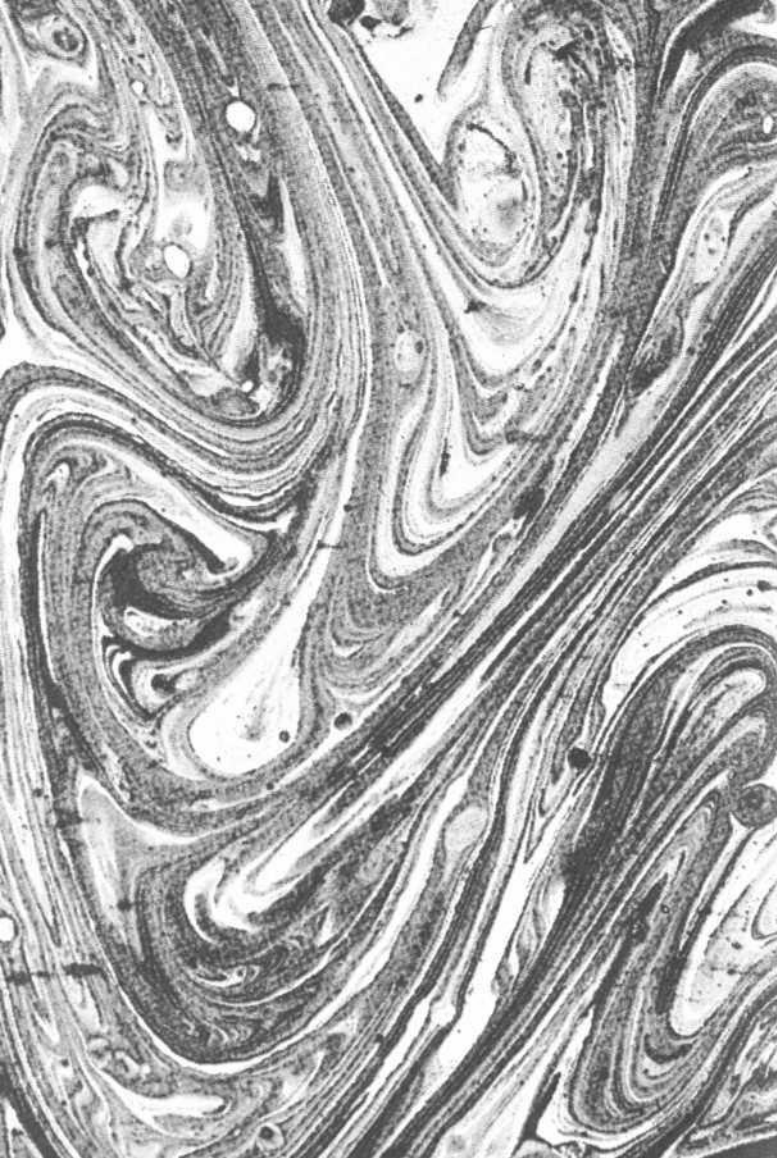


Precio: 3,50 ptas.

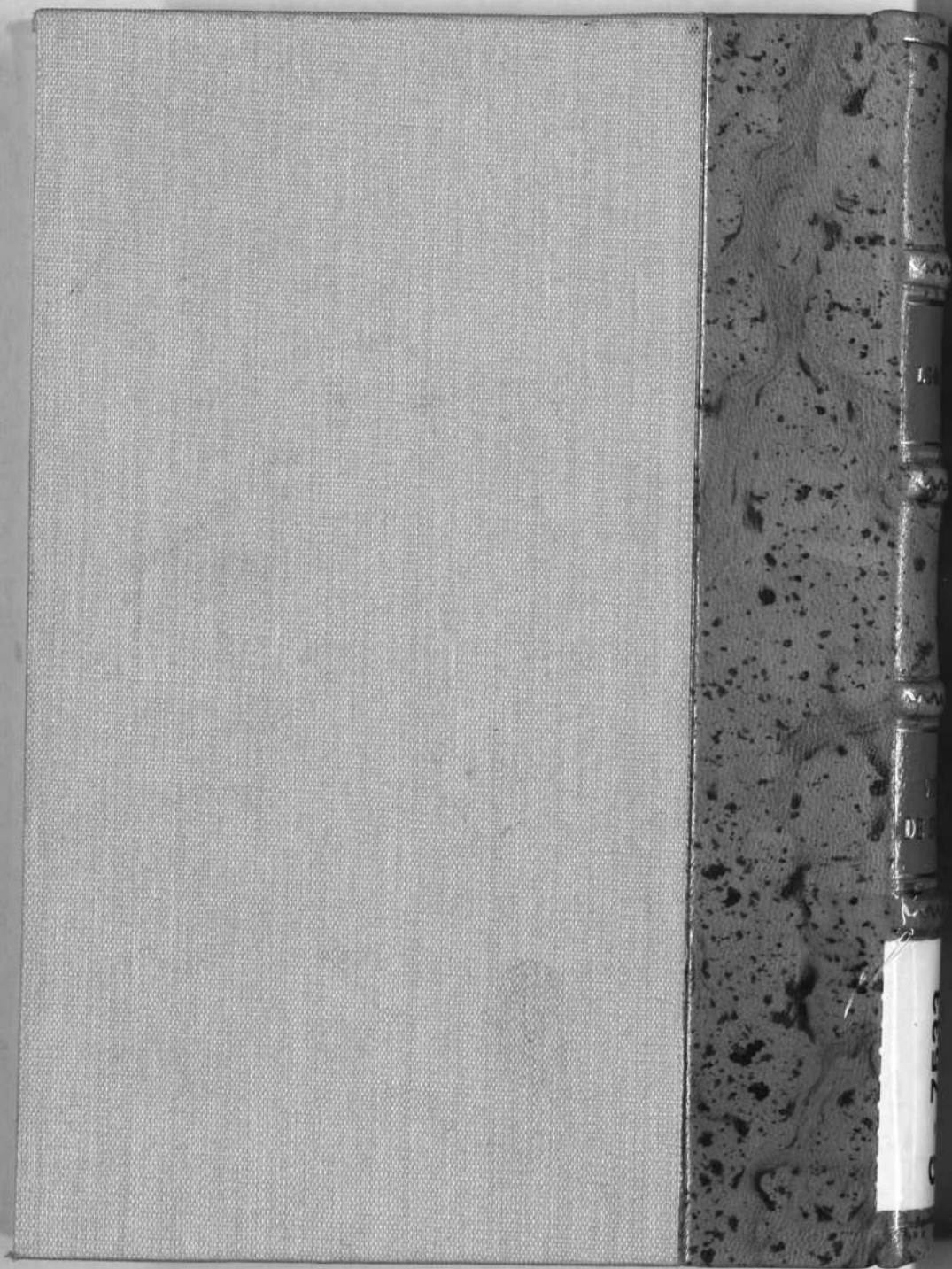














**G - 75333**

МОНЕТЫ  
СЕРИИ

МОНЕТЫ  
СЕРИИ

МОНЕТЫ  
СЕРИИ

МОНЕТЫ  
СЕРИИ

МОНЕТЫ  
СЕРИИ

МОНЕТЫ  
СЕРИИ